








## INFORME DE GESTIÓN Vigencia 2024

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14  
PBX: (57 1) 639 7888  
**IPSE Centro Nacional de Monitoreo:** (57 1) 6101130  
[ipse@ipse.gov.co](mailto:ipse@ipse.gov.co)  
Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI  
 IPSE  
 @ipsenergiazni  
 IPSE  
 IPSE EnergiaZNI

## Tabla de contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA</b> .....	<b>4</b>
Estructuración y viabilización de proyectos.....	4
Comunidades Energéticas recreativas y deportivas.....	6
Avance ejecución de recursos SPE.....	8
Cooperación Internacional .....	10
<b>SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO -SCYS</b> .....	<b>11</b>
Centro Nacional de Monitoreo.....	44
Equipo Social Y Territorial .....	55
<b>LOGROS ÁREAS TRANSVERSALES</b> .....	<b>56</b>
<b>SECRETARIA GENERAL</b> .....	<b>57</b>
Grupo Talento Humano, Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo.....	59
Grupo de Administración de Bienes y Servicios.....	68
GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS .....	70
CONTABILIDAD .....	72
<b>OFICINA JURÍDICA</b> .....	<b>74</b>
Gestión Asuntos Administrativos y Judiciales.....	74
Gestión Contractual .....	75
Unidad de Control Interno Disciplinario (UCID).....	76
<b>PLANEACIÓN INSTITUCIONAL</b> .....	<b>78</b>
<b>OFICINA DE CONTROL INTERNO</b> .....	<b>94</b>
<b>EQUIPO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (TSI)</b> .....	<b>99</b>
<b>EQUIPO DE COMUNICACIONES</b> .....	<b>104</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe de Gestión del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE) tiene como objetivo detallar las actividades clave realizadas, los avances obtenidos y los desafíos enfrentados durante el período reportado. La gestión en este ámbito se ha centrado principalmente en fortalecer la estructura organizacional, optimizar los procesos internos y garantizar la alineación de las acciones institucionales con los objetivos estratégicos del IPSE, siempre con el propósito de cumplir con la misión de promover soluciones energéticas sostenibles en las zonas no interconectadas del país.

Uno de los logros más destacados ha sido la focalización de más del 80% de los recursos hacia el proyecto misional, lo que no solo representa una gestión eficiente de los recursos públicos, sino también facilita un seguimiento detallado de su inversión. Este enfoque ha permitido un uso transparente y efectivo de los fondos, maximizando el impacto de las acciones de la Entidad.

Además, el acompañamiento continuo en las mesas de concertación con las comunidades ha sido fundamental. Este proceso ha permitido avanzar en la articulación entre el IPSE y las comunidades, garantizando una gobernanza más efectiva y promoviendo la democratización de los proyectos energéticos que se implementan en los territorios. En otras palabras, se ha fomentado una mayor participación de las comunidades en la toma de decisiones, lo cual es esencial para el éxito y la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

Por otro lado, también se logró poner al día los indicadores SINERGIA, que habían experimentado un rezago en su reporte de más de un año, esta gestión permitió mejorar la eficiencia en el reporte de los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, demostrando un mayor compromiso institucional con la transparencia y el cumplimiento de metas.

En resumen, durante el período reportado, el IPSE ha optimizado recursos, mejorando la interacción con las comunidades y asegurado el cumplimiento de los compromisos institucionales. Sin embargo, no podemos olvidar que aún quedan desafíos por superar, como la articulación de nuestros objetivos estratégicos y los Planes de acción de cada uno de los equipos, esto con el ánimo de seguir nuestra hoja de ruta establecida en el Plan Estratégico Institucional.

## SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA

El IPSE es el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las ZNI, adscrito al Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se promueve el Desarrollo Territorial a través de Soluciones Energéticas Sostenibles como factor de equidad en las Zonas No Interconectadas, con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad, mejorando la calidad de vida de los colombianos.

El logro de los objetivos misionales se ve materializado principalmente por las dos subdirecciones que forman parte del Instituto. La Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas – SPE que se encarga de los procesos de estructuración, evaluación y viabilización de proyectos y, por otro lado, la Subdirección de Contratos y Seguimiento responsable de la implementación de los proyectos energéticos, así como de la telemetría y el monitoreo por medio del Centro Nacional de Monitoreo y la medición de los potenciales energéticos. Por su parte, el equipo social y territorial, así como el grupo de cooperación internacional han tenido un rol importante para el logro de la misionalidad de la entidad, el cual se ampliará a continuación.

### Estructuración y viabilización de proyectos

Estructurar proyectos de soluciones energéticas priorizando las fuentes no convencionales de energía renovable, orientados a la transición energética justa.

1. La Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas -SPE realizó el diseño, la construcción y el lanzamiento del primer proyecto de mejoramiento de sistema de generación y de redes existentes en el municipio de el Litoral del San Juan, departamento del Chocó, comunidad indígena de El Papayo, a partir de una central de poligeneración aprovechando fuentes renovables como la solar, hidráulica y biomasa, para beneficiar a 145 familias.
2. La Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas realizó el ejercicio de revisión de dispersión de usuarios de los proyectos estructurados, con el propósito de realizar el diseño de las soluciones energéticas, clasificadas en:

Potencia	Cantidad de usuarios	Radio (metros)
5KW	5-8	300m
10Kw	9-16	300m
15kw	17-24	500m

Diseños aplicados en el total de los usuarios caracterizados recibidos, dando como resultado una innovación en la identificación de soluciones energéticas convencionales, para aquellos que se ajustan a los parámetros descritos en la tabla.

3. De acuerdo con el punto 2, la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas – SPE estructuró, viabilizó y fueron presentados al mecanismo obras por impuestos veinte (20) proyectos para la prestación del servicio de energía eléctrica a 4.720 nuevos usuarios (con pertenencia étnica Indígena y Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP), en los departamentos de Arauca, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Tolima, cuyo presupuesto de inversión está alrededor de 166.000 millones.
4. El grupo de estructuración de la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas – SPE llevó a cabo el diseño de veintinueve (29) proyectos energéticos de ampliación de cobertura, mejoramiento del servicio de energía eléctrica y de comunidades energéticas para implementar durante la vigencia 2024 con recursos propios, en los municipios de Carurú, Inírida, Tarairá, Murindó, Albania, Sácamá, Alto Baudó, La Primavera, Santa Rosalia, Puebloviejo, Argelia, Astrea, Pijiño del Carmen, Patía, Piendamó – Tunía, Sotaró Paispamba, Dagua Florida, Pradera, Bolívar, Barrancominas, Acandí, Guapí, Litoral del San Juan, Cartagena, López de Micay, Riosucio, Nuquí y San José del Guaviare, beneficiando a más de 2.500 familias.
5. La Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas – SPE realizó la estructuración de siete (07) proyectos energéticos de mejoramiento de la infraestructura eléctrica, diseñando:
  - Línea de interconexión Acandí – Capurganá, departamento del Chocó.
  - Parque Híbrido de generación en Capurganá de 2,3 MW, en el departamento del Chocó.
  - Mejoramiento y ampliación de la central de generación a híbrida solar fotovoltaica-diésel para el sistema de distribución de las localidades de Tiosidilio y Unión Balsalito en el municipio de Litoral del San Juan departamento de Chocó.
  - Mejoramiento de infraestructura (sistemas híbridos con FNCE Diesel) y redes para el Archipiélago San Bernardo, Isla Múcura, Santa Cruz del Islote e Isla Fuerte, departamento de Bolívar.
  - Mejoramiento de la actual infraestructura en el parque de Nazareth – Puerto Estrella (línea de interconexión), municipio de Uribia en el departamento de la Guajira, con una granja solar de 1 MW.
  - Proyecto central híbrido solar-diésel para la generación de energía e inyección a la línea de interconexión eléctrica Puerto Bolívar - Cabo de La Vela en el departamento de la Guajira, capacidad instalada 1 MW solar.

Lo anterior, buscando mejorar la calidad y disponibilidad del servicio público de energía eléctrica a aquellas viviendas o usuarios que ya cuentan con este servicio.

6. En concordancia con los acuerdos nacionales de las Mesas de Concertación con las Comunidades Indígenas MPC y Mesa regional Amazónica - MRA y

comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, en el marco de la Concertación del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026, Colombia Potencia Mundial de la Vida y el presupuesto asignado para el cumplimiento de estos se han formulado, viabilizado y presentado para financiación los siguientes proyectos:

- **MPC:** 10 proyectos para 2543 usuarios totales, de los cuales impacta a 2297 usuarios indígenas, en los municipios de Murindó, Sácama, Alto Baudó, Manaure, La Primavera, Santa Rosalía, Albania, Taraira, Carurú e Inírida, por valor de \$92.155.858.566.
- **MRA:** 02 proyectos para 354 usuarios totales e indígenas, en los municipios de Barrancominas – Guainía y San José del Guaviare – Guaviare por valor de más de 13.000 millones.
- **NARP:** 05 proyectos para aproximadamente 655 usuarios totales y NARP en los municipios de Pueblo Viejo - Magdalena y López de Micay - Cauca, Riosucio - Chocó, Nuquí – Chocó y Atrato, Chocó por un valor de más de 23.000 millones.

En el marco de dichos compromisos, también se ha presentado avance en los acuerdos relacionados con el mejoramiento de la infraestructura eléctrica, de la siguiente manera:

- **MPC:** la SPE se encuentra realizando el diseño y reestructuración de dos proyectos de mejoramiento en:
  - o **Municipio:** Litoral del San Juan - **Localidad:** El Litoral de San Juan - **Resguardo Indígena:** Tiocidilio.
  - o **Municipio:** Medio San Juan - **Localidad:** La Lerma - **Resguardo Indígena:** Puado, Matare, Lerma y Terdó.

## Comunidades Energéticas recreativas y deportivas

En concordancia con el Estallido Solar 6G y ante los altos costos de las facturas de energía eléctrica en diversas regiones del país, como parte de la estrategia del Gobierno Nacional, la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas – SPE logró:

1. Llevar a cabo aproximadamente 100 visitas diagnósticas en espacios deportivos y a diferentes infraestructuras sociales en estratos 1 y 2, en más de 50 municipios en el marco de la estrategia comunidades energéticas.

El objetivo es aprovechar estos espacios para diseñar y estructurar centrales de generación en las cubiertas de dichas edificaciones, que busca impactar en el corto plazo en el fortalecimiento del desarrollo integral de las comunidades con índices de cohesión social alto a través del recurso energético y en el mediano plazo en la tarifa del servicio de energía eléctrica en las comunidades.

- En el marco de la estrategia mencionada, la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas – SPE se encuentra realizando la estructuración de los siguientes proyectos: un municipio energético en Nuquí – Chocó, Comunidad energética en Institución Educativa en Guapí – Cauca.



En la vigencia 2024, la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, a través del equipo de acompañamiento de la coordinación de Evaluación y Viabilización de Proyectos Energéticos, apoyó a los estructuradores de 27 proyectos presentados a diversos fondos y mecanismos de financiación, distribuidos de la siguiente manera: 8 proyectos para el FAZNI, 14 para SGR, 1 para OXI y 4 para Recursos IPSE. Estos proyectos incluyeron un total de 56 mesas de trabajo.

Se emitió concepto favorable para 37 proyectos de energización mediante ampliación de cobertura del servicio público de energía eléctrica a través del uso de fuentes no convencionales de energía renovable. A través del mecanismo de Obras por Impuestos (OXI) se evaluaron favorablemente 19 proyectos, los cuales ya cuentan con la aprobación de recursos para su financiación e implementación. Por su parte, se emitió concepto de viabilidad favorable para 18 proyectos susceptibles de financiación mediante el Sistema General de Regalías (SGR). Los 37 proyectos suman una inversión total superior a los \$100.000 millones, beneficiando a más de 6.500 familias que recibirán el servicio de energía por primera vez.

El IPSE estructuró, viabilizó y presentó al Ministerio de Minas y Energía para la asignación de recursos, un total de 20 proyectos al Mecanismo de Obras por Impuestos (OXI), por un valor de \$166.228.523.250, que beneficiarán a 4.720 familias en los departamentos de Casanare, Cauca, La Guajira, Tolima, Cesar, Putumayo, Arauca, Norte de Santander, Nariño y Córdoba.

El IPSE viabilizó y presentó al Ministerio de Minas y Energía 2 proyectos para ser financiados por el fondo FAZNI. El valor total de la inversión para la implementación de dichos proyectos asciende a \$64.627 millones, los cuales beneficiarán a 1.827 nuevos usuarios (con una alta participación de comunidades étnicas), del servicio de Energía Eléctrica, mediante soluciones individuales solares fotovoltaicas - SISFV, en los departamentos de Cesar y Magdalena.

Desde el rol de acompañamiento, se realizaron mesas de trabajo presenciales y exposición de mecanismos de financiación de infraestructura para diferentes prestadores del servicio, de la mano de la estrategia de Comunidades Energéticas liderada por el Ministerio de Minas y Energía. El acompañamiento a la formulación tuvo efectos positivos brindando herramientas técnicas y procedimentales, con el fin de llevar los proyectos a estados de madurez que permitiesen su viabilidad favorable.

#### Avance ejecución de recursos SPE

El avance en la ejecución de los recursos de inversión vigentes, en el año 2024 corresponde a compromisos, obligaciones y pagos relacionados con la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales suscritos, para el fortalecimiento técnico de la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, así como la suscripción de diferentes convenios de asociación y contratos interadministrativos.

A continuación, se presenta el detalle desagregado de la ejecución presupuestal para la vigencia 2024, de la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas - SPE:

- **Recursos Reserva Presupuestal:**

RUBRO	COMPROMISO	OBLIGACION	ORDEN PAGO	PAGOS
C-2102-1900-4-0-2102008-02	\$4.978.161.052,99	\$1.364.491.158,99	\$1.096.154.597,99	\$1.096.154.597,99

Fuente SIIF Nación SPE - noviembre 30 de 2024

- **Recursos Vigencia:**

RUBRO	APR. VIGENTE	CDP	COMPROMISO	OBLIGACION	PAGOS
C-2102-1900-9-40301A-2102008-02	\$ 17.161.701.276,67	\$17.161.701.276,67	\$ 13.503.119.640,14	\$ 4.912.311.576,46	\$ 4.912.311.576,46
C-2102-1900-9-40301A-2102071-02	\$ 2.156.650.650,00	\$ 2.156.650.650,00	\$ 1.729.641.085,20	\$ 1.993.497.236,53	\$ 1.993.497.236,53
	<b>\$19.318.351.926,67</b>	<b>\$19.318.351.926,67</b>	<b>\$15.232.760.725,34</b>	<b>\$ 6.905.808.812,99</b>	<b>\$6.905.808.812,99</b>

Esto se enmarca en el cumplimiento del objetivo actual, el cual es formular, diseñar y estructurar soluciones energéticas. Estas soluciones buscan ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica, mejorar la infraestructura eléctrica y descarbonizar la matriz de generación en las Zonas No Interconectadas (ZNI) del país, ya sea mediante proyectos "In House" o a través de consultorías. Para este propósito, se han priorizado recursos para su ejecución durante 2024 en:

1. Se realizó la suscripción de convenios de asociación en el marco de los acuerdos nacionales de las Mesas de Concertación con las Comunidades Indígenas y comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras – NARP, con las siguientes organizaciones: ONIC, AISO, RECOMPAS, GOBIERNO MAYOR, ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÃÇXHÃ, ACIVA. El objetivo de estas acciones es llevar a cabo la caracterización de 14,044 nuevos usuarios.
2. Se firmó un contrato interadministrativo con el fin de llevar a cabo la ejecución de las actividades técnicas, sociales, jurídicas, ambientales y administrativas que permitan la estructuración de proyectos energéticos de mejoramiento de cobertura para comunidades étnicas de las zonas no interconectadas. Esto, en cumplimiento con los compromisos adquiridos por el IPSE en las diferentes mesas de concertación con las organizaciones étnicas.
3. Adquirir licencias de software y programas especializados y de seguridad de la información, para el proceso de formulación, diseño y estructuración de proyectos energéticos en las ZNI.
4. Realización de estudios técnicos requeridos para la formulación, estructuración y diseño de proyectos energéticos (estudios de suelos y estudios topográficos).
5. Se realizó el seguimiento a los cuatro (4) Convenios con las Organizaciones Indígenas AICO, CIT, OPIAC y Gobierno Mayor, suscritos en 2023, para la caracterización de 8.000 usuarios potenciales aproximadamente, con una inversión de recursos vigencia 2023 \$ 1.700 millones aproximadamente, información base para la formulación, diseño y estructuración de proyectos

energéticos de ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en territorios indígenas de las ZNI, principalmente en los departamentos de Amazonas, Arauca, Caquetá, Cesar, Chocó, Córdoba, Guainía, Guaviare, La Guajira, Magdalena, Nariño, Putumayo, Vaupés y Vichada.

6. Formulación, diseño estructuración e implementación de diferentes proyectos "In House" mediante fuentes no convencionales de energía renovable (Biomasa, solar fotovoltaico, hidroeléctrico), a lo largo y ancho del país.

## Cooperación Internacional

En lo que respecta a la gestión de Cooperación Internacional realizada a la fecha se resaltan los siguientes logros:

1. De la mano del Banco Interamericano de Desarrollo –BID- se está desarrollando una consultoría para estructurar nuevos usuarios en el municipio de Orito Putumayo, mediante la construcción de comunidad energética, proyecto productivo y electromovilidad.
2. En el marco del convenio entre el IPSE y el BID se está desarrollando la consultoría de "*Ruta de la descarbonización de 18 localidades del Pacífico*", en los municipios de Buenaventura Riosucio y Bajo Baudó.
3. Se realiza el apoyo técnico al convenio BID- DNP para la caracterización de 1800 usuarios en localidades de las ZNI en el departamento del Chocó.
4. Se aprobaron 17 millones de euros para la estructuración e implementación de comunidades energéticas en todo el país en el marco del Mitigation Action Facility para ser implementado durante 4 años en conjunto con el cooperante GGGI.
5. En conjunto con Ministerio de Minas y Energía -MME-, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible –MADS- y su programa REM2 Visión Amazonia, se continua con la implementación de un sistema de hidroturbinas en Santa María de Timbiquí, departamento del Cauca con el cooperante francés STEPSOL.
6. Se gestionó una donación del gobierno de Japón por 3,3 millones de USD para baterías de almacenamiento de alto rendimiento en el proyecto Acandí y Capurganá.
7. Se gestionó una donación de mercancía incautada por la DIAN de un sistema de box de energía que desalinizan y potabilizan el agua marina adicionalmente, equipos que se destinaron a Isla Múcura.
8. El IPSE realizó el acompañamiento técnico en la etapa precontractual para el desarrollo de la estructuración y diseño de proyectos de mejoramiento de infraestructura energética en seis localidades del Bajo Calima, departamento del Valle, en el marco de la gestión de Vicepresidencia, Ministerio de Energía, DNP, Fonpaz.

## SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO -SCYS

A continuación, se presenta el detalle de las acciones adelantadas y logros alcanzados por la Subdirección de Contratos y Seguimiento en el marco de las funciones asignadas en el Decreto 257 de 2004.

En el año 2024, con el fin de dar continuidad a la misionalidad asignada al IPSE, se inició la ejecución del proyecto de inversión "Formulación e Implementación de Soluciones Energéticas Sostenibles, con Énfasis en Fuentes No Convencionales de Energía Renovable en el Territorio Nacional" BPIN 20230000000311, con horizonte 2024-2028.

Así las cosas, en cumplimiento de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", para grupos étnicos, comunidades indígenas y comunidades negras, desde el año 2023 el IPSE participó, con el sector de minas y energía, en las mesas de negociación (Mesa Permanente de Concertación, Mesa Regional Amazónica y NARP) en las cuales se realizaron los compromisos para financiar proyectos de ampliación de cobertura y su implementación en la prestación del servicio de energía eléctrica para 23.000 nuevos usuarios, así como la de trece (13) proyectos de mejoramiento de infraestructura eléctrica existente, que contribuirán a la descarbonización de la matriz energética, disminución de la pobreza energética y a la reducción del consumo de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica; en el marco de las comunidades energéticas.

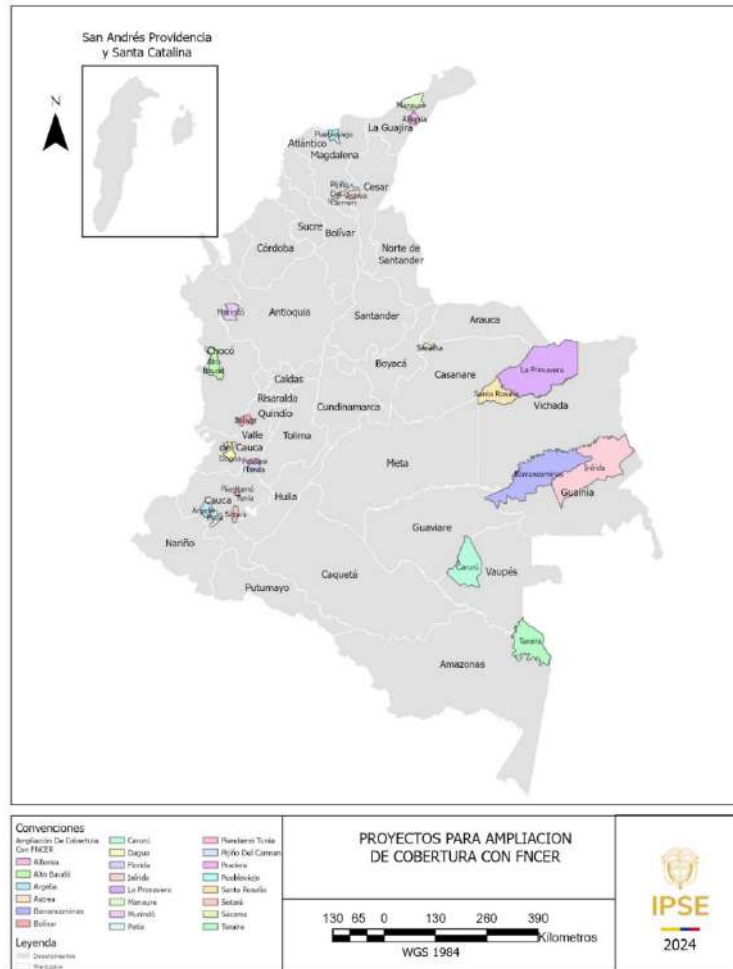
En el año 2024, se han llevado a cabo las mesas de trabajo para la concertación conjunta con la participación del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE y el Ministerio de Minas y Energía –MME en donde las diferentes organizaciones que conforman las mesas aprueban los proyectos que se implementarán con recursos IPSE durante la vigencia 2024 al 2026.

### EJECUCION 2024 - PROYECTOS EN IMPLEMENTACIÓN

#### ✓ Ampliación de Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica

De enero a noviembre de 2024, el IPSE ha logrado la suscripción de siete (7) contratos para la implementación de proyectos energéticos de ampliación de cobertura para el servicio de energía eléctrica en las zonas rurales y dispersas del país, regionalizados en los departamentos de Antioquia, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Guainía, La Guajira, Magdalena, Valle del Cauca, Vaupés y Vichada, que beneficiarán a 3.161 nuevos usuarios mediante soluciones fotovoltaicas individuales y soluciones de tipo híbrido centralizado con fuentes de energía renovable. Estas soluciones permiten hacer el aprovechamiento de la energía fotovoltaica para proveer energía limpia a los usuarios en las zonas rurales de Colombia, realizando una inversión de COP\$126.925 millones, tal como se ilustra a continuación:

## Mapa 1: Proyectos de ampliación de cobertura con FNCER en ejecución



De acuerdo con lo anterior, se destaca que el 73% de los recursos se focalizaron para atención de los compromisos con la Mesa Permanente de Concertación – MPC, el 7% para proyectos con comunidades de los departamentos amazónicos en el marco de los compromisos con la MRA y el 3% para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras - NARP.

### Cumplimiento de compromisos Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

- Focalización: Grupos Étnicos

El proyecto de inversión prevé la focalización de los recursos comprometidos para la ampliación de cobertura y mejoramiento de la infraestructura, en cumplimiento de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo - PND 2022-2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida", para beneficiar a la población de grupos étnicos, comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras- NARP, así:

Priorización	Compromisos PND 2024 comunidades Étnicas	Tipo de Proyectos
<b>NARP</b>	24.808.856.694,00	Implementación Ampliación de cobertura
<b>MPC</b>	94.769.721.040,00	Implementación Ampliación de cobertura
	0,00	Mejoramiento de Infraestructura eléctrica
<b>MRA</b>	13.210.416.706,00	Implementación Ampliación de cobertura
	984.666.666,67	Mejoramiento de Infraestructura eléctrica

Fuente: Distribución de Recursos Comunidades étnicas  
Subdirección de Contratos y Seguimiento 2024

El 21 de marzo de 2024 se realizó reunión presencial entre Mesa Permanente de Concertación, El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) y el Ministerio de Minas y Energía, en donde se concertaron en el marco de estos compromisos los proyectos que se presentan a continuación:

Organización	Departamento	Municipio	No. Proyectos	Usuarios Totales	Usuarios Indígenas
ONIC	Córdoba	San Andrés de Sotavento	1	32	32
ONIC	La Guajira	Uribia	1	128	128
ONIC	La Guajira	Uribia	1	723	723
ONIC	Antioquia	Murindó	1	35	35
ONIC	Casanare	Sácama	1	51	21
ONIC	Chocó	Alto Baudó	1	60	57
ONIC	La Guajira	Maicao	1	291	291
ONIC	La Guajira	Manaure	1	1334	1334
ONIC	Vichada	La Primavera	1	454	141
ONIC	Vichada	Santa Rosalía	1	131	54
			<b>10</b>	<b>3239</b>	<b>2816</b>

Fuente: Ministerio De Minas y Energía e IPSE

Posteriormente, la Organización Nacional de los Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana (OPIAC), remitió la priorización de soluciones energéticas en el marco del cumplimiento del acuerdo pactado en la Consulta Previa, Libre e Informada del PND con usuarios que se encontraban en la zona de influencia directa de la organización y el 04

de abril de 2024 se llevó a cabo una reunión, donde se concertaron los siguientes proyectos adicionales a priorizar:

Organización	Departamento	Municipio	No. Proyectos	Usuarios Totales	Usuarios Indígenas
ONIC	La Guajira	Albania	1	343	343
OPIAC	Vaupés	Taraira	1	43	38
OPIAC	Vaupés	Carurú	1	78	72
OPIAC	Guainía	Barrancominas	1	228	208
OPIAC	Guainía	Inírida 1	1	137	126
OPIAC	Guainía	Inírida 2	1	138	138
				<b>967</b>	<b>925</b>

Fuente: Ministerio de Minas y Energía e IPSE

Así las cosas, el IPSE adelantó los procesos contractuales para la suscripción de los contratos que atiendan los compromisos para implementación de proyectos energéticos sostenibles. A noviembre de 2024, el IPSE logró la suscripción de los siguientes contratos por un valor total de COP \$104.088 M.

Priorización	Contrato	Regionalización		
		Departamento	Municipio	Valor Inversión
MPC	198 de 2024	Vaupés	Carurú	\$ 2.475.000.441,00
		Vaupés	Tarairá	\$ 1.363.064.879,00
		Casanare	Sácama	\$ 1.613.469.750,00
		Vichada	Santa Rosalía	\$ 4.144.395.781,00
MPC	205 de 2024	La Guajira	Albania	\$ 10.294.382.128,00
MPC	209 de 2024	Antioquia	Murindó	\$ 1.107.571.128,00
NARP		Magdalena	Puebloviejo	\$ 3.417.361.406,00
MPC	215 de 2024	Choco	Alto Baudó	\$ 1.919.978.452,00
MPC		Vichada	La Primavera	\$ 7.215.361.382,00
MPC		Guania	Inirida 2	\$ 5.660.780.912,00
MPC		Guania	Inirida 1	\$ 3.706.967.316,00
MRA	226 de 2024	Guania	Barrancominas	\$ 8.564.464.182,00
MPC		La Guajira	Manaure	\$ 52.606.062.650,00

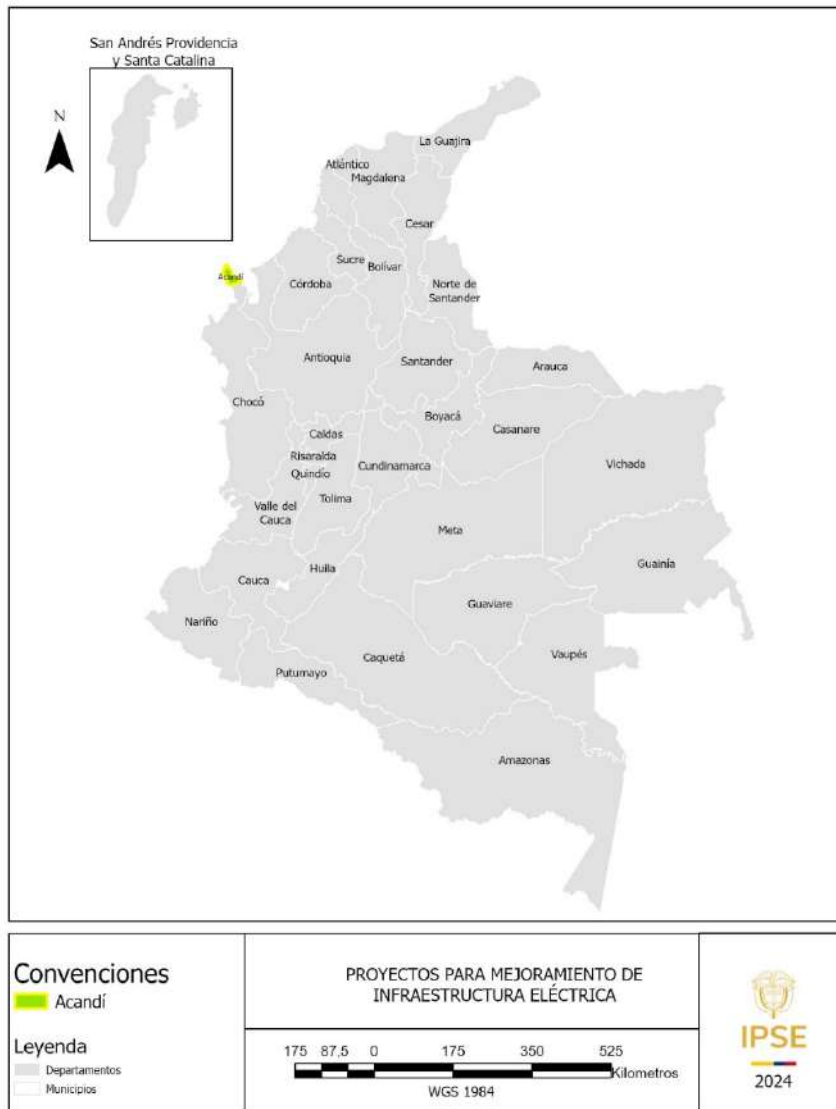
Fuente: IPSE – Noviembre de 2024

Estos proyectos se encuentran en ejecución y se espera avanzar en las obras de acuerdo con un riguroso seguimiento en el ejercicio de supervisión por parte del IPSE. No obstante, es importante señalar que se proyecta un tiempo de ejecución de 12 a 18 meses.

## ✓ Mejoramiento de Infraestructura Eléctrica

En lo corrido de 2024, para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica del servicio de energía se ha destinado una inversión de COP \$32.211 millones, lo que ha permitido la suscripción de tres (3) contratos interadministrativos que beneficiarán a la Colombia profunda, específicamente a la población del municipio de Acandí, en el departamento del Chocó:

### Mapa 2: Proyectos de Mejoramiento de Infraestructura Eléctrica en ejecución



- Mediante el Decreto No. 012 del 13 de enero de 2024, la Alcaldía de Acandí declaró la situación de calamidad pública en el municipio de Acandí, Chocó en los corregimientos de Capurganá y Sapzurro y otros sectores y las instalaciones del parque generador de energía en cabeza de la empresa JASEPCA ESP (JUNTA ADMINISTRADORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAPURGANÁ -ACANDÍ, (prestador del servicio de energía eléctrica en el corregimiento de Capurganá),

por lo tanto en el mes de marzo, dada la urgencia manifiesta presentada, se suscribió el Contrato 148 y 149 de 2024 entre el IPSE y TECNODIESEL S.A.S, para llevar a cabo el suministro y puesta en marcha de un grupo electrógeno en la localidad de Capurganá en el departamento de Chocó, así como los bienes y servicios asociados, para garantizar la continuidad y mejora en la prestación del servicio en este corregimiento.

- El 21 de mayo, se suscribió el contrato interadministrativo 155 de 2024, entre el IPSE y ENELAR S.A. E.S.P, con el objeto de realizar el "Mejoramiento de la Línea de Interconexión Acandí - Capurganá y Mejoramiento de la Central de Generación de Capurganá en el Departamento del Chocó", por valor de COP \$12.492 millones. Se adelanta la etapa de replanteo de usuarios, la cual es espera culminar en el mes de diciembre de 2024.
  - Mediante el Contrato 214 de 2024 se realizará la "Construcción del Sistema de Generación Híbrido Centralizado para el Sistema de Distribución Local en el Corregimiento de Capurganá, municipio de Acandí en el Departamento del Chocó", que asciende a una inversión de COP\$19.148 millones. En la ejecución del proyecto se adelantaron los procesos de contratación derivada de obra e interventoría y se inicia la etapa de replanteo de usuarios.
- ✓ **Servicios de asistencia técnica, para el fortalecimiento de capacidades organizativas de los prestadores y las comunidades**

Adicionalmente, en cumplimiento de lo indicado en el artículo 2o. del decreto 884 de 2017, por el cual se expiden normas tendientes a la implementación del PNER en el marco del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" el IPSE incluyó en el proyecto de inversión la gestión de recursos para lograr la "capacitación en el uso adecuado de la energía para su sostenibilidad" al respecto se suscribió el Contrato 202 de 2024 con el Fondo Mixto de Etnocultura y Desarrollo Social -FONPACIFICO, con el objeto de "Aunar esfuerzos para brindar asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades organizativas de los prestadores y capacitar a 1.600 usuarios de las comunidades de las ZNI, en temas asociados a la prestación del servicio, la eficiencia energética y el uso racional de la energía eléctrica, como factor de sostenibilidad en la implementación de proyectos energéticos, y adicionalmente como parte del fortalecimiento institucional y acompañamiento a los prestadores de energía eléctrica de las zonas no interconectadas. En el marco de la ejecución de este contrato, se ha definido la realización de dos jornadas de capacitación, siendo estas los días 12 y 13 de diciembre de 2024 en la ciudad de Santiago de Cali para 17 prestadores seleccionados y los días 19 y 20 de diciembre en la ciudad de Medellín, con el fin de abordar los temas técnicos, administrativos, financieros, ambientales y de gestión del usuario.

✓ **Ejercicio de Supervisión de los contratos en implementación**

La SCYS adelantó en lo corrido de 2024 el ejercicio de supervisión en cual consiste en el seguimiento técnico, ambiental, social, administrativo, financiero, y jurídico que,

sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma Entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados, de igual manera vela por el cumplimiento a los fines y principios de la contratación y la función pública, vigila la correcta ejecución del contrato o convenio y protege la moralidad administrativa, salvaguardando los derechos de la Entidad, del contratista y de los terceros que puedan verse afectados con la ejecución de los mismos, así como propende por la transparencia de la actividad contractual. A continuación, se hace una descripción de cada uno de los componentes:

### Componentes de la Supervisión

- a. **Componente Técnico:** La supervisión sobre este componente, consiste en el seguimiento técnico sobre el cumplimiento del objeto, obligaciones y los anexos técnicos, las propuestas, los pliegos de condiciones y toda la documentación que se encuentra referenciada en el Expediente Único del Contrato del Sistema de Gestión Documental ORFEO para cada proyecto a lugar, es ejercida por la misma Entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados, esto es a través de sus funcionarios que pertenezcan a la planta de personal, de igual manera esta supervisión técnica podrá contar con personal de apoyo para la supervisión a través de los contratos de prestación de servicios.
- b. **Componente Ambiental:** Estudiar y analizar los documentos ambientales aportados en el marco de la estructuración de los proyectos y la información a lugar de los contratos tales como, instrumentos de gestión ambiental, documentos de seguimiento y control, trámite de licencias y/o permisos ambientales, informes mensuales de ejecución, entre otros, que hacen parte de los contratos, las propuestas, los pliegos de condiciones, los anexos técnicos, y toda la documentación que se encuentra referenciada en el Expediente Único del Contrato del Sistema de Gestión Documental ORFEO, con el fin de supervisar, controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, para que este se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones ambientales contratadas o convenidas.
- c. **Componente Financiero:** Estudiar y analizar los documentos financieros aportados en el marco de los contratos tales como, ejecución presupuestal, revisión y cumplimiento de pagos de acuerdo a los hitos establecidos en cada contrato, seguimiento y control de los rendimientos financieros, constitución y cierre de encargos fiduciarios, informes mensuales de ejecución entre otros, que hacen parte de los contratos, las propuestas, los pliegos de condiciones, los anexos técnicos, y toda la documentación que se encuentra referenciada en el Expediente Único del Contrato del Sistema de Gestión Documental ORFEO, con el fin de supervisar, controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, para que este se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones financieras contratadas o convenidas.

- d. **Componente Social:** Estudiar y analizar los documentos de carácter social aportados en el marco de los contratos tales como, ajuste, identificación y caracterización de la población y de los actores, distribución de la población en el territorio, documentos de aval social, documentos de socialización y formación, documentos de evaluación del ejercicio social, informes mensuales de ejecución entre otros, que hacen parte de los contratos, las propuestas, los pliegos de condiciones, los anexos técnicos, y toda la documentación que se encuentra referenciada en el Expediente Único del Contrato del Sistema de Gestión Documental ORFEO, así como acompañar los espacios de participación con los involucrados en el proyecto en sus diferentes etapas; lo anterior, con el fin de supervisar, controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato, para que este se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones sociales, contratadas o convenidas.
- e. **Componente Administrativo:** En el marco del proceso administrativo de la Subdirección se realizan actividades encaminadas a brindar un acompañamiento de forma eficiente y eficaz en las diferentes etapas del ciclo de vida de los proyectos. En este sentido, se preparan, revisan y evalúan los planes, metas y programas de la Subdirección, se acompaña en la programación, elaboración y presentación de las comisiones del personal del equipo de trabajo, se apoya en las gestiones de radicación y archivo de documentos y expedientes de incumbencia, se proyectan y consolidan las respuestas a solicitudes y requerimientos tanto de áreas internas como de entidades externas; y se realizan actividades de logística para el desarrollo de los proyectos en ejecución.
- f. **Componente Jurídico:** Estudiar y analizar los documentos relacionados con los Contratos a cargo de la Subdirección, para adelantar todos los trámites jurídicos necesarios para la correcta ejecución y/o liquidación de los mismos, proyectando las diferentes solicitudes de modificación, adición, prórroga o suspensión, según corresponda y otras actividades como es la revisión de garantías, revisión de informes mensuales de ejecución, revisión de requerimientos, elaboración de la metodología y/o esquema de evaluación del cumplimiento del contrato, elaboración de documentos específicos que den cuenta del incumplimiento de obligaciones, proyecciones de informes finales y actas de liquidación, entre otros trámites jurídicos que hacen parte y se presentan en el marco de los contratos
- g. **Componente SST:** Analizar y evaluar el cumplimiento de los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo de proveedores y contratistas, la cual podrá incluir criterios que permitan identificar la valoración aceptable de los Estándares Mínimos en SGSST según lo establecido en el Art. 17 y Art.19 de la Resolución 312 de 2019, de acuerdo con el nivel de riesgo del contratista o proveedor y el objeto contratado; el cual podrá ser solicitado y auditado en cualquier momento, y los cuales hacen parte de los contratos, las propuestas, los pliegos de condiciones, los anexos técnicos y toda la documentación que se encuentra referenciada en el Expediente Único del Contrato, con el fin de supervisar,

controlar, vigilar y hacer seguimiento durante la ejecución del contrato para que éste se desarrolle conforme a lo pactado y con las condiciones de salud ocupacional convenidas así como toda nueva norma aplicable que pudiera ser aprobada o revisada durante la vigencia del mismo.

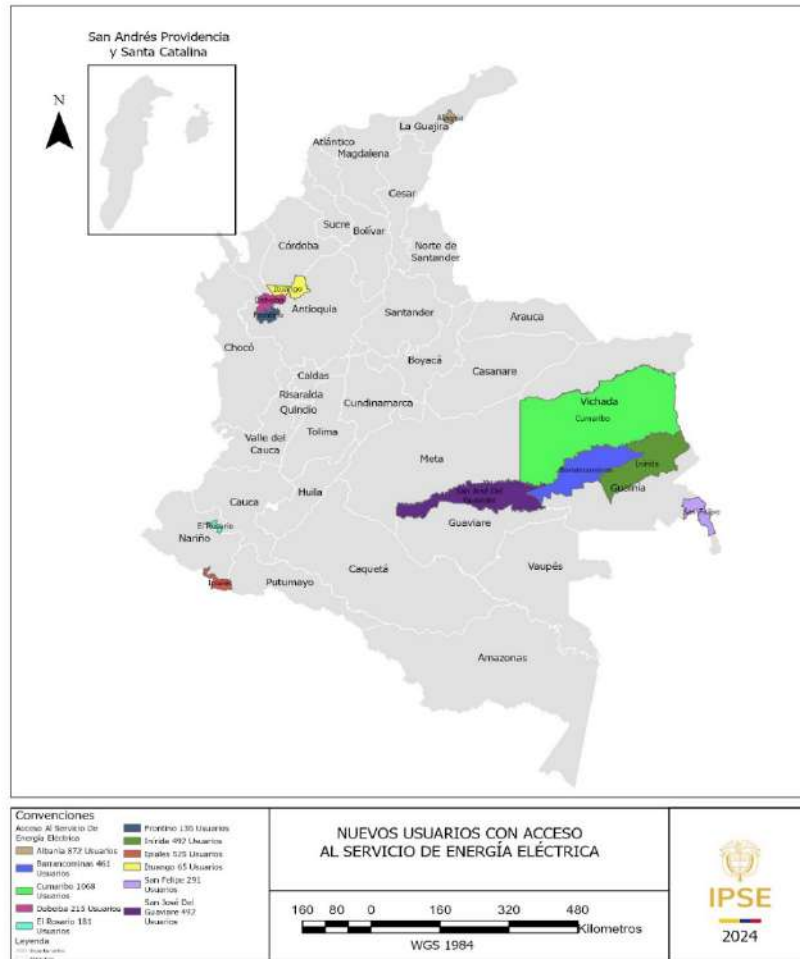
Los anteriores componentes de la supervisión se desarrollaron en el marco del Manual de Supervisión e Interventoría del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas – ZNI.

## **LOGROS MISIONALES AÑO 2024**

### **A) Nuevos Usuarios con acceso al Servicio de Energía Eléctrica**

En el marco del proyecto de inversión “**Desarrollo e Implementación de Proyectos Energéticos Sostenibles en las Zonas No Interconectadas**, ZNI Nacional” a inicios de 2024 se ejecutaban dieciocho proyectos energéticos de ampliación de cobertura, mediante soluciones energéticas con fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) financiados con recursos de inversión 2021 y 2022, de los cuales se logró la puesta en operación para 5.583 nuevos usuarios que tendrán por primera vez acceso al servicio de energía en los departamentos de Antioquia, Guainía, Guaviare, La Guajira, Nariño y Vichada, beneficiando a una población total de 17.196 familias de comunidades rurales y dispersas de la ZNI.

## Mapa 4: Nuevos usuarios con acceso al servicio de energía eléctrica



De estos proyectos puestos en operación, es importante destacar los siguientes:

- Mediante el **Contrato 141 de 2021**, se logró la inauguración de tres sistemas híbridos agrovoltaicos en las comunidades de Chatare, Carpintero y Venado en los municipios de Barrancominas e Inírida en el departamento del Guainía, dichos sistemas incorporan una estructura de paneles elevada que abren la posibilidad de fomentar la creación de valor compartido, optimizando así el uso de terreno, ampliando la posibilidad de desarrollar actividades productivas aprovechables (secado de cacao, procesamiento de productos y cultivo de ají, entre otros), generando de manera simultánea energía eléctrica para la comunidad. Dentro de las ventajas de tener sistemas agrovoltaicos, se encuentra la mitigación de los efectos de la crisis climática aprovechable en la agricultura y así, se apoya a la conservación de la naturaleza y de los ecosistemas de las comunidades de la ZNI.



Contrato 141 de 2021- Proyecto Híbrido Chatare - SCYS

- A través del Contrato 143 de 2021, se obtuvo la inauguración de la Central Híbrida en el corregimiento de Puerto Cachicamo en el departamento del Guaviare, que cuenta con 266 paneles solares fotovoltaicos y beneficiará alrededor de 144 nuevos usuarios con energía eléctrica renovable. Este proyecto de tipo híbrido centralizado, se ejecutó con recursos IPSE por \$2.822 millones y permitirá el fortalecimiento de los proyectos productivos de la región. El objetivo en Puerto Cachicamo es que forme parte de las Comunidades Energéticas, estrategia del Gobierno Nacional que permitirá la democratización de la energía a través de la participación de los usuarios, así como, aumentar la eficiencia energética, descentralizar la generación, almacenamiento y consumo de energía.

## B) Mejoramiento de Infraestructura Eléctrica

Con relación a los avances para el mejoramiento de la infraestructura eléctrica se tienen los siguientes logros:

- El 11 de diciembre, se llevará a cabo el evento de inauguración del proyecto localizado en Nuquí, Coquí, en el marco del contrato 142-2021, el cual contempla una solución híbrida Solar - Diésel, que beneficia a 88 usuarios de energía, a través un Sistema Solar Fotovoltaico – SSFV de 101 kWp y un grupo electrógeno de 87,5 kVA, cuya inversión total asciende a COP \$ 3.204 millones.
- En el marco del Contrato indicado previamente, 143 de 2021, el 18 de marzo se realizó la inauguración del proyecto de mejoramiento Híbrido Solar- Diésel en el municipio de Miraflores en el departamento de Guaviare, que beneficiará a 710 familias con la prestación del servicio 24 horas, con capacidad diésel de 900 kVA y capacidad solar 721,025 kW. La inversión total fue de COP \$16.553 millones.



Contrato 143 de 2021 Proyecto de Mejoramiento Miraflores – San José del Guaviare  
SCYS

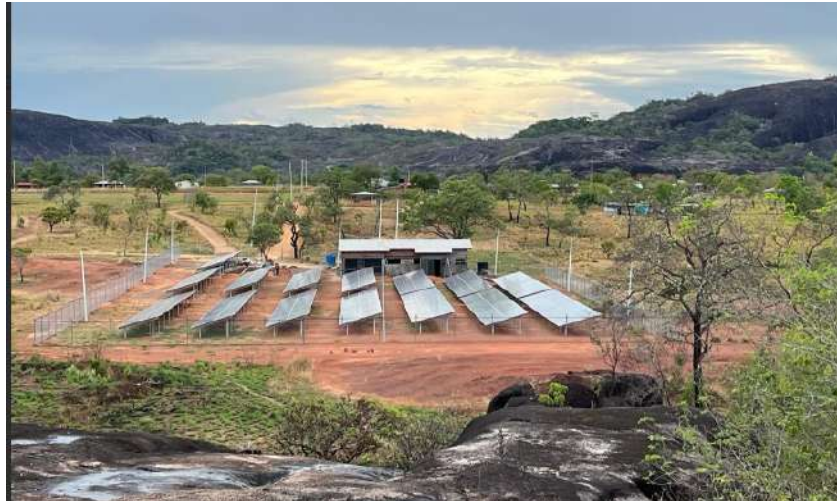
- Respecto del contrato 144 de 2021, en el mes de abril, se culminó la central de generación más grande que se ha entregado de tipo híbrido concentrado en el casco urbano del municipio de Cumaribo, vereda Puerto Colombia, en el departamento de Vichada, beneficiando a 1.350 usuarios, con una inversión total de COP \$20.484 millones, 240 baterías, 3.094 paneles solares y 24 horas de energía, con capacidad instalada solar de 1.423 kWp y una potencia diésel de 1600 KW.



Contrato 144 de 2021. Proyecto Central de Generación Híbrida Cumaribo -SCYS

- Así mismo, en línea con el contrato previamente nombrado, en el mes de mayo, se hizo entrega del proyecto "Casuarito" en Puerto Carreño en el departamento de Vichada, con una capacidad fotovoltaica de 372.6 kWp, un parque solar de 810 paneles y un grupo electrógeno con una planta diésel de respaldo de 132 kW, que contribuye al desarrollo económico y social de la región. Los usuarios beneficiados corresponden a 239 con 24 horas de prestación del servicio de

energía, para una inversión total de \$6.190 M.



Contrato 144 de 2021 Proyecto Casuarito SCYS

- Sobre el contrato 143 de 2021, en el mes de mayo el IPSE entregó la primera central híbrida en el departamento del Vaupés, que beneficiará a 170 familias de la Zona No Interconectada de Taraira, Para este proyecto se realizó reacondicionamiento de la planta diésel existente y la instalación de 442 nuevos paneles, lo que permitió ampliar la prestación del servicio al pasar de 12 a 24 horas continuas del servicio de energía eléctrica para la comunidad indígena de MAKUNA. Este proyecto tuvo una inversión IPSE de COP\$5.900 millones.



Contrato 143 de 2021 Proyecto Taraira SCYS

- En el mes de noviembre se realizó inauguración del sistema de generación híbrido solar -diesel, ejecutado mediante contrato 132 de 2021, con recursos IPSE-Gobernación de Guainía, los días 20, 21 y 22 de noviembre de 2024 con presencia del Director del IPSE, Alcaldía y gobernador, el cual beneficiará a 405 usuarios de la zona rural de Barrancominas en el departamento del Guainía.



C) Proyecto **“IMPLEMENTACIÓN DE LA CENTRAL HÍBRIDA SOLAR - DIÉSEL INLUYENDO LAS REDES DE MEDIA Y BJA TENSIÓN SUBTERRÁNEAS, PARA LA CONTINUIDAD DE ISLA GRANDE EN EL ARCHIPIELAGO DE ISLAS DEL ROSARIO EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”**

**Contrato de Obra:** IPSE 278 - 2023

**Contratista:** CONSORCIO SOLAR TECHNOLOGY

**Valor Actual:** \$11.445.244.607,39

**Contrato de Interventoría:** 306 de 2023 – SECOB S.A.S

Durante el año 2024, en el proyecto de implementación de la central híbrida solar-Diesel, para la comunidad de Isla Grande en el Archipiélago de Islas del Rosario, Cartagena – Bolívar, se han adelantado tanto las actividades referentes a las obras como actividades de capacitación, conformación de la comunidad energética y escuela para la transformación energética justa.

En el primer semestre del año, se adelantaron actividades de ubicación y señalización de las cajas y líneas de distribución tanto de media como de baja tensión, adecuaciones de terreno donde se ubicaría la central de generación. En conjunto con la comunidad se realizaron las adecuaciones del muelle para el descargue de materiales y equipos.

Así mismo se consolidaron los resultados de las actividades de replanteo desarrolladas, tanto técnicas como sociales, en la cual se detectaron usuarios potenciales para ser incluidos en el proyecto y se propusieron ajustes a las cantidades de obra con el fin de ampliar la cobertura del servicio de energía a un número mayor de usuarios.

Se realizó el figurado para las vigas de la estructura de soporte del generador fotovoltaico, las cimentaciones para la caseta de equipos, el tendido de cable para las

redes eléctricas de distribución, las instalaciones eléctricas internas y las acometidas a las viviendas beneficiadas.

Cabe resaltar que simultáneamente con la comunidad de Isla Grande se tuvieron espacios donde se llevó a cabo la escuela energética justa en la que se explicaron y aclararon dudas sobre la conformación de la comunidad energética, funcionamiento, operación y mantenimiento del sistema de generación de energía, buenas prácticas en la manipulación de redes eléctricas, uso racional de energía, entre otras.

Durante el segundo semestre, se han presentado retrasos en la ejecución de las obras, debido principalmente a retrasos en el transporte y nacionalización de equipos importados, hallazgos arqueológicos fortuitos en la zona del proyecto y Trámites de permisos de paso y servidumbres en terrenos de la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Sin embargo, desde la supervisión con el apoyo del contratista de obra e interventoría, por medio de planes de contingencia propuestos por ellos, se ha logrado minimizar el impacto de estas situaciones en los tiempos contractuales.

Actualmente, se tiene un avance de ejecución del proyecto del 56,16%, el cual se ve representado en los siguientes ítems:

- En la construcción de la caseta del parque solar: se tiene construido el cárcamo, las placas para grupos electrógenos, placa para tanque auxiliar, viga aérea, mampostería en construcción, montaje de techo en construcción y placa para montaje del tanque principal terminada.
- En la estructura metálica de los 900 paneles, se está finalizando con la construcción de la misma y con la instalación de los paneles solares. Se están finalizando temas de alineación y correcciones en el montaje.
- En cuanto a las redes eléctricas internas domiciliarias se tienen las 384 viviendas de las 392 programadas y en la instalación de acometidas domiciliarias se tienen ejecutadas 213 unidades.
- Se continúa con la instalación de cajas de inspección en los niveles MT y BT, teniendo instaladas 176 cajas de inspección en polyconcreto en el sistema de redes BT de 223 unidades y para el nivel MT están en proceso la construcción 28 cajas de inspección tipo SB305 y 2 una caja tipo SB405.
- Respecto a las canalizaciones, se tiene una ejecución de 5024m de canalización para la red eléctrica de MT y 7860m de canalización para la red BT, hasta tanto se dé solución al paso de la canalización por el sector de los manglares.
- Se ha adelantado la adquisición de equipos del sistema de generación de energía de la comunidad de Isleta y el alistamiento de material eléctrico para la instalación de las redes eléctricas internas.

A continuación, se presenta registro fotográfico de las actividades ejecutadas:



Montaje Estructura Metálica para Generador Fotovoltaico



Instalación de paneles solares



### Actividades Caseta de Generación



### Construcción Cajas de Inspección tipo SB-305



### Acometidas Domiciliarias



Instalación de Cajas de inspección BT



Cableado Red de BT

Teniendo en cuenta los avances en obra, que han sido validados por el equipo supervisor y por la interventoría, el proyecto finalizará en el mes de febrero de 2025.

**D) Proyecto "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, PARA COMUNIDADES EN LA ZONA RURAL DISPERSA DEL MUNICIPIO DE URIBIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**

Como uno de los pilares del Gobierno Nacional desde el año 2022, se priorizaron recursos para la inversión en el departamento de La Guajira, en concordancia con el "Plan por la Guajira" liderado por la alta Consejería de la Presidencia de la República y así mismo en cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017, el IPSE mediante el proceso de contratación por la modalidad de licitación pública, en el año 2023 suscribió cuatro contratos divididos en cuatro polígonos donde se revisaron y compararon las distintas alternativas para determinar el mejor modelo para implementar, concluyéndose que para el beneficio de los nuevos usuarios la solución más efectiva en términos económicos y sociales, consistía en el uso de microrredes y soluciones individuales con fuentes renovables de energía en comunidades rurales, las cuales proporcionan acceso a la energía, promueven la autonomía energética, impulsan el desarrollo económico local, reduce los costos a largo plazo y tiene beneficios ambientales significativos, a continuación se detalla el avance en la ejecución de cada contrato:

## **POLÍGONO NORESTE**

Contrato de Obra: IPSE 279 - 2023

Contratista: UNIÓN TEMPORAL GUAJIRA SOLAR.

Valor Actual: \$11.445.244.607,39

Contrato de Interventoría: 304 de 2023 - CONSORCIO INTERGUAJIRA SUR

Fecha de terminación: 20 diciembre 2024

Durante los meses de enero a abril de 2024, con la información entregada por IPSE, el contratista de obra desarrolló las actividades de replanteo, que consistió en visitar 49 comunidades y 367 usuarios que contemplaba inicialmente este contrato, para determinar el alcance definitivo. Durante este proceso se realizó una amplia recolección de información sobre los usuarios, coordenadas, redes de distribución y tipo de energización para que los usuarios obtengan acceso a la energía.

Posteriormente, en los meses de mayo y junio de 2024, en trabajo mancomunado entre la supervisión del IPSE, Contratista de obra e Interventoría; se genera el informe final de replanteo donde se obtiene como resultado la intervención a las siguientes comunidades, unidades centralizadas e individuales: 89 Sistemas individuales, 21 Nanored y 9 Microred, para un total de 335 usuarios.

Durante la ejecución de obra directamente sobre las comunidades, entre los meses de julio y octubre de 2024, se enfrentaron diferentes retos técnicos y sociales que generaron atrasos significativos en el proyecto, entre estos, dificultades en la importación de equipos de generación, nacionalización de baterías y seguridad en las zonas de trabajo; adicionalmente se apoya desde los equipos sociales a superar las dificultades entre comunidades indígenas que impedían el desarrollo del proyecto.

En el mes de noviembre se inició la entrega de comunidades energizadas donde al día 30 noviembre se encuentra 13 comunidades energizadas.



Para concluir, se tiene un avance del 85%, programado al 20 diciembre 2024, la entrega de la totalidad de las comunidades energizadas, generar la socialización final del proyecto y la puesta en marcha de todos los sistemas con sus respectivas pruebas finalizadas.

## **POLÍGONO SUR**

**Contrato de Obra:** IPSE 280 - 2023

**Contratista:** UNIÓN TEMPORAL GUAJIRA SOLAR.

**Valor Actual:** \$11.445.244.607,39

**Contrato de Interventoría:** 304 de 2023 - CONSORCIO INTERGUAJIRA SUR

A inicios del año 2024 el avance en la ejecución de las actividades de obra se presentaba en etapa de replanteo, la cual se ejecutó hasta finales del mes de junio y como resultado con aprobación del IPSE se validó un total de 325 usuarios, los cuales se beneficiarán del acceso al servicio de energía mediante 29 soluciones individuales fotovoltaicas, 23 sistemas de nano redes y 8 sistemas de microredes.

Durante la ejecución de los trabajos se lograron superar los obstáculos culturales, sociales y técnicos como la implementación del nuevo RETIE, el cual cambió las reglas de nacionalización de equipos importados para sistemas solares, lo que causó, en parte, un retraso en el cronograma de ejecución de la obra, conllevando a un periodo de ejecución en tiempos de lluvias, dificultando el ingreso de material y personal tanto de obra como de interventoría.

Sin embargo, una vez los equipos importados se lograron nacionalizar, se procedió al ensamble en gabinetes para posterior traslado a cada una de las comunidades a beneficiar, con una potencia total instalada de 222,91 kWp, de lo cual se obtiene la energización de 29 SISFV de los 29 replanteados con beneficio para 29 familias, 16 sistemas nano redes de las 23 proyectadas con beneficio para 185 familias y 5 sistemas micro redes de las 8 establecidas con beneficio para 111 familias, beneficiando a un total de 325 familias de la comunidad Wayuú del municipio de Uribia.

## **POLÍGONO CENTRO**

**Contrato de Obra:** IPSE 281 - 2023

**Contratista:** UNIÓN TEMPORAL SUNTEL

**Valor Inversión Actual** \$11.844.760.626.28

**Contrato de Interventoría:** 305 de 2023 – SECOB S.A.S

A inicios del año 2024 el avance en la ejecución de las actividades de obra se presentaba en etapa de replanteo, la cual se ejecutó hasta finales del mes de junio y como resultado con aprobación del IPSE se validó un total de 372 usuarios, los cuales se beneficiarán del acceso al servicio de energía mediante 25 soluciones individuales fotovoltaicas, 72 sistemas de nanoredes y 279 sistemas de microredes.

De acuerdo con la información proporcionada por UT SUNTEL, la crisis logística global, caracterizada por la escasez de contenedores y el aumento de los fletes marítimos, sumada a las restricciones internacionales para el transporte de mercancías peligrosas, como las baterías, ha impactado directamente la cadena de suministro del proyecto. La implementación de la Resolución 40117, que estableció nuevos requisitos bajo el RETIE, generó dificultades adicionales en el proceso de nacionalización. Los retrasos en la obtención de la Declaración de Primera Parte, debido al rechazo de la documentación presentada, han extendido los plazos establecidos en el cronograma original, afectando la ejecución del proyecto.

Se tiene un avance del 95% y el plazo contractual finalizó el 30 de noviembre, se tienen 6 comunidades energizadas, 50 usuarios con soluciones solares individuales energizados de 68. Sin embargo, se tienen algunos pendientes por parte del contratista de obra que corresponde al 5% de las actividades, se estima la terminación en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la emisión del acta de terminación y el cumplimiento de los estándares de calidad y con la normativa vigente en Colombia en cuanto a sismo-resistencia, incluyendo la NTC 2050 y el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10).

#### Wotonchon 1



#### **POLÍGONO NORTE**

**Contrato de Obra:** IPSE 282 - 2023

**Contratista:** UNIÓN TEMPORAL SUNTEL

**Valor Inversión Actual:** \$ 11.700.887.783,58

**Contrato de Interventoría:** 307 de 2023 - CONSORCIO ENERGIAS PELICANO

Ejecución de actividades de replanteo: El contratista de obra y la interventoría del contrato finalizaron actividades de replanteo en el mes de junio de 2024, se presentaron algunos atrasos representativos, debido a que se evidenciaron dispersiones de usuarios mayores a las establecidas en la estructuración del proyecto inicial, dada la condición nómada de las comunidades, modificando la cantidad de soluciones energéticas a implementar, modificando calibre de conductores, entre otras, quedando aprobado: 113 nanoredes, 214 microredes y 50 SISFV.

El contratista de obra paralelo a la ejecución de la actividad de replanteo, adelantó la compra del 50% de los equipos, con el fin de mitigar el riesgo de posibles retrasos en el cumplimiento del contrato, adicionalmente, una vez concluida la actividad de replanteo dio inicio a las actividades de obra en campo al mes de junio de 2024, adelantando actividades como las cimentaciones e instalaciones eléctricas internas.

En la ejecución de actividades de obra se presentaron retrasos soportados y validados por la interventoría frente a los siguientes aspectos:

- **Condiciones Climáticas Adversas:** Durante los meses de septiembre y octubre se presentaron lluvias que han ralentizado considerablemente la ejecución de las obras en campo, impidiendo entre otras actividades, la construcción de las redes subterráneas de distribución concebidas para la energización de los usuarios beneficiarios, esto teniendo en cuenta que las condiciones del suelo en la zona de influencia del proyecto al contacto con la lluvia, impiden continuar con las actividades por el riesgo inminente hacia los trabajadores.
- **Retrasos en la nacionalización y entrega de equipos importados:** Se presentaron retrasos en la nacionalización y posterior liberación de los equipos importados como baterías, controladores e inversores, resaltando que los mismos arribaron a puerto de Buenaventura desde el 13 de agosto, sin embargo, debido a la modificación de normatividad vigente (Retie), el proceso de nacionalización se extendió hasta el 20 de septiembre, debido a los trámites adicionales exigidos por la nueva normativa, generando un desfase considerable en el cronograma del proyecto.
- **Problemas sociales:** Para el caso particular del Contrato 282 de 2023, se presentó un problema de origen social, el cual retraso la ejecución y cumplimiento de las actividades dispuestas en el cronograma vigente del contrato, debido a que la comunidad de IPASHI beneficiaria del proyecto con una solución de tipo Microred con (18) usuarios beneficiarios, desistió de la solución en mesas de trabajo con la interventoría contratista de obra e IPSE, por conflictos con la comunidad adyacente llamada UNACHITO por conflictos culturales y derechos de territorio, situación ajena a las partes contratantes y ejecutoras del contrato de obra en mención, dicha situación afectó considerablemente los tiempos debido a que la comunidad ya contaba con el 50% de avance de obra, soportado con instalaciones eléctricas internas, cimentaciones, estructuras e instalación de paneles, para las cuales se debió implementar tanto tiempo como personal para el desmonte de la infraestructura instalada y a su vez para el traslado de la misma a los usuarios a energizar.

Superadas todas las eventualidades, en el mes de octubre se logró la energización de las primeras 6 comunidades así: IPA 1, IPA2, IPA3, MANALEN, SAMARIO ATAPNACHON, ALAMANA :

### **IPA 3:**



**MANALEN:**



**SAMARIO ATAPNACHON:**



Finalmente, a 30 de noviembre por parte del contratista de obra se informó la energización de 17 comunidades de las 32, con un avance de obra del 84%, y adicionalmente se proyecta la finalización de las comunidades faltantes en el mes de diciembre de 2024.

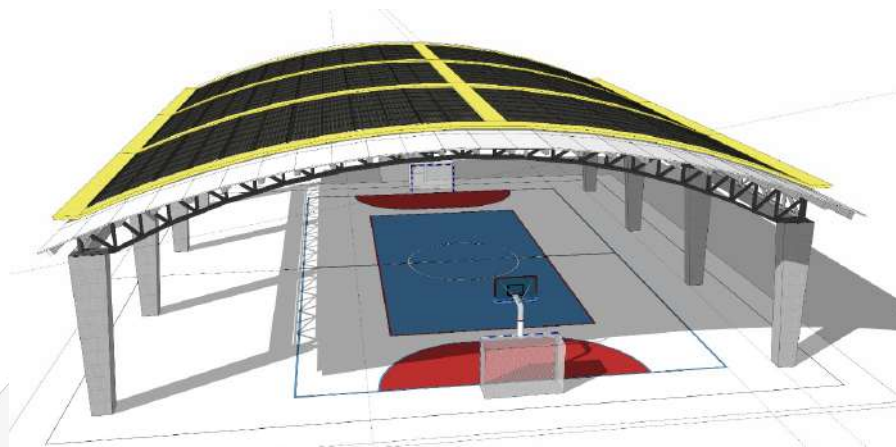
De manera general, se resume que mediante los cuatro contratos (279. 280. 281 y 282) se logrará intervenir con acceso al servicio de energía a un total de 148 comunidades Wayuú representadas en 1.409 nuevos usuarios, beneficiando a 4.339 familias de esta región:

<b>POLÍGONO</b>	<b>COMUNIDADES</b>	<b>BENEFICIARIOS</b>
NORTE	32	377
NORESTE	49	335
SUR	33	325
CENTRO	34	372

### **E) Proyectos Piloto Canchas Energética Deportivas y Poligeneración**

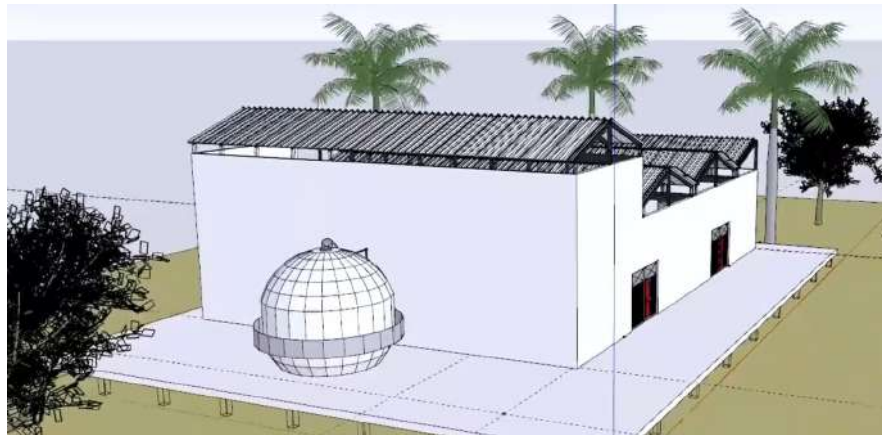
Con el fin de impulsar la creación de las Comunidades Energéticas y ser parte fundamental de la Transición Energética Justa, el IPSE ha identificado el gran potencial que existe en los escenarios deportivos de la región Caribe, donde se pueden instalar cubiertas con superficies de sistemas solares fotovoltaicos. En este contexto en el 2024 el IPSE continúa con la ejecución de dos importantes proyectos piloto:

- 1) La implementación de paneles solares en escenarios deportivos en estratos 1 y 2 de la región Caribe, para la reducción de tarifas de energía en el marco de la transición energética justa y la conformación de comunidades energéticas, los cuales se obtendrán los siguientes beneficios:
  - Generar energía en sitio a un costo inferior.
  - Reducción en el pago de las altas facturas de energía eléctrica en la región Caribe.
  - Democratización de la energía mediante la asignación a la comunidad aledaña.
  - Permitir la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos livianos.
  - Desarrollar la vinculación de proyectos productivos y la realización de actividades culturales como conciertos y noches de cine.



- 2) Implementación del proyecto piloto de poligeneración en la comunidad de El Papayo ubicada en el Litoral del San Juan – Chocó, generando energía eléctrica por medio de la combinación de tres diferentes tecnologías de FNCER como lo son la solar fotovoltaica, biomasa e hídrica, y como respaldo en caso de emergencia, generación Diesel. Con este proyecto se busca generar los siguientes beneficios:

- Brindar servicio de energía 24 horas al día a 146 usuarios de la comunidad, conformados por viviendas, instituciones educativas, centro de salud y espacios comunitarios.
- Incentivar la vocación productiva en torno al cultivo, procesamiento y comercialización de la caña panelera.
- Apalancar y propiciar que la comunidad sea autogeneradora y autogestora de su recurso energético, aprovechando el potencial solar, hídrico y el de biomasa a partir del uso del bagazo de la caña de azúcar de cultivo ancestral en la zona.



Estos dos proyectos piloto se encuentran en ejecución y se espera beneficiar nuevas regiones del país.

**Canchas energéticas deportivas:** De canchas avanzan llevan 100% de columnas fundidas y avanzan en un 35% de armado y encoframiento para vigas aéreas. Se culminó la fundida de vigas aéreas y el transporte de estructura de cubierta para instalación. Se avanza también en obras civiles de cuartos de equipos. Se tiene pendiente aún la aprobación de proyecto diseñado por parte de AIR-e, gestión que adelanta la Subdirección de Planificación. Los paneles ya se encuentran en bodega en Barranquilla y se inicia traslado de los demás equipos eléctricos a esta misma ciudad.

## Piloto de Canchas Energéticas Deportivas y Poligeneración



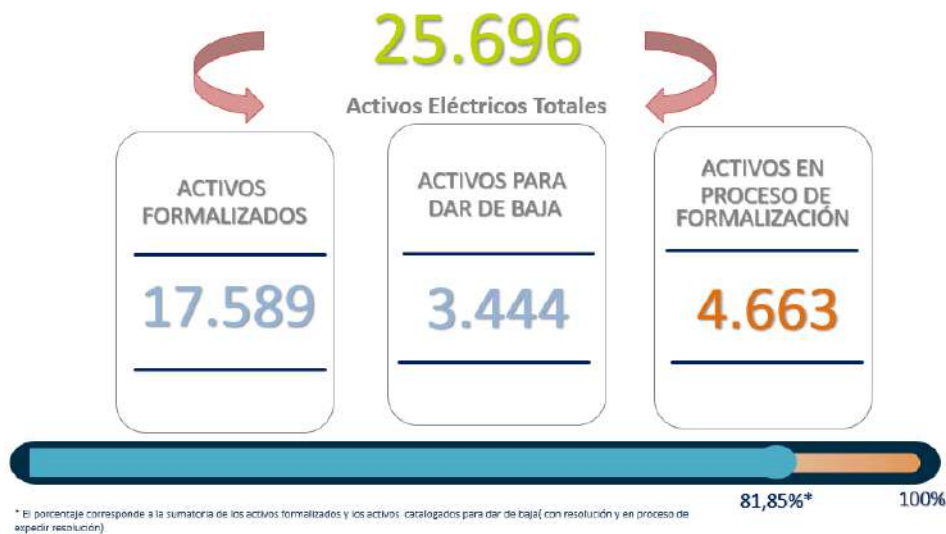
### GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE PROPIEDAD DEL IPSE DE LOS PROYECTOS QUE SE IMPLEMENTEN

El Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio, adelantó las gestiones encaminadas a la verificación documental que soporta el estado de los activos para la entrega formal mediante contrato especial a los operadores de red y/o entidades designadas; esta actividad, se deriva de los entregables del Contrato 085 – 2019 suscrito entre el IPSE y el Consorcio Actualización Activos IPSE que tenía como objeto “Valorar la infraestructura eléctrica presente en los sistemas de transmisión regional, de distribución local con sistemas de generación, redes de media y baja tensión y equipos asociados para prestación del servicio hasta el usuario final, en departamentos donde el Instituto posee ese tipo de bienes y asistencia técnica a prestadores del servicio, al oferente”, con el ánimo de conocer y actualizar el estado de los activos e infraestructura construida con recursos del IPSE en todo el territorio Colombiano.

Conforme con lo anterior, y una vez revisada la información suministrada por el Contratista 085 – 2019, se han previsto varias actividades en marco de la entrega de la infraestructura propiedad del IPSE; una de ellas, corresponde al trabajo realizado conjuntamente con el Grupo de Administración, Bienes y Servicios – GABY's, contrastando la información del Contratista 085-2019, con el reporte de activos que maneja éste grupo en su base de datos contable y de activos; como resultado de ello, para el presente periodo del informe, se logró identificar 25.696 equipos eléctricos como propiedad del IPSE, de los cuales, se tiene el 68,45% (17.589) de ellos formalizados mediante Contrato Especial de Aporte o Acta de Recibo y Entrega de Infraestructura Eléctrica suscrita con entidades territoriales y/o prestadores del servicio designados para realizar y/o continuar con las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM de la infraestructura.

Es importante mencionar que, dicho porcentaje de activos formalizados en el presente periodo del informe disminuyó, dado que fue ingresada en los activos del Instituto, infraestructura correspondiente a proyectos implementados en este periodo y de esta manera, proceder a la entrega de los mismos en contrato especial - AOM.

Adicionalmente, el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio, dentro de las actividades de identificación del estado de los activos con la información suministrada por el Contratista, permitió identificar activos con características como inexistentes, obsoletos, dañados, que han cumplido con su vida útil, desmantelados, entre otras, que permitió referenciarlos como “para dar de baja”; a nivel porcentual dentro del total de activos identificados, se encontró que, el 13,41% catalogados de esta manera, los cuales corresponden a 3.444 activos; en esta misma línea, fue necesario consolidar la información de los activos e informar al Grupo de Administración, Bienes y Servicios – GABY's, para su validación y posterior trámite de Resolución para dar de baja los activos mencionados; en este proceso, también se logró identificar activos que presentaban particularidades relevantes que no permiten confirmar la propiedad del IPSE sobre estos y/o asociarlos a contratos ejecutados con recursos del IPSE, estos activos fueron catalogados como “sobrantes”, los cuales ascienden a 0,5%; en este orden de ideas, y de acuerdo con las actividades desarrolladas se reportaron Grupo de Administración, Bienes y Servicios – GABY's.



Las actividades mencionadas anteriormente, se enmarcan en los hallazgos No. 15.1 y 15.2 de la Contraloría General de la República - CGR, sobre el estado de los activos propiedad del IPSE; es por éste motivo que el Instituto, mediante el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio dispuso de los profesionales técnicos para verificar la documentación técnica entregada por el Contratista 085 - 2019 y así identificar los activos catalogados como sobrantes y activos catalogados para dar de baja bloque (2), labor ejecutada y entregada preliminarmente mediante memorando No. 20241560032263 del 10 de julio de 2024 y alcance mediante memorando No. 20241560034603 del 24 de julio de 2024.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, con el proyecto de inversión de "Actualizar el inventario de los activos eléctricos de propiedad del IPSE", se logró depurar la base contable de los activos eléctricos del IPSE actualizando la información sobre el estado de los mismos en el 100% de la infraestructura instalada en las ZNI con recursos del Instituto, incluyendo los activos en el Sistema Interconectado Nacional (SIN). De esta manera, se ha logrado formalizar 21 contratos especiales de aporte con los diferentes prestadores del servicio que atienden en su mercado incumbente:

PRESTADOR	CONTRATO POR PRESTADOR
ALCALDÍA DE BOJAYÁ	1
ALCALDIA DE TIMBIQUI	1
BOJAYÁ SA ESP	2
DISPAC S.A ESP	
DISTRIBUIDORA DEL PACÍFICO	1
ELECTRONUQUÍ SA ESP	1
ELECTROVICHADA SA ESP	1
EMELCE S.A ESP	
EMPRESA DE ENERGÍA DEL GUAINIA	3
EMPRESA DE ENERGIA del PUTUMAYO SA ESP	1

EMPULEG SA ESP	1
ENERBAUDO SA ESP	1
ENERGUAVIARE SA ESP	1
ESE HOSPITAL SAN AGUSTIN DE PUERTO MERIZALDE	1
ESPUN SA ESP	1
GENDECAR SA ESP	1
HELIOS SA ESP	1
LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIAS GAS Y TELECOMUNICACIONES S.A.S. - EG&T S.A.S. E.S.P	1
SOLING del SINU S.A.S.	2

Así mismo, se ha logrado la entrega en AOM de la infraestructura eléctrica de propiedad del Instituto para las líneas de interconexión al SIN como; Meta – Guaviare, Putumayo y Huila. La línea de los departamentos de Huila y Arauca se encuentran pendiente de la suscripción del contrato. Frente a las líneas de interconexión que se encuentran instaladas en los departamentos de la Guajira, Córdoba, Sucre, Santander, Caquetá y Antioquia, se encuentran en proceso de verificación documental y conciliación de la infraestructura que de acuerdo con la información suministrada por los operadores de red parte de esta infraestructura ha sido objeto de reposición a lo largo de los años desde su implementación hasta la fecha. A continuación, se describe el resumen de las líneas de interconexión al SIN que se encuentran en proceso de formalización:

DEPARTAMENTO	LÍNEA DE INTERCONEXIÓN	LONGITUD APROXIMADA (KM)	NIVEL DE TENSION (KV)	PRESTADOR DEL SERVICIO
Arauca	Caño Limón - Cravo Norte*	20	34,5	ENELAR
	Otras Redes	31	Nivel 1 y 2	ENELAR
Caquetá	Florencia - Santuario - Paujil - El Doncello	93	34,5	ELECTROCAQUETÁ
	El Doncello - Puerto Rico**	29	34,5	ELECTROCAQUETÁ
	Puerto Rico - San Vicente del Caguán	52	34,5	ELECTROCAQUETÁ
Caquetá	Neiva - Altamira - Florencia	171	115	ELECTROCAQUETÁ
Guajira	Meera - Cardón	33,13	13,2	AIR-E S.A.S. E.S.P CARIBE SOL DE LA COSTA S.A.S. E.S.P.
Córdoba y Sucre	Córdoba (Planeta Rica) y Sucre (Guaranda). EL DELIRIO-EL DESCANSO-EL PILON-LA MONA-MARINBA LAS PARCELAS-PALMA DE ORO-PORTO BELLO-SAN JERONIMO-TOSNOVAN-VENTANA DE ARROYON	66,02	13,2	AFINIA CARIBE MAR DE LA COSTA S.A.S. E.S.P. A la fecha se concilió la suscripción del acta de recibo de la infraestructura.

Santander	Barbosa - Cimitarra	65	115	EESA
	Paipa - Barbosa	63,8	115	EESA
Huila	Betania - El Hobo - Altamira	87,2	115	ELECTROHUILA
	Neiva - Betania	30,5	115	ELECTROHUILA
Antioquia - Chocó	Caucheras (Mutatá-Ant.) Riosucio (Chocó)***	87	44	GENSA - ELECMURI
	Casabomba - Carmen del Darién (Chocó)	30	44	

En cuanto a la infraestructura construida conjuntamente con recursos del IPSE y del Ministerio de Minas y Energía, denominados contratos FAZNI/IPSE, se construyeron 13.544 a sistemas individuales solares fotovoltaicos - SISFV, 4 sistemas solares concentrados y 4 unidades de generación para un total de 13.552 activos eléctricos; esta infraestructura ya cuenta con un prestador del servicio responsable de las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento - AOM, suscrito mediante Acta de Recibo y Entrega de la Infraestructura, por lo cual el Instituto se encuentra en el proceso de formalizar la entrega de la correspondiente infraestructura, así:

ACTIVOS FAZNI-IPSE ENTREGADOS	
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
SISTEMAS SOLARES-CONCENTRADOS	4
SISTEMAS SOLARES-INDIVIDUAL	15.247
UNIDADES DE GENERACION	4
<b>TOTAL</b>	<b>15.255</b>

En este sentido, de los 25.696 activos identificados, 17.589 se encuentran formalizados con un prestador del servicio responsable del AOM, 4663 en proceso de formalización y 3444 autorizados para dar de baja. De manera que, a la fecha está pendiente por formalizar el 18,14% de los activos que hicieron parte del levantamiento de infraestructura y de los proyectos implementados ingresados para el AOM con el prestador del servicio.

EQUIPOS FORMALIZADOS Y EN PROCESO		
ACTIVOS FORMALIZADOS	17.589	68,45%
ACTIVOS EN PROCESO FORMALIZACION	4.663	18,14%
EQUIPOS A DAR DE BAJA	3.444	13,41%
<b>TOTAL</b>	<b>25.696</b>	

Teniendo en cuenta lo anterior, desde el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio, se realizaron las gestiones correspondientes para presentar ante el Comité de Activos, la infraestructura propiedad del IPSE catalogada "para dar de baja" - bloque 2; como resultado de esto, en Comité se aprobó dar trámite al proceso de dar de baja y por lo tanto, actualmente se encuentra en proceso la elaboración de la resolución.

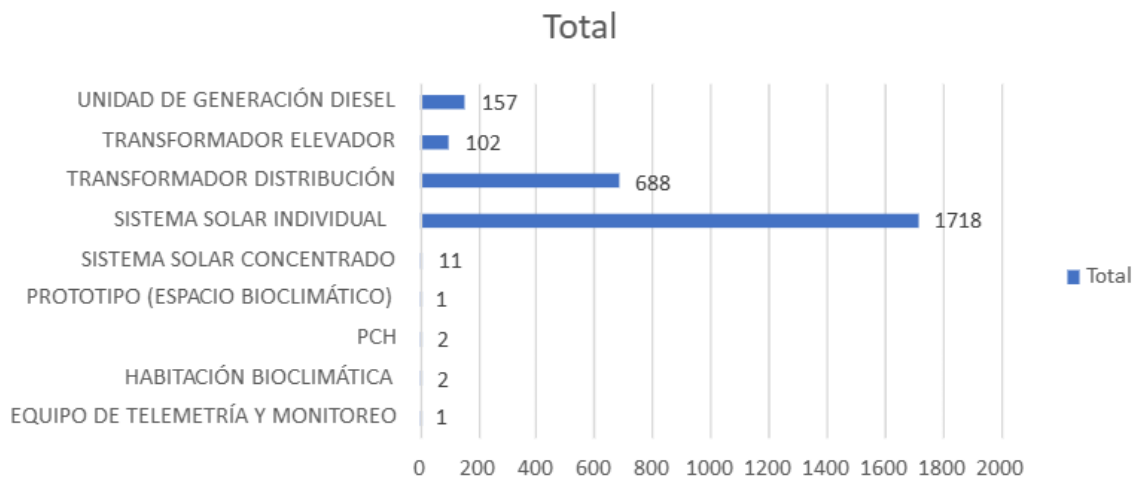
En dicho Comité se presentaron 11.812 bienes eléctricos distribuidos entre "EQUIPOS y REDES" para dar de baja - bloque 2, los cuales corresponden a 9.130 estructuras con 2.445,24kilómetros en REDES y 9.004 bienes inexistentes en 14 departamentos y 126 bienes existentes en 12 departamentos que presentaban condiciones para ser catalogados de esta manera.

En lo correspondiente a EQUIPOS, se identificaron 2.682 activos, de los cuales 2.462 corresponden a bienes inexistentes en 20 departamentos y 220 en 19 departamentos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la relación de EQUIPOS y REDES, presentados ante el Comité de Activos del 29 de noviembre de 2024, según Acta con memorando No. 20241330004856, se presenta a continuación:

- EQUIPOS "para dar de baja":

DESCRIPCION	EXISTENTE	INEXISTENTE	TOTAL
HABITACIÓN O PROTOTIPO ESPACIO BIOCLIMATICO	3	-	3
EQUIPO DE TELEMETRÍA Y MONITOREO	-	1	1
PCH	1	1	2
SISTEMA SOLAR CONCENTRADO	7	4	11
SISTEMA SOLAR INDIVIDUAL	73	1645	1718
TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	54	634	688
TRANSFORMDOR ELEVADOR	24	78	102
UNIDAD DE GENERACIÓN DIESEL	58	99	157
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>2462</b>	<b>2682</b>
<b>PORCENTAJES EXISTENTE / INEXISTENTES</b>	<b>8%</b>	<b>92%</b>	<b>100%</b>



DESCRIPCIÓN	DETERIORO	DISPOSICIÓN FINAL OR	HURTO
Equipo de telemetría y monitoreo inexistente			1
PCH	1		
PCH inexistente			1
Habitación o Prototipo espacio bioclimático	3		
Sistema solar concentrado	7		
Sistema solar concentrado inexistente			4
Sistema solar individual	73		
Sistema solar individual inexistente			1645
Transformador distribución	54		
Transformador distribución inexistentes		415	219
Transformador elevador	24		
Transformador elevador inexistente			78
Unidad de generación	58		
Unidad de generación inexistente			99
<b>TOTAL</b>	<b>220</b>	<b>412</b>	<b>2050</b>

<b>TOTAL EQUIPOS PDB BLOQUE 2</b>	2682
Equipos deteriorados	8%
Equipos disposición final OR	15%
Equipos hurtados	76%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

- REDES “para dar de baja”:

DESCRIPCIÓN	DETERIORO	DISPOSICIÓN FINAL OR	PÉRDIDA	TOTAL
ESTRUCTURA DE 10 MTROS EN CONCRETO TIPO BT		35		35
ESTRUCTURA DE 10 MTROS EN CONCRETO TIPO MT	1	116	15	132
ESTRUCTURA DE 10 MTROS EN MADERA TIPO BT		7		7
ESTRUCTURA DE 10 MTROS EN MADERA TIPO MT		26		26
ESTRUCTURA DE 11 MTROS EN CONCRETO TIPO MT		16		16
ESTRUCTURA DE 12 MTROS METÁLICA TIPO MT	2	20	14	36
ESTRUCTURA DE 12 MTROS EN CONCRETO TIPO BT		1		1
ESTRUCTURA DE 12 MTROS EN CONCRETO TIPO MT	13	985	1004	2002
ESTRUCTURA DE 12 MTROS EN FIBRA DE VIDRIO TIPO BT			2	2
ESTRUCTURA DE 12 MTROS EN FIBRA DE VIDRIO TIPO MT	13	56		69
ESTRUCTURA DE 12 MTROS EN MADERA TIPO BT	20	3		23
ESTRUCTURA DE 12 MTROS EN MADERA TIPO MT		183	68	251
ESTRUCTURA DE 14 MTROS EN CONCRETO TIPO MT		34	18	52
ESTRUCTURA DE 14 MTROS EN FIBRA DE VIDRIO TIPO MT		41		41
ESTRUCTURA DE 15 MTROS EN CONCRETO TIPO MT		3		3
ESTRUCTURA DE 18 MTROS METÁLICA TIPO MT		7		7
ESTRUCTURA DE 7 MTROS METÁLICA TIPO BT	2	248	72	322
ESTRUCTURA DE 8 MTROS METÁLICA TIPO BT		58	16	74
ESTRUCTURA DE 8 MTROS EN CONCRETO TIPO BT	57	2531	1133	3721
ESTRUCTURA DE 8 MTROS EN FIBRA DE VIDRIO TIPO BT		37	10	47
ESTRUCTURA DE 8 MTROS EN MADERA TIPO BT	15	1862	271	2148
ESTRUCTURA DE 9 MTROS METÁLICA TIPO BT			34	34
ESTRUCTURA DE 9 MTROS METÁLICA TIPO MT		80		80
ESTRUCTURA DE 9 MTROS EN FIBRA DE VIDRIO TIPO BT	1			1
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>	<b>6349</b>	<b>2657</b>	<b>9130</b>

<b>TOTAL ESTRUCTURA REDES PDB BLOQUE 2</b>	9130
Equipos deteriorados	1%
Equipos disposición final OR	70%
Equipos hurtados	29%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Además de las actividades relacionadas anteriormente, el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio, realizó mesas de trabajo conjuntas con el Ministerio de Minas y Energía y con el área jurídica del IPSE logrando consolidar entre las partes la Minuta y/o Modelo del Contrato Especial para la entrega de la infraestructura construida en marco de los contratos FAZNI/IPSE. De acuerdo con lo anterior, también se dispusieron mesas de trabajo internas en el IPSE con los ingenieros pertenecientes al Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio y el área jurídica del IPSE y se logró establecer la Minuta y/o Modelo del Contrato Especial para la entrega de la infraestructura construida únicamente con recursos del IPSE, en esta misma línea, se estableció el modelo de Estudio Previo para la entrega de activos propiedad del IPSE a las entidades y/o empresas designadas para realizar las labores de AOM.

En paralelo a estas actividades desarrolladas por el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio se han realizado mesas de trabajo con las entidades territoriales y empresas prestadoras de servicio público donde el IPSE tiene presencia con sus activos a lo largo y ancho del territorio colombiano con el fin de realizar la entrega

formalmente de la infraestructura eléctrica para que se continúen o se desarrollen las actividades de Administración, Operación y Mantenimiento.

Teniendo en cuenta lo anterior, según consta en el Acta del Comité de Activos con memorando No. 20241330004856 de fecha 29 de noviembre de 2024, además de presentar la relación de activos catalogados para dar de baja – bloque 2; también se presentaron las solicitudes de entrega formal de los activos construidos por medio del contrato IPSE 142-2021 a los distintos operadores de red conforme con la documentación soporte correspondiente; y la solicitud ante el Comité para la entrega formal de activos propiedad del IPSE identificados en el departamento de Vichada a la empresa ELECTROVICHADA SA ESP.

Por último, es importante resaltar que el Grupo de Seguimiento a la Prestación del Servicio, también ha avanzado de manera paralela en la elaboración de los borradores de estudios previos y minutas para la entrega formal de la infraestructura propiedad del IPSE, de acuerdo con las directrices impartidas por el área jurídica del Instituto

## Centro Nacional de Monitoreo

El Centro Nacional de Monitoreo – CNM, mediante sistemas de telemetría lidera el monitoreo y seguimiento en tiempo real de las variables eléctricas (continuidad y calidad del servicio de la energía), en las localidades que cuentan con medición de energía eléctrica, obteniendo, centralizando, procesando y analizando la información recolectada de las ZNI, mediante la implementación de procesos y metodologías de consolidación, validación y análisis de variables eléctricas, con el fin de suministrar información de estado y calidad del servicio para la planeación, toma de decisiones, seguimiento y elaboración de soluciones energéticas estructurales. Esto mediante la emisión de informes diarios, semanales, mensuales, por demanda y reporte de alarmas de la prestación del servicio de energía eléctrica.

Para las localidades que no cuentan con sistemas de telemetría se realiza el seguimiento mediante Contact Center donde se utilizan diferentes canales de comunicación entre los que se encuentran llamadas, correos electrónicos, WhatsApp, disponibles en estas localidades donde se verifica la prestación y continuidad del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectada a través de personas de las comunidades, operadores de red y a entes gubernamentales.

El CNM realiza el seguimiento a la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica en 1.733 localidades que se tienen identificadas a 31 de octubre de 2024, en la Colombia No Interconectada, para ello, cuenta con dos herramientas:

- Monitoreo - Telemetría a 153 localidades que corresponden al 52% de los Usuarios identificados en la Colombia No Interconectada y adicionalmente 57 localidades que reciben la prestación del servicio de energía a través de la conexión realizada de otra localidad de la ZNI y que esta cuenta con sistema de telemetría.
- Seguimiento – Contact Center a 1.523 localidades que corresponden al 48% de los usuarios identificados en la Colombia No Interconectada.

El Centro Nacional de Monitoreo ha generado en lo corrido del año 2024 alrededor de 300 reportes o informes entre los que se encuentran diarios, semanales, mensuales y por demanda para las 1.733 localidades que se tienen identificadas en las Zonas No Interconectadas con el fin de conocer de primera mano el estado sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en dichas localidades.



## CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA

A continuación, se enuncian algunos datos relevantes por departamento y municipios donde se tiene identificada alguna localidad en las ZNI.

CARACTERIZACIÓN ENERGÉTICA – ZNI	AGOSTO 2024
% Territorio Nacional por municipios	52%
Departamentos	18
Municipios	76
Capitales Departamentales	5
Cabeceras Municipales	24
Área No Municipalizadas	14
Localidades con Telemetría	153

Localidades interconectadas a localidades con telemetría	57
Localidades Sin Telemetría	1.523
Localidades	1.733
Usuarios con Telemetría	106.514
Usuarios Sin Telemetría	98.286
Usuarios Atendidos en Centros Poblados	204.800
Entes Prestadores	93
kW Biomasa	4.520
kW Fotovoltaico Concentrado	8.278,26
kW en Pequeñas Centrales Hidroeléctricas	4.613
kW en RSU	1.000
kW de Capacidad Instalada en Energías Renovables	18.411,86
kW de Capacidad en Diésel	284.215,57

Fuente: IPSE – CNM, octubre 2024

En los Municipios identificados con localidades de las ZNI, se encuentran 24 cabeceras municipales de las cuales 5 son capitales de departamento.

### PROYECTOS DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPROMETIDOS EN 2023 Y EN EJECUCIÓN 2024

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	SUPERVISOR	PRESUPUESTO	ESTADO
336-2023 VIGENCIAS FUTURAS	VITACOM DE COLOMBIA	CONTRATAR EL SERVICIO DE <b>COMUNICACIÓN SATELITAL Y CELULAR PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE TELEMETRÍA</b> , DESDE LOS MEDIDORES INSTALADOS EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS SELECCIONADAS POR EL IPSE, HASTA EL CENTRO NACIONAL DE MONITOREO LOCALIZADO EN BOGOTÁ.	ALEXANDER MOSSOS	\$ 3.119.337.004	2023 = \$ 845.617.646 2024 = \$ 858.205.075 2025 = \$ 883.760.938 2026 = \$ 531.753.345
337-2023 VIGENCIAS FUTURAS	TELMETERGY LTDA	REALIZAR EL SERVICIO DE <b>MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA</b> UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE.	ALEXANDER MOSSOS	\$ 1.086.384.850	2023 = \$ 396.000.000 2024 = \$ 260.559.933 2025 = \$ 268.294.950 2026 = \$ 161.529.976
IMC-004- 2024	APCYTEL S.A.S.	REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (EÓLICO Y SOLAR) Y VARIABLES CLIMATOLÓGICAS, INSTALADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS	OSCAR ARBELAEZ	\$ 52.249.477	Terminado
175-2024	SOLLIVAN SMART SOLUTIONS S.A.S.	REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME).	SANTIAGO LLANOS	\$ 94.321.242	En Ejecución

## **COMUNICACIÓN SATELITAL VSAT - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN**

Con el fin de garantizar la transmisión de información recolectada por los sistemas de medida en cada central de la ZNI, se realizó el proceso de licitación con recursos de vigencias futuras que dio origen al contrato No. 336 de 2023 cuyo objeto fue: "Contratar el servicio de comunicación satelital y celular para la transmisión de datos de telemetría, desde los medidores instalados en las localidades de las zonas no interconectadas seleccionadas por el IPSE, hasta el Centro Nacional de Monitoreo localizado en Bogotá", con esto se permitió la contratación de los servicios de comunicación satelital VSAT banda ancha y celular para transmisión de datos de telemetría, desde los medidores instalados en las localidades de la ZNI seleccionadas por el IPSE, hasta el CNM ubicado en Bogotá, suministrando en calidad de arrendamiento los equipos de comunicación requeridos para la conexión de estos sitios

- Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023
  - Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024
  - Fecha final: 31 de julio de 2026
- 
- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI - CNM**

Con el fin de efectuar el seguimiento y monitoreo de la continuidad y calidad del servicio de energía, el Centro Nacional de Monitoreo – CNM, se realizó el proceso de licitación con recursos de vigencias futuras que dio origen al contrato No. 337 de 2023 cuyo objeto fue: REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE, para garantizar el óptimo estado de los equipos de medida instalados en las ZNI.

Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023  
Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024  
Fecha final: 31 de julio de 2026

- **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS INSTALADOS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS**

Con el fin de efectuar el seguimiento al potencial energético en las ZNI, se realizó el proceso de mínima cuantía que dio origen al proceso IMC-004-2024 cuyo objeto fue: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (EÓLICO Y SOLAR) Y VARIABLES CLIMATOLÓGICAS, INSTALADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, con el fin de garantizar el óptimo estado de los equipos instalados.

Fecha de suscripción de aceptación: 28 de mayo de 2024  
 Fecha de registro presupuestal: 29 de mayo de 2024  
 Fecha de ejecución: 04 de junio de 2024  
 Fecha de final: 03 de septiembre de 2024

- ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME).**

Con el fin de consolidar administrar el sistema de información sobre demanda y generación de energía en la ZNI, se realizó el proceso de selección abreviada que dio origen al contrato No. 175 de 2024 cuyo objeto fue REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME), con el fin de responder a los avances tecnológicos y aseguramiento de la data recopilada través de la actualización del software Power Monitoring Expert.

Fecha de suscripción del contrato: 14 de junio de 2024  
 Fecha de inicio del contrato: 24 de junio de 2024  
 Fecha final: 23 de octubre de 2024  
 Prorroga: 23 de diciembre de 2024  
 Segunda solicitud de prórroga: 23 de marzo (pendiente)

### 1. PRESUPUESTO ASIGNADO EN LA VIGENCIA 2024 POR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Ítem	Descripción	Actividad	Fuente	Desagregación	Estado
1	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	Actualización y soporte Software multivendor Primeread o ION	Nación	\$ 94.321.242	Comprometido
2	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	Comunicación Satelital VSAT	Nación	\$ 858.205.075	Comprometido
3	SERVICIOS DE SOPORTE	Prestar servicio de Contac Center	Nación	\$ 52.195.000	Comprometido
4	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para los sistemas de telemetría ubicados en las ZNI - CNM	Nación	\$ 260.559.933	Comprometido
5	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO DE SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las estaciones de potenciales energéticos instaladas en las ZNI del IPSE	Nación	\$ 54.912.000	Terminado

Ítem	Descripción	Actividad	Fuente	Desagregación	Estado
6	Productos de propiedad intelectual	Actualizar, migrar y dar soporte técnico al software primeread y primemobile, licenciado por el IPSE para medidores instalados en localidades de las zonas no interconectadas IPSE	Nación	\$ 750.000.000	EP en revisión

- **ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE SOFTWARE MULTIVENDOR PRIMEREAD O ION**

Contrato No. 175 de 2024 cuyo objeto fue REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN, MIGRACIÓN Y SOPORTE DEL SOFTWARE POWER MONITORING EXPERT 7.2 A LA ÚLTIMA VERSIÓN VIGENTE DE ECOSTRUXURE POWER MONITORING EXPERT (PME), con el fin de responder a los avances tecnológicos y aseguramiento de la data recopilada través de la actualización del software Power Monitoring Expert.

Fecha de suscripción del contrato: 14 de junio de 2024

Fecha de inicio del contrato: 24 de junio de 2024

Fecha final: 23 de octubre de 2024

Prorroga: hasta el 23 de diciembre

Segunda solicitud de prórroga: 23 de marzo (pendiente)

- **COMUNICACIÓN SATELITAL VSAT - SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN**

Contrato No. 336 de 2023 cuyo objeto es: "Contratar el servicio de comunicación satelital y celular para la transmisión de datos de telemetría, desde los medidores instalados en las localidades de las zonas no interconectadas seleccionadas por el IPSE, hasta el Centro Nacional de Monitoreo localizado en Bogotá".

Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024

Fecha final: 31 de julio de 2026

- **PRESTAR SERVICIO DE CONTAC CENTER - SERVICIO DE SOPORTE**

Con el fin de contar con información oportuna sobre la prestación del servicio de energía eléctrica en las localidades de las ZNI que carecen de sistemas de telemetría el Centro Nacional de Monitoreo llevo a cabo la implementación del contact center in-house, lo que permitirá realizar un seguimiento diario y directamente reduciendo los tiempos de operación y costos para la obtención de la información en estas localidades.

Contrato No. 085 de 2024 – cuyo objeto es "RESTAR SERVICIOS DE APOYO PARA EL SEGUIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS LOCALIDADES DE LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS A TRAVÉS DEL LLAMADO

TELEFÓNICO - CONTACT CENTER DE LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS Y SEGUIMIENTO”

Fecha de inicio: 13 de febrero de 2024

Fecha final: 27 de diciembre de 2024

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI - CNM**

Con el fin de efectuar el seguimiento y monitoreo de la continuidad y calidad del servicio de energía, el Centro Nacional de Monitoreo – CNM, se realizó el proceso de licitación con recursos de vigencias futuras que dio origen al contrato No. 337 de 2023 cuyo objeto fue: REALIZAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS SISTEMAS DE TELEMETRÍA UBICADOS EN LAS ZNI GESTIONADOS POR EL CNM DEL IPSE, para garantizar el óptimo estado de los equipos de medida instalados en las ZNI.

Fecha de firma del contrato: 29 de diciembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 05 de enero de 2024

Fecha final: 31 de julio de 2026.

- **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS INSTALADAS EN LAS ZNI DEL IPSE**

IMC-004-2024 cuyo objeto fue: REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LAS ESTACIONES DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (EÓLICO Y SOLAR) Y VARIABLES CLIMATOLÓGICAS, INSTALADAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS,

Fecha de suscripción de aceptación: 28 de mayo de 2024

Fecha de registro presupuestal: 29 de mayo de 2024

Fecha de ejecución: 04 de junio de 2024

Fecha de final: 03 de septiembre de 2024 - Terminado

- **CONTRATOS EN EJECUCION 2024 – RECURSOS 2023**

Contrato No. 325 de 2023 – cuyo objeto es “Diseñar la hoja de ruta para la modernización y operación del Centro Nacional de Monitoreo-CNM para la implementación de esquemas de mercado de energía competitivos en las ZNI” cuyo valor es \$ 623.560.000

Fecha de firma del contrato: 23 de noviembre de 2023

Fecha de inicio del contrato: 29 de noviembre de 2023

Fecha final: 30 de abril de 2024

Contrato No. 197 de 2023 – cuyo objeto es “Adquisición, instalación, pruebas y puesta en servicio de sistemas de medición de energía eléctrica con telemetría en las ZNI, con

transmisión de datos al Centro Nacional de Monitoreo – CNM, garantizando la disponibilidad de la comunicación”. Cuyo valor es \$745.000.014

Fecha de firma del contrato: 22 de junio de 2023

Fecha de inicio del contrato: 27 de junio de 2023

Fecha final: 30 de abril de 2024

- **CONTRATOS RECURSOS 2024**

Estado a 30 de noviembre de 2024

OBJETO	PRESUPUESTO	RUBRO	TIPO DE PROCESO	ESTADO
Act 3.1.1 Implementar nuevos sistemas de Medición de energía eléctrica en Proyectos de Generación de Energía renovables y no renovables en el territorio nacional.	\$ 1.050.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA	Contrato 187 de 2024 En Ejecución
Act 3.1.2 Implementar sistemas de medición individuales integrados a un sistema de telemetría centralizado, en proyectos en operación priorizados	\$ 1.800.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA	ESTRUDIO PREVIO ELABORADO Y APROBADO PARA CONTRATACION POR CONVENIO
Act 3.1.7 Realizar la INTERVENTORIA al Proyecto de la Act 3.1.2 Implementar sistemas de medición individuales integrados a un sistema de telemetría centralizado, en proyectos en operación priorizados	\$ 126.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO	ESTRUDIO PREVIO ELABORADO Y APROBADO PARA CONTRATACION POR CONVENIO
Act 3.1.3 Implementar nuevos sistemas de medición de potenciales energéticos (radiación solar, velocidad y dirección del viento, temperatura y presión)	\$ 170.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR MÍNIMA CUANTÍA	Contrato 204 de 2024 En Ejecución
Act 3.1.4 Implementar nuevos sistemas de medición de caudal en el territorio nacional, que permitan obtener registros para la estructuración de nuevos proyectos con FNCE. COMUNIDAD INDÍGENA DE PANGUI - EL YUCAL	\$ 150.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR MÍNIMA CUANTÍA	Contrato 236 de 2024 En Ejecución
Act 3.1.5 Integrar variables de medición energéticas en los proyectos híbridos de generación centralizada de energía eléctrica instalados en el territorio nacional	\$ 1.200.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA	El Proceso se encuentra en la bolsa mercantil proceso de respuesta a observaciones.
Act 3.1.6 Revisar in sitio con patrón de prueba para la verificación integral de los equipos de medida de energía eléctrica existentes en los proyectos del IPSE	\$ 150.000.000	PROYECTO DE INVERSIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA POR MÍNIMA CUANTÍA	Contrato 259 de 2024 En ejecución

- **NUEVOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA RENOVABLES Y NO RENOVABLES EN EL TERRITORIO NACIONAL**

Contrato No. 187 de 2024 – cuyo objeto es “Adquisición, instalación, pruebas y puesta en servicio de sistemas de medición de energía eléctrica con telemetría en las ZNI, con transmisión de datos al Centro Nacional de Monitoreo - CNM, garantizando la disponibilidad de la comunicación” cuyo valor es \$ 1.049.000. 007

Fecha de firma del contrato: 17 de julio de 2024

Fecha de inicio del contrato: 23 de julio de 2024

Fecha final: 15 de diciembre de 2024

A la fecha se han instalado 18 nuevos sistemas de telemetría en las localidades de la Colombia no Interconectada que benefician a 1.708 usuarios de las ZNI.

No.	Departamento	Municipio	Localidad	No. de Usuarios
1	Chocó	Alto Baudó	Apartado	39
2	Chocó	Alto Baudó	Bella Luz Nueva	55
3	Guainía	Barranco Minas	Carpintero	91
4	Guainía	Barranco Minas	Chatare	77
5	Chocó	Nuquí	Comunidad Indígena Río Nuquí	117
6	Chocó	Alto Baudó	El Morro	94
7	Caquetá	San Vicente del Caguán	La Novia	120
8	Valle del Cauca	Buenaventura	Mayorquin	130
9	Chocó	Alto Baudó	Puerto Alegre	90
10	Valle del Cauca	Buenaventura	San Antonio	102
11	Valle del Cauca	Buenaventura	San Antonio Rio Cajambre	106
12	Valle del Cauca	Buenaventura	San Pablo Cajambre	90
13	Valle del Cauca	Buenaventura	Santa María 1 Naya	105
14	Caquetá	San Vicente del Caguán	Santa Rosa	140
15	Chocó	Nuquí	Termales	109
16	Guainía	Inírida	Venado	79
17	Valle del Cauca	Buenaventura	Veneral	154
18	Chocó	Alto Baudó	Villa Cecilia (Bella Cecilia)	10

De un total que de 35 nuevos sistemas de telemetría que se implementarán en las localidades de la Colombia No Interconectada.

- **NUEVOS SISTEMAS DE MEDICIÓN DE POTENCIALES ENERGÉTICOS (RADIACIÓN SOLAR, VELOCIDAD Y DIRECCIÓN DEL VIENTO, TEMPERATURA Y PRESIÓN)**

Contrato No. 204 de 2024 – cuyo objeto es “Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de estaciones para medición de potenciales energéticos eólico y solar en las zonas no interconectadas del territorio colombiano” cuyo valor es \$ 169.110.900

Fecha de firma del contrato: 23 de agosto de 2024

Fecha de inicio del contrato: 29 de agosto de 2024

Fecha final: 13 de diciembre de 2024

Solicitud de prorroga: 27 de diciembre (pendiente)

A la fecha se han instalado dos (2) estaciones de medición de potenciales energéticos en la Colombia No Interconectada en Puerto Merizalde en el departamento de Valle del Cauca y en la cabecera municipal de Jurado en el de Chocó.



Estación de Puerto Merizalde



Estación de Jurado

- **NUEVO SISTEMA DE MEDICIÓN DE CAUDAL EN EL TERRITORIO NACIONAL, QUE PERMITAN OBTENER REGISTROS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE NUEVOS PROYECTOS CON FNCE. COMUNIDAD INDÍGENA DE PANGUI - EL YUCAL**

Contrato No. 236 de 2024 – cuyo objeto es “suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una estación de medición de caudal en las zonas no interconectadas del territorio colombiano” cuyo valor es \$ 145.180.000

Fecha de firma del contrato: 22 de octubre de 2024

Fecha de inicio del contrato: 13 de diciembre de 2024

Fecha final: 13 de diciembre de 2024

Solicitud de Prorroga: 30 de enero de 2024 (pendiente)

Se instalará un sistema de medición de caudal en la localidad indígena de Pangui – Yucal en el municipio de Nuqui departamento de Chocó.

- **REVISAR EN SITIO CON PATRÓN DE PRUEBA PARA LA VERIFICACIÓN INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE MEDIDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EXISTENTES EN LOS PROYECTOS DEL IPSE**

Contrato No. 259 de 2024 – cuyo objeto “realizar in situ la verificación de conformidad de los medidores de medida de energía eléctrica existentes en la ZNI.” cuyo valor es \$ 95.200.000

Fecha de firma del contrato: 3 de diciembre de 2024

Fecha de inicio del contrato: 4 de diciembre de 2024

Fecha final: 30 de diciembre de 2024

Se requiere realizar la verificación in situ de la conformidad de los medidores de energía eléctrica existentes en las ZNI, para 3 cabeceras municipales. Mitú en el departamento de Vaupés, Inírida en el departamento de Guainía y Mutis – El Valle en el departamento de Chocó.

## • POTENCIALES ENERGÉTICOS

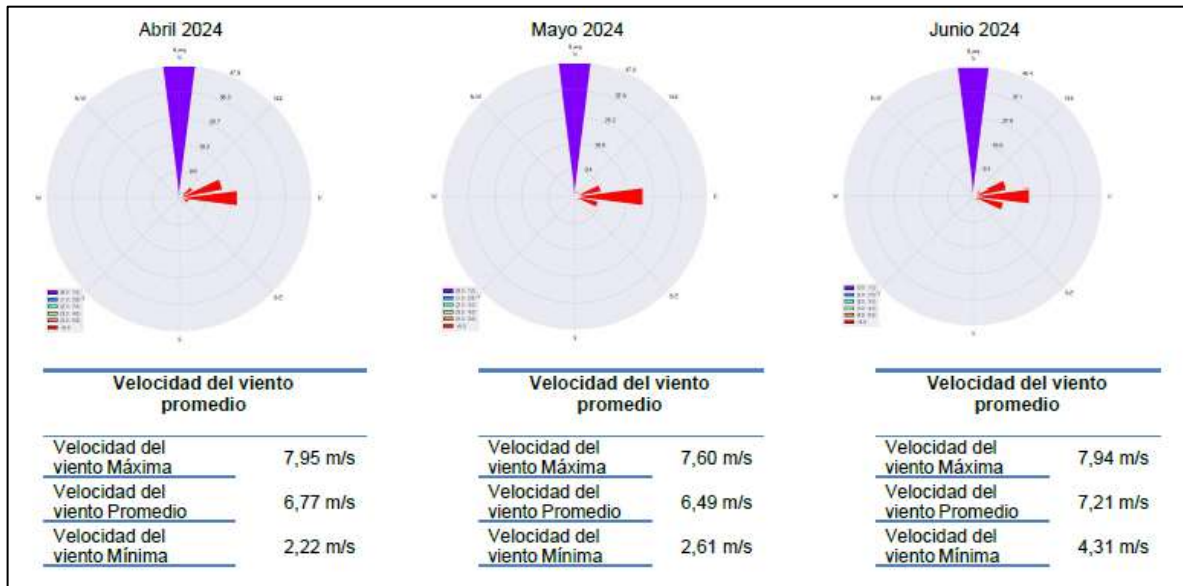
El IPSE a través del Centro Nacional de Monitoreo – CNM, cuenta con sistemas de medición de potenciales energéticos en la Colombia No Interconectada, realizando la medición de variables energéticas como radiación solar, velocidad y dirección del viento, variables climatológicas como temperatura, presión atmosférica y humedad, a fin disponer de información completa y oportuna que permita la toma de decisiones en la estructuración e implementación de soluciones ambientalmente limpias y auto sostenibles para las localidades de las ZNI, con el fin de garantizar la prestación del servicio de energía eléctrica en la Colombia No Interconectada.

### Estaciones de potencial energético

Estaciones de medición de potencial energético		
Departamento	Municipio	Medición
Bolívar	Isla Fuerte	Solar
Chocó	Bellavista	Solar - Eólico
	Docordó	
	Nuqui	
	Unguía	
La Guajira	Nazareth	Solar - Eólico
Nariño	Amárales	Solar - Eólico
Putumayo	Puerto Leguizamo	Solar - Eólico
Vaupés	Carurú	Solar - Eólico
	Mitú	
	Taraira	
Vichada	Casuarito	Solar - Eólico
	Cumaribo	Solar
	Puerto Carreño	Solar - Eólico
Amazonas	La Chorrera	Solar
Bolívar	Isla Múcura	Solar - Eólico
Chocó	Acandí	Solar - Eólico
	Titumate	Solar
Guaviare	Miraflores	Solar
La Guajira	Puerto Estrella	Solar - Eólico

Fuente: Centro Nacional de Monitoreo – IPSE

Con la información recopilada de han realizado informes de potenciales energéticos como es el caso de Nazareth en la Alta Guajira en el municipio de Uribia.



Rosa de los vientos – Estación Nazareth

HORA	enero-2024	febrero-2024	marzo-2024	abril-2024	mayo-2024	junio-2024
0	ND	ND	ND	ND	ND	ND
1	ND	ND	ND	ND	ND	ND
2	ND	ND	ND	ND	ND	ND
3	ND	ND	ND	ND	ND	ND
4	ND	ND	ND	ND	ND	ND
5	ND	ND	ND	ND	ND	ND
6	ND	ND	ND	ND	ND	ND
7	28,06	ND	24,27	26,41	27,38	28,11
8	28,81	23,99	27,86	28,84	28,11	28,87
9	27,42	28,88	28,88	29,38	28,41	28,73
10	29,26	28,88	28,32	30,25	28,24	28,44
11	28,88	28,34	28,02	30,58	28,78	28,88
12	28,78	28,88	30,24	30,87	28,88	28,88
13	28,83	28,48	30,38	30,84	28,88	28,87
14	28,88	28,13	30,87	30,88	28,88	28,88
15	28,27	28,83	28,81	30,38	28,44	28,38
16	27,54	27,84	28,81	28,33	28,88	28,81
17	24,36	28,03	27,54	27,31	28,88	28,81
18	ND	ND	ND	ND	ND	ND
19	ND	ND	ND	ND	ND	ND
20	ND	ND	ND	ND	ND	ND
21	ND	ND	ND	ND	ND	ND
22	ND	ND	ND	ND	ND	ND
23	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Temperatura Promedio (°C)	27,32	28,30	28,78	29,49	29,88	29,96

■ 18 - 21 (°C)   
 ■ 21 - 24 (°C)   
 ■ 24 - 27 (°C)   
 ■ 27 - 30 (°C)

Fuente: CIMM - IPSE

Temperatura – Estación Nazareth

## Equipo Social Y Territorial

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE) en el año 2024 consolidó la estrategia de Comunidades Energéticas permitiendo la democratización de la energía, el acceso a un servicio de calidad y el desarrollo de una economía local y regional sostenible con Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCR) y proyectos productivos.

Como parte de las acciones que desarrolló el equipo de comunidades energéticas del IPSE, en el marco del Gobierno actual, se han adelantado reuniones de articulación institucional con el fin de potenciar los proyectos energéticos en la ZNI:

- Ministerio de Minas y Energía: Mesas de trabajo permanentes en articulación con la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales – \_OAAS.
- Global Green Growth institut (GGGI): Articulación en las comunidades energética de Isla grande e Isla fuerte. Realización de los 4 talleres regionales sobre transición energética justa y comunidades energéticas.
- Governance Action Hub: Articulación con varias entidades privadas y ONG, para la sostenibilidad de los proyectos energéticos y espacios de formación para las comunidades energéticas. Se espera firmar el MOU para la sostenibilidad de 2 comunidades en el polígono Sur de Uribia.
- Tierra Digna: Procesos de formación en proyectos productivos para el equipo de comunidades energéticas del IPSE.
- Corpoema: Articulación en las interventorías en las comunidades de Isla grande, Sur de Uribia y Amazonia.
- Transforma: Articulación para el análisis de gobernanza de las comunidades energéticas por medio del índice de gobernanza, creado por el IPSE.
- SENA: Organización de los cursos sobre electricidad para las comunidades de Guajira e Isla Grande. Se consolidaron 2, uno en isla grande y en el sur de Uribia con la participación de 6 personas.
- PARES: Articulación para la construcción de los módulos de las escuelas TEJ en las comunidades de la Guajira y participación en el taller regional de comunidades energéticas en la ciudad de Santa Marta.
- Fundación selección Colombia: Articulación para escuelas de futbol en la ciudad de barranquilla en las dos comunidades energéticas: Adelita de Char y Malvinas. Para el 2025 se espera hacer un mapeo de actores.

En el marco Registro Único de Comunidades Energéticas **-RUCE-**, el equipo ha realizado como lo orienta el decreto, con la inscripción de 44 comunidades. Además, la realización de la Escuela de Transición Energética Justa (ETEJ) como elemento fundamental para la formación, y fortalecimiento de capacidades, en los siguientes departamentos: Guajira, Guainía, Choco, Atlántico y Bolívar para un total de 88 escuelas de lo que va recorrido el año, con sus caracterizaciones y 4 módulos pedagógicos. Faltando 12 comunidades de Uribia.

## LOGROS ÁREAS TRANSVERSALES

Por su parte en el desarrollo propio de las actividades institucionales, las áreas transversales y de apoyo ha realizado múltiples aportes al fortalecimiento institucional y han contribuido cada uno desde su dependencia a la construcción de un Instituto

con mejor desempeño administrativo y de gestión. Estos logros se ampliarán a continuación.

## SECRETARIA GENERAL

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas, IPSE, en su objetivo de identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas, viables financieramente, y sostenibles en el largo plazo, y en busca de la satisfacción de las necesidades energéticas de las Zonas no Interconectadas, ZNI, apoyando técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y Energía, y con el fin de atender las necesidades del servicio y cumplir con eficacia y eficiencia los objetivos políticos, organizacionales y programas de la entidad, ha creado y organizado grupos internos de trabajo para facilitar esta labor.

En este sentido, el IPSE para el cumplimiento de sus objetivos, tiene una estructura administrativa que conlleva a la delegación de sus funciones en las diferentes dependencias, correspondiendo a la Secretaría General, los asuntos de administración del Talento Humano, Seguridad y Salud en el Trabajo y Bienestar para los funcionarios, el Grupo de Administración de Bienes y Servicios y el Grupo de Recursos Financieros.

El presente informe de gestión recopila los avances y logros alcanzados durante la vigencia 2024, evidenciando las acciones adelantadas en el marco de las responsabilidades asignadas, resaltando el rol de la Secretaría General, como eje articulador de los procesos administrativos, financieros y estratégicos que fortalecen la misión institucional.

En este contexto, en pro de la visión transformadora del gobierno del cambio, su búsqueda de la dignificación de la vida de todos y todas, el acceso equitativo a las soluciones energéticas en las zonas no interconectadas del país, desde la Secretaría General se ha trabajado de manera constante en la optimización de la gestión de recursos, la implementación de buenas prácticas organizacionales y el aseguramiento del cumplimiento normativo, así como el cumplimiento de las metas propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Durante la vigencia 2024, se han logrado avances significativos en la mejora de los procesos internos, el fortalecimiento de la planificación estratégica y la ejecución presupuestal, alcanzando las metas propuestas en los lineamientos de la Dirección General.

## INTEGRIDAD Y TRANSPARENCIA

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Ministerio de Minas y Energía, el IPSE ha liderado diversas acciones orientadas a promover la transparencia, la integridad y la lucha contra la corrupción.

Estas iniciativas demuestran el firme compromiso institucional con una gestión ética y transparente en el sector minero-energético.

## Principales Acciones Implementadas

### I. Participación en el Subcomité Sectorial de Transparencia e Integridad

El IPSE formalizó su compromiso con la ética institucional mediante la firma del Subcomité Sectorial de Transparencia e Integridad. Este espacio ha permitido articular esfuerzos con otras entidades del sector, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y promoviendo una cultura de transparencia.

### II. Pacto por una Transición Energética Justa y Transparente

El 9 de octubre, se llevó a cabo la firma del Pacto por una Transición Energética Justa y Transparente. En esta actividad, se invitó a directivos, funcionarios y contratistas a reflexionar sobre la importancia de combatir la corrupción. Adicionalmente, se incentivó el uso efectivo de herramientas y normativas vigentes, fomentando una mayor conciencia sobre la responsabilidad individual y colectiva en la construcción de una sociedad equitativa y justa.

### III. Circular sobre Dádivas

En noviembre, el IPSE 2024130000294, que especifica sobre la obsequios. Este entre los colaboradores principios éticos que un manejo transparente institucionales.



### Recepción de Obsequios y

emitió la Circular No. establece directrices recepción de dádivas y documento fue socializado del Instituto, reforzando los rigen su actuar y asegurando en sus relaciones

### IV. Actualización del Código de Integridad y Buen Gobierno

Con el objetivo de fortalecer los principios éticos y adaptarlos a las necesidades actuales, se está llevando a cabo la actualización del Código de Integridad y Buen Gobierno. Este proceso busca garantizar la vigencia y efectividad de los valores y normas que orientan la gestión de todos los colaboradores del IPSE.

### V. Fortalecimiento del Buzón de Integridad y Transparencia

Se implementaron campañas de sensibilización sobre la importancia del "Buzón de Integridad y Transparencia" como el canal oficial para la recepción de denuncias anticorrupción. A través de materiales comunicativos dirigidos tanto a los colaboradores como a la ciudadanía, se consolidó este buzón como una herramienta clave para fomentar la confianza y la participación en la prevención de actos indebidos.

### VI. Participación Activas en Mesas de Trabajo del Subcomité

El IPSE ha mantenido una presencia constante y activa en las mesas de trabajo convocadas por el Ministerio de Minas y Energía. Estas sesiones han permitido avanzar en la implementación de estrategias conjuntas para garantizar la transparencia y la integridad en el sector minero-energético.

## Grupo Talento Humano, Seguridad, Salud y Bienestar en el Trabajo

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas en adelante IPSE, cuenta con una planta de personal permanente de setenta y cuatro (74) empleados. Así mismo, cuenta con alrededor de ciento setenta y siete (177) contratistas, para un total de doscientos cincuenta y uno (251) colaboradores.

El IPSE, en su compromiso de vincular a los jóvenes con el estado, realizó el ingreso de nueve (9) practicantes en diferentes dependencias de la entidad.

### ➤ CONCURSO DE MÉRITOS

El instituto, ha adelantado y garantizado de manera objetiva y transparente el proceso de selección, de aquellos profesionales que por sus destrezas, aptitudes, experiencias y calidades, han adquirido el derecho a ser nombrados en un cargo público.

Por lo anterior, y en cumplimiento a la normatividad vigente, el IPSE por medio del Proceso de Selección No. 1531 de 2020, convocó veinticinco (25) empleos en vacancia definitiva pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa, a través de la modalidad de ascenso y abierta, de la planta de personal del IPSE. El anterior concurso inicio con el Acuerdo No. 2086 del 28 de septiembre de 2021.

De las veinticinco (25) vacantes reportadas, seis (6) correspondieron a la modalidad de ascenso y diecinueve (19) a la modalidad de ingreso.

### Empleos Pendientes Por Proveer

Código OPEC	Denominación del empleo	Observación	Provisión Actual
170174	Profesional Especializado 2028 Grado 15	Una vez se realicen la totalidad de los nombramientos en período de prueba se debe solicitar el uso de lista de elegibles a la CNSC siempre y cuando el perfil corresponda a lo requerido porque fue declarado desierto	Ocupado por Roberto Carlos Cortes Empleo del Grupo de Bienes y Servicios
170184	Profesional Especializado 2028 Grado 20	Pendiente autorización de uso de lista por parte de la CNSC	Empleo pertenece a Planeación La siguiente escalera se termina y el provisional trabajara hasta el día anterior a la posesión. PEDRO ORLANDO CASTRO GODOY - ENCARGO

			EDGAR DANILO OBANDO PARRA - ENCARGO
			FREDDY ENRIQUE ROJAS MARTÍNEZ -ENCARGO
			DIOMEDES ALEJANDRO ANGULO ANGULO
170177	Técnico Administrativo 3124 Grado 16	Pendiente autorización de uso de lista por parte de la CNSC	Empleo sin proveer pertenece a Gabys
170175	Secretario Ejecutivo grado 23	Pendiente autorización de uso de lista por parte de la CNSC	Empleo sin proveer pertenece a Talento Humano

### ➤ **MODULO DE NOMINA**

Durante el año 2024 las nóminas de los meses de enero a abril se realizaron en el sistema SIICOF, a partir del mes de mayo se iniciaron a efectuar en el Sistema KACTUS.

El proceso de implementación del Sistema Kactus se realizó durante un periodo de cuatro (4) meses, en los cuales, se parametrizó el sistema de acuerdo con las necesidades de la entidad, se alimentó la información de los funcionarios, pensionados y aprendices al sistema, y se efectuaron las pruebas necesarias para verificar la adecuada liquidación y funcionamiento antes de ponerlo en módulo de producción.

Actualmente se siguen realizando procesos de ajustes de acuerdo las situaciones que se generan en la puesta en marcha, y aún se está adelantando la parametrización y pruebas los módulos de Comisiones y Smart People.

### ➤ **EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y ACUERDOS DE GESTIÓN**

#### **Evaluaciones de Desempeño de Carrera Administrativa**

Según el Acuerdo No. 617 del 10 de octubre de 2018 los cortes para la evaluación de desempeño son: primer semestre 1 febrero al 31 de julio y segundo semestre del 1 de agosto al 31 de enero

A corte de 31 de enero de 2024 fueron evaluados por carrera administrativa treinta y uno (31) funcionarios, tres (3) asesores, veinticuatro (24) profesionales, tres (3) técnicos y un (1) asistencial.

A la fecha, nueve (9) funcionarios que ingresaron en periodo de prueba ya fueron evaluados y adquirieron derechos de carrera administrativa.

#### • **Evaluaciones de Desempeño de libre nombramiento y remoción**

De acuerdo con la Resolución No. 20231300000765 del 6 de marzo de 2023, se deben evaluar los funcionarios vinculados de manera ordinaria en cargos de libre nombramiento y remoción en los siguientes cortes: primer semestre 1 mayo al 31 de octubre y segundo semestre del 1 de noviembre al 30 de abril.

A la fecha se encuentran evaluados siete (7) funcionarios de libre nombramiento y remoción.

- **Evaluaciones de Desempeño de provisionales**

De acuerdo con la Resolución No. 20231300001225 del 18 de mayo de 2023, se deben evaluar los funcionarios vinculados de manera provisional en los siguientes cortes: primer semestre 1 de julio a 31 de diciembre y segundo semestre 1 de enero al 30 de junio.

A la fecha se encuentran evaluados trece (13) funcionarios provisionales.

- **Acuerdos de Gestión**

Dichos acuerdos se realizaron conforme a la directriz del Departamento Administrativo de la Función Pública "Nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión: hacia la gerencia pública 4.0"

- **Plan Institucional de Capacitación**

Por medio de la Resolución No. 20241300001095 del 16 de abril de 2024 *"el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas - IPSE, adopta el Plan de Capacitación para la vigencia 2024"*.

Desde el Instituto, se han realizado diferentes actividades que fortalecieron las competencias, habilidades y la formación de los funcionarios y colaboradores, como el programa servidor 4.0, el curso de formación en tecnología de Drones y RPAS, Capacitación asertiva y no violenta, instrumentación y toma de decisiones, Proyectos de vida en las diferentes etapas del ser humano, Alternativas de empleabilidad, emprendimiento, gestión de proyectos, valores del servidor público, entre otras.

- **PLAN DE BIENESTAR**

Durante el año 2024, se llevaron a cabo las actividades contempladas en el Plan de Bienestar, con el propósito de fortalecer el ambiente laboral, promover el desarrollo integral de los funcionarios y fomentar un entorno de trabajo saludable y productivo.

En el marco del Plan de Bienestar 2024, se llevó a cabo la implementación del convenio con **SmartFit**, el cual tuvo como objetivo promover la actividad física y el cuidado de la salud entre los funcionarios del IPSE.

Detalles de la Ejecución: Activación de Membresías, con un total de 27 funcionarios beneficiados con dicho convenio.

#### - **Cumpleaños**

Desde el mes de junio fue entregado a los funcionarios que cumplieron años, un detalle por cumpleaños. En total fueron cuarenta y un (41) detalles entregados.

#### - **Celebración día del servidor público**

Se llevo a cabo la celebración del día del servidor público el 27 y 28 de junio de 2024 en las instalaciones de Lago Mar el Peñón en la ciudad de Girardot. Se contó con la participación de 60 servidores públicos, y se llevaron a cabo diferentes actividades como: Taller práctico de trabajo en equipo y liderazgo, Taller sobre equidad de género "Desmontando Mitos", Rompecabezas sobre los valores, Caja de Herramientas, Reconocimiento a los servidores que cumplieron cinco (5), diez (10) y quince (15) años en la Entidad.

#### • **Celebración del Día del Amor y la Amistad**

Se realizó un espacio de integración con todos los funcionarios, el sábado 22 de septiembre en Catedral de Sal de Zipaquirá

#### • **Reconocimiento a Pre-pensionados**

El 15 de noviembre se realizó un curso virtual de cuatro (4) horas, para los siete (7) funcionarios en esta etapa de transición. Este espacio estuvo orientado a brindar herramientas para afrontar el proceso de jubilación, destacando el compromiso del IPSE con su bienestar y preparación para esta nueva etapa.

#### • **Semana de Receso**

Del 7 al 9 de octubre se desarrollaron actividades recreativas para doce (12) niños, hijos de los funcionarios, con una agenda diseñada para su diversión y aprendizaje:

- 7 de octubre se realizó visita al Multiparque, con juegos y actividades al aire libre.
- 8 de octubre se realizó día de recreación en Compensar de la Av.68, con actividades lúdicas y deportivas.
- El 9 de octubre se llevó a cabo la jornada en Maloka, donde se vivió una experiencia educativa, seguida de una salida al cine.

La alta participación y satisfacción de los niños confirmaron el éxito de esta iniciativa.

#### • **Celebración del Día del Niño**

El 31 de octubre se realizó un concurso de disfraces que contó con la participación de veinticinco (25) niños hijos de funcionarios. La actividad incluyó:

- Evaluación de los disfraces por un jurado externo.
- Premiación a los disfraces destacados.
- Refrigerio y la animación de un DJ, quien realizó actividades de karaoke y música para ambientar la jornada.

Este evento promovió la creatividad y la diversión, consolidando un espacio significativo para los más pequeños.



- **Participación en las Olimpiadas Minero-Energéticas**

El IPSE participó en las actividades deportivas, culturales y de emprendimiento, organizadas por el Ministerio de Minas y Energía, en la cual, colaboradores del IPSE obtuvieron el primer lugar en los campeonatos de baloncesto y tejo.

- **Cierre de Gestión**

El cierre de gestión se realizó en los días 5 y 6 de diciembre en las instalaciones de Lago mar, en la ciudad de Girardot, las actividades programadas fueron: Espacio de Reinducción, Cena de cierre del año, Reconocimientos a los mejores funcionarios, con entrega de diplomas como muestra de agradecimiento por su compromiso y esfuerzo.

Este evento se realizó con el objetivo de reflexionar sobre los logros alcanzados en la vigencia 2024, para asumir de manera conjunta los retos del próximo año.

Estas actividades reflejan el compromiso del IPSE con el bienestar de sus funcionarios y sus familias, fortaleciendo la integración y la calidad de vida de todos los integrantes de la entidad.

### ➤ **PLAN ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

A la fecha del 30 de noviembre de 2024, el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo presenta un avance en el cumplimiento del 99% (de 306 actividades definidas, se han ejecutado 303).



Por otro lado, el 08 de octubre de 2024, se desarrolló el proceso de auditoría interna, donde se concluyó que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del IPSE, cumple en un 100% con los estándares mínimos, de acuerdo con la normatividad vigente.

A continuación, se presentan las principales actividades del SG-SST desarrolladas en la presente vigencia:

- **Gestión Administrativa:**

- Se actualizaron los manuales de emergencias y contingencias para las sedes de Calle 100, Calle 84, Archivo Central y Sede Soacha.
- Se crearon los procedimientos operativos normalizados para identificar el origen y los grados de emergencia.
- Se desarrollaron los protocolos de intervención en emergencias.
- Se implementaron los procedimientos operativos normalizados para la atención de incendios, uso de gabinetes y sistemas de detección.
- Se reestructuraron las funciones y responsabilidades del Comité Paritario de

## Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

- Se realizó el reporte e investigación de accidentes de trabajo (AT).
- Se actualizaron las funciones y responsabilidades de la brigada de emergencias.
- Se llevó a cabo una capacitación de primeros auxilios.



- Se realizó un entrenamiento sobre peligros y riesgos en Zonas No Interconectadas (ZNI).
- Se implementaron campañas de prevención del acoso laboral.
- Se llevó a cabo un taller sobre la prevención del estrés, los peligros y riesgos en el teletrabajo, además de temas como manejo defensivo, formación en cobertura y niveles de riesgo ARL.
- Se actualizaron las estrategias para la resolución de conflictos y la mejora en la comunicación.
- Se realizó una capacitación sobre el manejo de extintores.
- Se gestionó una capacitación en la pista de entrenamiento para la brigada de emergencias.
- Resultado de los indicadores mínimos del SG-SST:

No.	INDICADOR.	DESCRIPCIÓN.	PERIODO	UNIDAD DE MEDIDA.	META.	ALCANZADO 2024.											
						Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
1	Frecuencia de accidentalidad.	Permite calcular la cantidad de veces que ocurre un accidente de trabajo en el mes en la entidad.	Mensual.	# Accidentes.	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1	0	0	0	0
2	Severidad de Accidentalidad.	La severidad está dada por la cantidad de días perdidos por concepto de accidentes laborales.	Mensual.	# Días perdidos.	0	0	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0	0	0	0	0	0
3	Proporción de accidentes de trabajo mortales.	Número de accidentes de trabajo mortales en el año.	Anual.	% Accidentes.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
4	Prevalencia En enfermedad Laboral.	Cantidad de casos de enfermedad laboral por cada 100.000 trabajadores durante el periodo.	Anual.	# Casos de enfermedad laboral.	0	0	0	0	0	0	0	2701	2701	2701	2701	2701	
5	Incidencia de la enfermedad laboral.	Permite determinar que por cada 100.000 trabajadores, existen X casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo.	Anual.	# Casos nuevos de enfermedad laboral.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	Ausentismo por causa médica.	Porcentaje de pérdida de días programados de trabajo a 1 mes por incapacidad médica.	Mensual.	% Pérdida de días programados de trabajo.	0%	0,53%	0,28%	0,05%	1,97%	1,76%	2,72%	0,61%	1,31%	2,54%	0,98%	2,30%	

- **Gestión Comités de Apoyo**

### **COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo)**

Se actualizó el organigrama y las presentaciones con los nuevos miembros. Se dispone de registros de las reuniones mensuales y de la participación en inspecciones de seguridad. En noviembre se realizó jornada de orden y aseo.

### **Comité de Convivencia Laboral**

Se actualizó el organigrama de los miembros del Comité de Convivencia, y se dispone de registros de las reuniones trimestrales. Además, se publican piezas comunicativas en el marco de la campaña "Hagamos un trato con el buen trato". Para el mes de diciembre se tiene programada la actualización de la conformación del comité para el periodo diciembre 2024 a diciembre 2026.

### **Higiene y Seguridad Industrial**

En cumplimiento con las normativas de seguridad y salud en el trabajo, se realizaron inspecciones trimestrales; estas inspecciones son fundamentales para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, los hallazgos se comunicaron a las áreas pertinentes. Se implementó la matriz de hallazgos de inspecciones y la matriz de necesidades de señalización, se contó con la participación del COPASST.

- Se llevaron a cabo mediciones en los ambientes de trabajo, evaluando la iluminación, sonometría, confort térmico y las condiciones de los puestos de trabajo.
- Se realizó la compra y entrega de elementos de protección personal y seguridad industrial para los funcionarios que viajan en comisión a las Zonas No Interconectadas (ZNI) y Servidores públicos que asistieron a rendición de cuentas.
- Se realizó la creación y actualización de matrices de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Valoración de Riesgos para las sedes: Sede calle 100, Sede calle 84, Sede Archivo Central (Avenida 1ra) y Sede Soacha.

- **Medicina Preventiva**

- Se llevaron a cabo exámenes médicos ocupacionales de ingreso periódicos y de retiro, así como la divulgación de las recomendaciones médicas a los funcionarios.
- Se estableció un programa de vigilancia epidemiológica y psicosocial.
- Se estableció documento del programa de vigilancia epidemiológica y osteomuscular.
- Se dispuso de un programa de estilos de vida saludable que incluye el desarrollo de terapias físicas.
- Se generó un perfil sociodemográfico de los colaboradores del IPSE.
- Durante la Semana de la Salud realizada en el mes de mayo se llevaron a cabo diversas actividades, como: charlas sobre infecciones respiratorias, inducción en SST, charlas sobre riesgos naturales y ambientales, capacitación sobre cómo actuar en caso de emergencia, manejo de energías peligrosas, primeros auxilios y control de incendios, así como charlas sobre alimentación y nutrición, higiene postural.
- Se brindó apoyo en los lineamientos para el teletrabajo y el trabajo en casa.

- **Gestión de Emergencias**

- Se actualizó el organigrama de la brigada de emergencias y se llevaron a cabo capacitaciones sobre funciones y responsabilidades de la brigada, así como en primeros auxilios.
- Se llevaron a cabo simulacros de evacuación los días 24 de abril y 02 de octubre de 2024 y se realizó el entrenamiento de la brigada en el mes de noviembre.



- **Innovaciones y Mejoras Implementadas**
  - Se implementó formaciones de apoyo con juegos interactivos.
  - Como estrategia de comunicación, se establece video de reinducción.
  - Se implementaron fichas de inspección instaladas en cada extintor.

### ➤ **DEPURACIÓN DEUDA REAL Y PRESUNTA – COLPENSIONES**

Se adelantaron las acciones y ajustes pertinentes para disminuir la deuda real y presunta.

#### **Nómina:**

En el IPSE se elaboran tres nóminas mensuales (funcionarios, pensionados y aprendices), las afiliaciones y liquidaciones de la seguridad social, las liquidaciones definitivas de funcionarios, el control del pasivo vacacional, la liquidación de las novedades que afectan la nómina y la solicitud mensual del PAC del grupo de Talento Humano.

#### **LOGROS POR DESTACAR**

- Culminación de la convocatoria 1531 de 2020.
- Migración al Programa Kactus
- Fortalecimiento del Programa de practicantes
- Soporte para 758 comisiones en la vigencia
- Evaluación del Desempeño de la totalidad de los funcionarios del IPSE
- Ejecución del Plan de Bienestar en un 100% impactando la calidad de vida de los funcionarios y sus familias desde diferentes áreas: deportiva, recreativa, cultural, entre otras.
- Ejecución del Plan Institucional de Capacitación abordando las habilidades blandas, el conocimiento técnico y administrativo, contribuyendo al fortalecimiento del desempeño del IPSE
- Implementación del Programa de Vigilancia epidemiológica psicosocial y aplicación de la batería de riesgo psicosocial
- Se actualizaron y unificaron los manuales de emergencias y contingencias para las sedes de Calle 100, Calle 84, Archivo Central y Sede Soacha.

#### **Grupo de Administración de Bienes y Servicios**

Las actividades desarrolladas por el Grupo de Administración de Bienes y Servicios - GAByS en la vigencia 2024, se enfocaron en la gestión de adquisiciones, ejecución y supervisión de los contratos gestionados por el Grupo, mantenimiento de inventarios y mejora de la relación con proveedores.

#### **Actividades Realizadas**

##### **COMITÉ DE ACTIVOS**

De acuerdo con las recomendaciones del Comité de Activos, para esta vigencia:

- Se ordenó la formalización de la entrega de un grupo electrógeno de propiedad del IPSE a la EMPRESA DE SERVICIOS PUÚBLICOS DEL ALTO BAUDO SA ESP-ENERBAUDO. -LOCALIDAD DE CHACHAJO, de manera que se realizaron los trámites correspondientes para dicha formalización.
- Se ordenó la baja definitiva de 2.682 equipos de los bienes eléctricos y 9.130 de bienes catalogados como estructuras que incluyen redes.
- Se aprobó la entrega de los siguientes proyectos: PROYECTO SISFV PAILITAS; PROYECTO SISFV BARRANCAS; PROYECTO SISFV HATONUEVO; PROYECTO SISFV MAICAO; PROYECTO SISFV MANAURE; PROYECTO SISFV RIOHACHA; PROYECTO SISFV VILLANUEVA, se realizaron los trámites correspondientes para dicha formalización.
- Se aprobó la entrega de la infraestructura eléctrica propiedad del IPSE que se encuentra en el municipio de Santa Rosalía, en el Departamento del Vichada al prestador del servicio ELECTROVICHADA S.A. E.S.P.
- Mediante Resolución No 20241000003405 del 9/12/2024, se ordenó dar de baja unos vehículos de propiedad del IPSE, y su disposición final.
- Se aprobó la entrega de la infraestructura eléctrica que se encuentra en la localidad de Capurganá en el Departamento del Chocó, al prestador del servicio JASEPCA E.A.S.P.
- Se aprobó la entrega de los siguientes proyectos: SISFV PUERTO CARREÑO; SISFV LA PRIMAVERA, al prestador del servicio ELECTROVICHADA, y se realizaron los trámites correspondientes para dicha formalización.
- Se aprobó la entrega de los siguientes proyectos: SISFV PUERTO CARREÑO; SISFV LA PRIMAVERA, al prestador del servicio ELECTROVICHADA, y se realizaron los trámites correspondientes para dicha formalización.
- Se aprobó la entrega de los siguientes proyectos: SISFV ARAUCA; PROYECTO SISFV ARAQUITA; PROYECTO SISFV PUERTO RONDÓN; PROYECTO SISFV SAN VICENTE DEL CAGUÁN (229U); PROYECTO SISFV MIRAFLORES(BARRANQUILLITA); PROYECTO SISFV SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (492U); PROYECTO SISFV SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (TOMACHIPAN);PROYECTO SISFV SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, y se realizaron los trámites correspondientes para dicha formalización de entrega al prestador del servicio a ESPDELCA S.A.S E.S.P y ENERGUAVIARE S.A. E.S.P. según corresponda.
- Se aprobó la entrega de 69 soluciones individuales solares fotovoltaicas - SISFV para la comunidad Yutaho en el municipio de Maicao y 84 SISFV y para instituciones educativas rurales y dispersas en la ZNI del departamento de La Guajira con incidencia en el municipio de Maicao, y se realizaron los trámites

correspondientes para dicha formalización de entrega al prestador para entrega de la infraestructura eléctrica a DISPAC S.S E.SP.

## **ACTUALIZACIONES DE LOS BIENES**

Para la vigencia 2024, se realizó la actualización de los bienes eléctricos de propiedad del IPSE, garantizando la realidad en los estados financieros de la entidad, de acuerdo con la base de datos ACIA suministrada por la SCYS. De igual manera, se realizó la actualización de la vida útil y la depreciación de los bienes que registran en la base de datos.

Se realizó el registro de los bienes sobrantes de propiedad del instituto y la baja del bloque dos en el que se encuentran los bienes no identificados y dañados que se encontraban registrados en el sistema SICOE en diferentes ubicaciones de las zonas no interconectada del país.

Toda la información del ACIA, se encuentra totalmente actualizada en el sistema de control de inventario SICOE. Conforme a lo anterior los bienes eléctricos de la entidad se encuentran actualizados en un 100%.

### **Resultados Obtenidos:**

- Se realizó la recepción de las comunicaciones oficiales en los tiempos y horarios establecidos por la Entidad, garantizando por parte de correspondencia la asignación de las solicitudes oportunamente a las áreas, para que puedan realizar el respectivo trámite.
- Se descongestionó el archivo de gestión físico, cumpliendo con la normativa vigente y de acuerdo con los tiempos establecidos en la Tabla de Retención Documental.
- Se garantizó el servicio de aseo y cafetería para los colaboradores y visitantes de la Entidad, de manera continua y de acuerdo con las necesidades requeridas.
- Se cumplió conforme a la necesidad, los traslados de quienes hacen uso de los vehículos del IPSE, garantizando el estado y funcionamiento óptimo de los mismos.
- Se ha realizado el debido cumplimiento de la Orden de compra de aseo y cafetería, no solo en la prestación del servicio, sino en el trámite de facturas y seguimiento de este.

## **GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS**

### **PRESUPUESTO**

Para la vigencia del 2024, se realizaron las siguientes actividades:

- Desegregación del presupuesto de Funcionamiento e Inversión vigencia 2024
- Expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal - CDP's, a través de la plataforma SIIF Nación.
- Expedición de Certificados de Registros Presupuestales - RP's a través de la plataforma SIIF Nación.
- Informes de ejecución y seguimiento presupuestal, conforme a las directrices de austeridad y eficiencia del gasto público
- Se radicó Acuerdo del Consejo Directivo No. 20241530000635 del 01 abril de 2024 para aprobación del Ministerio de Hacienda, de un traslado presupuestal por valor de \$1.850 millones; con el fin de cubrir las necesidades de Seguros \$1.000 millones, \$750 millones Software PrimeRead Energy y \$100 millones Licenciamiento Argis
- Se radicó Acuerdo del Consejo Directivo No. 20241300002935 del 16 octubre de 2024, para aprobación del Ministerio de Hacienda, de un traslado presupuestal por valor de \$70.1 millones; con el fin de cubrir las necesidades de Nómina \$65 millones, y \$5.1 millones para tasas y derechos administrativos.
- Se radicó Acuerdo del Consejo Directivo No. 20241300003185 del 19 noviembre de 2024 para aprobación del Ministerio de Hacienda, de un traslado presupuestal por valor de \$296 millones; con el fin de cubrir saldo faltante la cuota de fiscalización y auditaje.
- Se apoyó a Planeación Institucional, en la elaboración del Marco de Mediano Plazo 2025-2028, de acuerdo con la circular externa 013 del 22 abril 2024
- Se prestó apoyo para la validación, análisis y seguimiento al reporte de Austeridad del Gasto del presupuesto de funcionamiento.
- Se atendieron las solicitudes de modificaciones presupuestales internas y externas.

## Reporte Ejecución Presupuestal vigencia 2024

Tipo de Gasto	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	APR Reducida	Solicitado CDP	RP	Saldo CDP	Oblig.	Pagos	Faltante x Ejecutar
<b>Funcionamiento</b>	25.669	26.460	0	23.463	21.837	1.626	17.731	17.065	4.623
<b>Inversión</b>	256.636	249.993	6.643	246.804	237.414	9.390	30.955	30.947	12.579
<b>Total Presupuesto</b>	<b>282.305</b>	<b>276.453</b>	<b>6.643</b>	<b>270.267</b>	<b>259.251</b>	<b>11.016</b>	<b>48.686</b>	<b>48.012</b>	<b>17.202</b>

Fuente SIIF Nación– cifras en millones de pesos

Nota: el cierre presupuestal de la vigencia 2024, se efectuará el 20 de enero del 2025

## Ejecución presupuestal reserva 2023

Reservas Presupuestales 2023						
Tipo de Gasto	Compromiso	Obligación	% Obligación	Pagos	% Pagos	Faltante Obligar por
Funcionamiento	\$ 3.243,00	\$ 3.242,11	100,00%	\$ 3.242,11	100,00%	\$ 0,75
Inversión	\$ 60.123,24	\$ 36.238,31	60,30%	\$ 36.238,31	60,30%	\$ 23.884,93

<b>Total Presupuesto</b>	<b>\$ 63.366,24</b>	<b>\$39.480,42</b>	<b>62,30%</b>	<b>\$39.480,42</b>	<b>62,3%</b>	<b>\$ 23.885,69</b>
--------------------------	---------------------	--------------------	---------------	--------------------	--------------	---------------------

Fuente SIIF Nación – Reporte a 31 de diciembre 2024 - cifras en millones de pesos

## **Ejecución Presupuestal Reserva 2023 para pago en la vigencia 2024**

### CONTABILIDAD





Se realizaron las siguientes actividades:

- Elaboración y presentación de la información exógena nacional y declaración de ingresos y patrimonio 2023, de acuerdo con el calendario tributario. Esta actividad se realizó en el mes de mayo de la vigencia 2024.
- Elaboración y presentación de retención en la fuente y retención de ICA.
- Se registró, revisión y seguimiento de las cuentas por pagar tramitadas para pago, de acuerdo con la disponibilidad de PAC.
- Se realizó la revisión mensual de las retenciones reflejadas en los reportes de nómina generados por el aplicativo KACTUS.
- Se revisó y actualizó el Manual de Políticas Contables, de acuerdo con la resolución 285 del 2023 de la CGN.
- Se realizó seguimiento de los saldos contables reflejados en los encargos fiduciarios de los contratos y/o convenios de los proyectos de inversión. Adicionalmente, se actualizó la base de datos de los convenios, en cuanto a saldos y rendimientos, complementada con la información reportada en ORFEO.
- Se elaboraron las conciliaciones bancarias.
- Transmisión de la Información contable pública I, II y III del trimestre 2024, en el Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP
- Se elaboró los respectivos informes financieros y contables.
- Se realizó actualización en CISA de la información reportada en los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre del 2023.
- Durante los meses de enero a diciembre del 2024, se realizó de forma mensual, la conciliación de operaciones recíprocas con la DTN, y se atendió la circularización de saldos por conciliar.

### **TESORERÍA**

Se adelantaron las siguientes actividades:

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14  
 PBX: (57 1) 639 7888  
**IPSE Centro Nacional de Monitoreo:** (57 1) 6101130  
 ipse@ipse.gov.co  
 Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI  
 IPSE  
 @ipsenergiazni  
 IPSE  
 IPSE EnergiaZNI

- Se gestionó la solicitud y asignación de PAC de vigencia, según las necesidades del IPSE.
- Se adelantó la solicitud y asignación de PAC de Rezago según las necesidades del IPSE.
- Se realizaron los pagos requeridos según solicitudes de las áreas, y el PAC de vigencia gestionado.
- Se verificó que las órdenes de pago se encuentren en estado pagado.

### **Resultados Obtenidos:**

- Se optimizaron los procesos de pagos a contratistas de prestación de servicios.
- Se consolidó el formato de conciliación contable vs almacén, con el fin estandarizar los datos para un mejor resultado y detalle de las cuentas.
- Se han gestionado los pagos de la seguridad social de los contratistas y proveedores, por medio de la matriz de control de Seguridad Social.
- Se mantiene actualizada la información de los datos de las fiducias, para la elaboración de los correspondientes informes de saldos de fiducia y los estados contables. Lo que ha permitido, la identificación oportuna de consignaciones en portafolios incorrectos.
- Se ha generado un seguimiento constante de las comisiones que faltan por legalizar, evitando el incumplimiento de los plazos establecidos.
- Se actualizaron los registros del archivo digital de Orfeo del grupo de recursos financieros y se optimizó la organización y la accesibilidad de la información, para facilitar futuras consultas y auditorias.
- Se han subsanado las falencias en el reporte de las solicitudes de PAC, logrando así cumplir con los pagos de forma oportuna.

### **CONCLUSIONES SECRETARÍA GENERAL**

- La Secretaría General ha tenido abiertos los canales de comunicación institucional interna y externa, garantizando la oportuna respuesta a todos sus interlocutores, en este sentido, ha logrado avances importantes en el cumplimiento de los lineamientos legales y reglamentarios de transparencia y acceso a la información.
- En atención a las funciones asignadas al grupo de administración de bienes y servicios, se ha garantizado el debido funcionamiento institucional, proporcionando la satisfacción de las necesidades operativas y de funcionamiento en general, con calidad, oportunidad y optimización de recursos.
- En la gestión del recurso humano, como tema trascendental institucional, se logró la provisión de los cargos de carrera administrativa de manera satisfactoria, incluyendo la incorporación a los roles de cada uno de los funcionarios, sin tener traumatismos en la funcionalidad institucional.
- Durante la vigencia se generaron avances significativos en la implementación y cumplimiento de los planes institucionales del área de talento humano,

seguridad y salud en el trabajo y bienestar institucional, lo que influyó en la optimización de recursos, fortalecimiento de las condiciones de trabajo seguro, saludable y favoreciendo el clima laboral.

- Somos una entidad incluyente y respetuosa de las diferencias, por lo cual se implementaron mecanismos de capacitación en todos los aspectos inclusivos, como la equidad de género, pacto por la eliminación de la violencia contra las mujeres en el sector, entre otros, lo que generó una mayor sensibilización y apropiación de dichos aspectos.
- Se logró la transferencia del conocimiento propuesta dentro de los planes institucionales del área de talento humano, circunstancia que posibilitó el acercamiento de las áreas administrativas, con las funciones misionales institucionales para lograr una apropiación y sentido de pertenencia.
- Los planes y proceso de SST fueron objeto de evaluación interna, por lo cual se pudo establecer aspectos de mejora para lograr el bienestar de los colaboradores del IPSE.
- En la gestión financiera se logró optimizar trámites y procedimientos que conllevaron a minimizar los tiempos de la cadena presupuestal para el pago de las obligaciones.
- Del mismo modo, desde el grupo de recursos financieros se ha contribuido en la gestión eficiente y transparente de las diferentes acciones administrativas y financieras de la entidad, respondiendo a las necesidades de las diferentes áreas del IPSE. Así mismo se ha garantizado el cumplimiento oportuno de los compromisos tributarios, contables y presupuestales del Instituto.
- Las iniciativas desarrolladas por el IPSE durante este periodo reflejan un compromiso sólido con la ética, la transparencia y el fortalecimiento de la confianza ciudadana. A través de estas acciones, el Instituto sigue avanzando hacia una gestión pública ejemplar que contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de las comunidades en las zonas no interconectadas.

## OFICINA JURÍDICA

### Gestión Asuntos Administrativos y Judiciales

Con relación a la representación judicial de la Entidad, actualmente se tienen 39 procesos activos registrados en el sistema e-KOGUI respecto a los que, en 11 procesos el IPSE ejerce la parte activa del proceso (Accionante o Demandante) y en 28 procesos está vinculado como parte pasiva (Accionado o Demandado).

Con relación a los 28 procesos en los que el IPSE se encuentra vinculado como parte pasiva (Accionado – Demandado), a la fecha se tiene calculada una cuantía indexada

de aproximadamente \$ 212.770.823.279, sin que esto signifique condenas en contra de la Entidad. De conformidad con los lineamientos de la ANDJE, corresponde al valor de las pretensiones señaladas por el actor en el escrito de la demanda. Es del caso, advertir que dentro de esta cifra, \$ 196.935.396.187,98 corresponden al proceso No. 25000233600020190068300, adelantado por ITAU ASSET MANAGEMENT COLOMBIA S.A., ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, Sección Tercera, en contra del IPSE, el Distrito de Cartagena, la Superintendencia de Notariado y Registro y la Rama Judicial, derivado de la venta y titularidad del predio denominado "Lote Manga" ubicado en la ciudad de Cartagena, a la fecha el proceso se encuentra al despacho del Magistrado, para resolver las excepciones previas y fijación de la Audiencia Inicial.

En la vigencia 2024 no se tuvieron decisiones judiciales en contra de los intereses de la Entidad; así mismo, se tramitaron 28 tutelas sin que se presentaran fallos adversos para el IPSE.

Durante el mes de junio de 2024, se logró tener sentencia favorable del Consejo de Estado dentro del proceso 50001233100020024022700, adelantado por Ricardo Alberto Hernández y Antonio María Puentes, en contra del IPSE, relacionado con Contrato celebrado por el ICEL para la construcción de la Hidroeléctrica de Mitú. Dicho proceso tenía una cuantía indexada a julio de 2024 aproximadamente de \$ 1.344.988.781, y con la decisión favorable obtenida, se logra la reducción del pasivo del contingente judicial del IPSE.

Adicionalmente, en el mismo mes de junio de 2024 se obtuvo sentencia favorable dentro de la Acción Popular 52001233300020210009100, adelantado por Jorge Iván Mendoza, en contra de Centrales Eléctricas de Nariño S.A. ESP., en el que el IPSE fue vinculado por ser accionista de la empresa y que, por la naturaleza jurídica de la acción, no tenía cuantía establecida.

Por otro lado, en octubre de 2024 también se logró sentencia favorable a la Entidad dentro de la Acción Popular 85001333300220230013200, adelantada por la Procuraduría Veintitrés Judicial II Asuntos Ambientales y Agrarios, en contra del municipio de Paz de Ariporo, de la Empresa de Energía del Casanare – ENERCA S.A. ESP y el departamento del Casanare, en la cual el IPSE fue vinculado en consideración a la naturaleza de sus funciones; proceso que, por el tipo de acción, no tenía cuantía establecida.

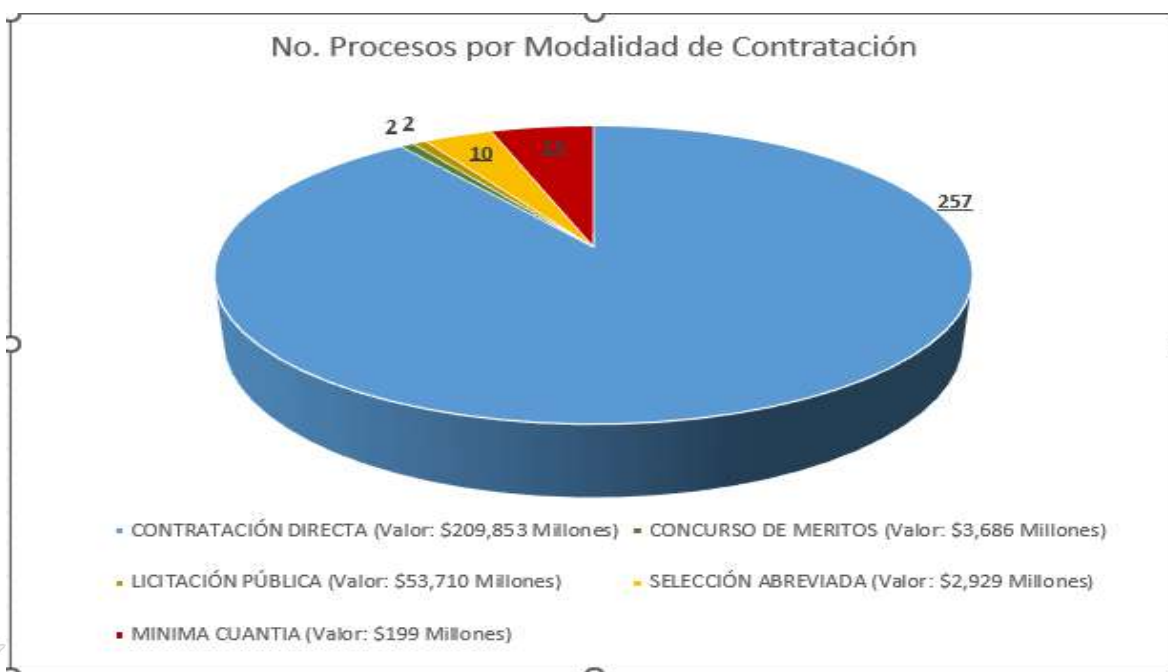
Dentro de las funciones asignadas a la Oficina Jurídica se hizo seguimiento a cada una de las empresas donde la Entidad tiene participación societaria, dentro de esta gestión se resalta la participación y acompañamiento al Directo General en la Junta Directiva de las empresas CEDENAR y ELECTROVICHADA.

## Gestión Contractual

A través de la actividad contractual del IPSE, desarrollada durante la vigencia 2024, con corte a 31 de diciembre de 2024 se han comprometido recursos en una cuantía superior a los 270.377 millones de pesos.

A continuación, se relaciona el número de procesos de acuerdo con la respectiva modalidad de selección (contratación directa, concurso de méritos abierto, licitación pública, selección abreviada y mínima cuantía) para la vigencia 2024 con el valor total comprometido por modalidad de selección contractual.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Número de procesos	Valor*(Millones de pesos)
CONTRATACIÓN DIRECTA	257	209,853
CONCURSO DE MERITOS	2	3,686
LICITACIÓN PÚBLICA	2	53,710
SELECCIÓN ABREVIADA	10	2,929
MÍNIMA CUANTÍA	15	199
	<b>286</b>	<b>270,377</b>



Fuente: Oficina Jurídica IPSE

### Unidad de Control Interno Disciplinario (UCID)

De conformidad con la Ley 1952 de 2019 Código General Disciplinario, reformado por la Ley 2094 de 2021, normatividad que entró a regir en la vigencia 2022, dispuso que la titularidad de la acción disciplinaria, sin perjuicio del poder preferente que le asiste

a la Procuraduría General de la Nación y a las Personerías Distritales y Municipales, corresponde a las oficinas de Control Interno Disciplinario y a los funcionarios con potestad disciplinaria de los demás órganos y entidades del Estado, conocer de los asuntos disciplinarios contra los servidores públicos y ex servidores de sus dependencias.

La normativa en cita estableció en su artículo 12 que: **El disciplinable deberá ser investigado y luego juzgado por funcionario diferente, independiente, imparcial y autónomo que sea competente**, quienes deberán actuar con observancia formal y material de las normas que determinen la ritualidad del proceso, en los términos de este código y dándole prevalencia a lo sustancial sobre lo formal.

*En el proceso disciplinario debe garantizarse que el funcionario instructor no sea el mismo que adelante el juzgamiento.*” Subrayado y en negrilla fuera de texto.

En consecuencia, se estableció la necesidad de contar con dos instancias a saber: Instrucción y Juzgamiento. Así, el IPSE vio la necesidad de evaluar el cumplimiento de la Ley y realizar los ajustes pertinentes para su cumplimiento. Es por ello, que a través de la Resolución 20241000001345 del 10 de mayo de 2024, el Director General delegó la función de instrucción de los procesos disciplinarios en primera instancia en la Oficina Jurídica y la de juzgamiento en la Secretaría General, con el objeto de cumplir con la disposición establecida en la Ley.

**En consecuencia, uno de los grandes logros a destacar corresponde a la división de estas funciones de instrucción y juzgamiento. Lo que significa que el servidor o exservidor público de este instituto, será investigado y juzgado por funcionarios independientes, imparciales y autónomos.**

En dicho sentido, durante la vigencia 2024 se han emprendido las acciones disciplinarias correspondientes en los casos de las quejas y/o denuncias e informes recibidos en la entidad, en cumplimiento con la normatividad disciplinaria de las leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021, realizando el impulso procesal correspondiente en primera instancia con la autoridad disciplinaria en fase de instrucción.

De otra parte, en cumplimiento al Plan de Acción de la UCID 2024 a través de la Unidad de Control interno Disciplinario ha trabajado en acciones pedagógicas que permitan conocer a los funcionarios y colaboradores del IPSE, aspectos relevantes sobre el derecho disciplinario y por qué causas un servidor público o particular que ejerza funciones públicas podría verse involucrado en una investigación disciplinaria, para este fin se han difundido piezas comunicativas a través del correo institucional y se creó un espacio en la Intranet destinado a Disciplinarios, para que allí puedan ser consultadas estas piezas.

Igualmente, se llevó a cabo capacitaciones en dónde se dieron a conocer herramientas para llevar a cabo la correcta supervisión de los contratos, la preservación del orden interno y se está en la revisión final de la cartilla disciplinaria, documento que contiene aspectos básicos del Derecho Disciplinario que estarán al alcance de funcionarios, colaboradores y ciudadanía en general.

Finalmente, de acuerdo con lo consignado en Acta IPSE 20241100004586 y alcance 20241100004766, ésta última donde se hizo necesario presentar la información por vigencias, inicialmente, indicando el nombre del reparto y la correspondiente vigencia, el número del proceso junto a la clase de proceso o trámite dado a aquel o procedimiento disciplinario aplicado sin que implique el estado actual del proceso y/o expediente, entendiendo que Inv. es: investigación, Ind. es: indagación, Inh. es: inhibitorio y Tra. es: Traslado por competencia.

## PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

### Logros

- Se regionalizó más del 80% de los recursos del proyecto Misional del organismo, lo cual permite identificar las poblaciones beneficiarias en el territorio Nacional.
- Se identificó, consolidó y reportó información rezagada en los indicadores de SINERGIA, lo cual le permite a la entidad estar al día en los reportes de indicadores del Plan Nacional de Desarrollo garantizando la transparencia.
- Se Actualizó el 80% de los manuales, formatos, caracterización de procesos e Instructivos, en cumplimiento con la Ley 2345 de 2023.
- Se estableció un canal de comunicación entre las comunidades Étnicas, NARP y el IPSE facilitando el dialogo, la gobernanza participativa y la aprobación de las iniciativas en el territorio.
- Se garantizó un Sistema de Gestión de Calidad estructurando metodología ya que el sistema de información que acompañaba al sistema terminó su licenciamiento, esto garantizó la vigencia de los documentos, formatos, manuales e instructivos.
- Como parte de los compromisos institucionales, se logró una destacada rendición de cuentas ante los entes de control, cumpliendo rigurosamente con los plazos establecidos para la entrega de todos los informes requeridos. Este logro reflejó el compromiso del IPSE con la transparencia y la responsabilidad, asegurando que la información fuera presentada de manera puntual y conforme a los lineamientos establecidos, lo que permitió fortalecer la confianza en la gestión institucional y garantizar el seguimiento adecuado por parte de las autoridades competentes.

### Plan Estratégico

El marco estratégico es fundamental en la planificación y gestión de una organización, ya que establece metas claras y direcciona los esfuerzos hacia resultados específicos. En el contexto de la entidad, se han definido cuatro objetivos estratégicos clave que

abordan áreas fundamentales de enfoque: promoción del desarrollo energético comunitario, y transformación institucional y de gestión.

## Seguimiento Planes de Acción

Los planes de acción del IPSE es una herramienta de gestión administrativa que establece los lineamientos a partir del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Sectorial - PES, para dar cumplimiento a la misión, visión y objetivos de la Entidad.

Cada una de las áreas está comprometida a cumplir los objetivos estratégicos con una serie de actividades con los tiempos y los responsables, para lo cual Planeación Institucional realiza el seguimiento y control al cumplimiento de los planes de acción.

Después de verificación y análisis de cada una de las actividades que componen los planes de acción de las diferentes áreas se concluyó que se debía realizar un acompañamiento para efectuar los ajustes a las actividades en cuanto a su redacción, unidad de medida, cumplimiento de objetivos estratégicos y cronograma establecido. Por lo que se efectuó una estrategia para realizar los ajustes a los planes de acción mediante actas concertadas por las áreas

- Mesas de trabajo (revisión de caracterización y procedimientos del área)
- Explicación de conceptos generales
- Reuniones por Teams
- Sugerencias de redacción de las actividades
- Recordatorios de ajuste mediante correos y llamadas telefónica
- Otros acompañamientos

Para el tercer trimestre por parte de Planeación Institucional se efectuaron los seguimientos de las diferentes áreas y posteriormente se socializó el avance de la ejecución respecto a las metas establecidas.

Los porcentajes de cumplimiento se presentan en la siguiente tabla de manera trimestral:

AREA RESPONSABLE	Porcentaje de Cumplimiento 1er Trimestre	Porcentaje de Cumplimiento 2 Trimestre	Porcentaje de Cumplimiento 3 Trimestre	Porcentaje de Cumplimiento 4 Trimestre
Planeación	100%	87%	88%	93%
Comunicaciones	64%	79%	96%	100%
GABYS	33%	46%	72%	100%
UCID	27%	54%	73%	100%
Equipo Social y Territorial	23%	48%	88%	100%
Subdirección de Planificación	16%	67%	36%	100%
Control Interno	13%	94%	81%	100%
Oficina Jurídica	13%	42%	70%	100%
Salud y Seguridad en el Trabajo	8%	24%	62%	100%
Subdirección de Contratación	1%	1%	10%	59%
TIC	0%	81%	75%	100%
Talento Humano	0%	60%	62%	100%

### Proyectos de inversión

Para la vigencia 2024, el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE) tiene en marcha cuatro proyectos de inversión clave:

1. "Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional": Este proyecto, que representa el 88% de los recursos asignados entre funcionamiento e inversión, está alineado con la misión del Instituto. Su objetivo es promover el uso de energías renovables no convencionales en las zonas no interconectadas del país, contribuyendo significativamente al desarrollo sostenible de estas regiones.
2. "Fortalecimiento de la Gestión Institucional del IPSE": Este proyecto busca mejorar la estructura interna y la capacidad operativa del Instituto, facilitando una gestión más eficiente y efectiva en la implementación de sus programas y proyectos.
3. "Fortalecimiento de la participación ciudadana e información sobre la gestión de la transición energética justa y las comunidades energéticas a nivel nacional": Este proyecto tiene como finalidad fortalecer el vínculo entre el IPSE y las comunidades, promoviendo espacios de gobernanza participativa. Además, a través de la Escuela de Transición Energética Justa, busca educar a las comunidades sobre la transición energética y la creación de comunidades energéticas, contribuyendo a la sensibilización y el empoderamiento ciudadano.
4. "Innovación y apropiación de las tecnologías de la información y las

comunicaciones del IPSE hacia una sociedad movida por el sol, el viento y el agua": Este proyecto tiene como objetivo dotar al Instituto de equipos tecnológicos avanzados para la gestión, protección y producción de información sobre proyectos energéticos. Con ello, se busca fortalecer la capacidad del IPSE para llevar un registro más eficiente y seguro de los proyectos y avanzar en la implementación de soluciones energéticas basadas en fuentes renovables.

En conjunto, estos proyectos reflejan el compromiso del IPSE con la transición energética, la sostenibilidad y el desarrollo de las zonas no interconectadas del país, por lo anterior, se expone a corte de 31 de diciembre de 2024 el corte de los proyectos de inversión.

### Ejecución de Proyectos de Inversión

Tipo de Gasto	Apropiación Vigente	Apr. Bloqueado	Apro. Vigente	Compromisos	Obligación	Pagos	% Comp	% Oblig	% Pagos	Faltante x Ejecutar
Formulación e Implementación de Soluciones Energéticas Sostenibles	250.371	5.000	245.371	234.204	28.881	28.873	95,4%	11,8%	11,7%	11.167
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Información sobre la Gestión de la Transición Energética	1.250	0	1.250	1.138	1.004	1.004	91%	80,3%	80,3%	112
Fortalecimiento de la Gestión Institucional	2.436	1.643	793	711	711	711	89,6%	89,6%	89,6%	82
Innovación y Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IPSE	2.579	0	2.579	1.360	359	359	52,7%	13,9%	13,9%	1.219
<b>Total Inversión</b>	<b>256.636</b>	<b>6.643</b>	<b>249.993</b>	<b>237.413</b>	<b>30.955</b>	<b>30.947</b>	<b>95%</b>	<b>12,4%</b>	<b>12,37%</b>	<b>12.580</b>

Teniendo en cuenta la tabla presentada, el presupuesto total de inversión del instituto inicialmente era de 256.636 millones de pesos en moneda corriente, se aplazaron 6.643 Millones de pesos moneda corriente, los cuales fueron requeridos por el Ministerio de Hacienda, por medio del Decreto 1522 del 18-12-2024, por lo anterior el presupuesto definitivo para la entidad en la vigencia 2024 es de 249.993 millones de pesos M/cte., con cierre al 31 de diciembre, se ha comprometido un total de 237.413 millones de pesos, lo que representa el 95% del presupuesto. Estas cifras reflejan claramente la eficiente gestión de la entidad.

## Seguimiento a Proyectos de Inversión

El seguimiento a los proyectos de inversión del Instituto, realizado desde Planeación Institucional, se lleva a cabo durante los primeros cinco días hábiles de cada mes. Este seguimiento se refleja en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). A corte del 31 de diciembre, cada proyecto cuenta con 11 informes mensuales, los cuales detallan la ejecución de cada producto y actividad. Este proceso tiene como objetivo garantizar la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

### Dificultades en el seguimiento de los proyectos de inversión

El Proyecto de Inversión "Formulación e implementación de soluciones energéticas sostenibles, con énfasis en fuentes no convencionales de energía renovable en el territorio nacional" código BPIN 20230000000311", el IPSE suscribió contratos para la implementación de proyectos energéticos, cuyos compromisos se regionalizaron y focalizaron según correspondía.

No obstante, estos recursos presentaron algunas modificaciones en la estructuración final de los proyectos, debido a algunas diferencias entre la caracterización inicial en campo en contraste con lo encontrado como insumo para diseño de solución energética; esto como consecuencia de las condiciones particulares de las comunidades a beneficiar en las zonas no interconectadas del territorio nacional, como ejemplo, las comunidades indígenas y campesinas que presentan movilidad constante por temas de orden público, culturales y ancestrales; adicionalmente las regiones presentan características geográficas y técnicas que intervienen o afectan el tipo de solución a implementar.

En línea de lo anterior, se presentan diferencias entre lo programado y lo ejecutado en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). Es pertinente mencionar que en diferentes mesas de trabajo se ha manifestado el riesgo de la regionalización y focalización sobre todo en la caracterización y viabilización de los proyectos a cargo del IPSE, ya que únicamente en la validación en sitio se identifican los posibles usuarios y su ubicación.

### Estado Actual de los proyectos de Inversión para la Vigencia 2025

Proyecto	Estado Actual
Formulación e Implementación de Soluciones Energéticas Sostenibles	En proceso de actualización con ajuste de cuota 2025.
Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Información sobre la Gestión de la Transición Energética	Ajustado a cuota 2025
Fortalecimiento del a Gestión Institucional	Ajustado a cuota 2025
Innovación y Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IPSE	Ajustado a cuota 2025

De acuerdo con lo anterior, es fundamental explicar el estado de cada proyecto en relación con la ejecución de sus recursos para la vigencia 2025. En primer lugar, el proyecto misional "Formulación e Implementación de Soluciones Energéticas Sostenibles" se encuentra, a la fecha del informe, en proceso de ajuste de la cuota asignada para la vigencia 2025, en términos presupuestales. Es importante señalar que la cuota asignada para este proyecto en 2025 no es suficiente para cumplir con los compromisos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en lo referente a los compromisos con las comunidades étnicas.

En relación con lo anterior, los proyectos "Fortalecimiento de la Participación Ciudadana e Información sobre la Gestión de la Transición Energética" y "Fortalecimiento de la Gestión Institucional" ya han sido ajustados a la cuota asignada para 2025 y se encuentran habilitado para iniciar su ejecución en el 2025.

Por otro lado, el proyecto "Innovación y Apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IPSE" también está ajustado a la cuota para 2025, y disponible para la ejecución de recursos en la vigencia 2025.

#### Acompañamiento relacionamiento con comunidades étnicas

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para zonas no interconectadas – IPSE, realiza su participación permanente en las mesas de negociación (Mesa Permanente de Concertación, Mesa Regional Amazónica y mesa de Negros Afrodescendientes, Raizales y Palenqueros - NARP) a inicios de 2023, se comprometieron recursos para financiar proyectos de ampliación de cobertura en la prestación del servicio de energía eléctrica para 23.000 nuevos usuarios, así como la implementación de trece (13) proyectos de mejoramiento de infraestructura eléctrica existente, que contribuirán a la descarbonización de la matriz energética y a la reducción del consumo de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica; en el marco de las comunidades energéticas.

En línea de lo anterior, el IPSE cuenta con los siguientes compromisos con las comunidades Étnicas y NARP para el periodo 2024-2026.

GRUPO	COMPROMISO	INDICADOR	META 2024-2026
-------	------------	-----------	----------------

<b>MPC</b>	El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, garantizará el diseño e implementación de 20.000 proyectos y soluciones energéticas individuales (FNCER) o su equivalente en soluciones energéticas colectivas en la territorialidad indígena para la ampliación de cobertura en zonas no interconectadas (ZNI), progresivamente en un tiempo máximo de cuatro años, lo anterior previa concertación en el marco de la MPC.	Nuevos usuarios de comunidades indígenas con soluciones de energía eléctrica implementados 2025 - 3750 USUARIOS IPSE 2026 - 11250 USUARIOS IPSE	15.000
	El Gobierno Nacional, en cabeza del Ministerio de Minas y Energía, garantizará el diseño e implementación de 10 proyectos de mejoramiento y ampliación de infraestructura eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en la territorialidad indígena, progresivamente en un tiempo máximo de cuatro años, previa concertación en el marco de la MPC.	Proyectos con soluciones energéticas para el mejoramiento de infraestructura eléctrica en comunidades indígenas 2025 3 PROYECTOS 2026 7 PROYECTOS	10
<b>MRA</b>	Diseño e implementación de soluciones alternativas para la ampliación y mejoramiento en la infraestructura energética en las comunidades indígenas de los departamentos amazónicos, concertados con la MRA con el fin de promover gradualmente el cambio de soluciones basadas en energía de combustible fósil a energías limpias.	Número de usuarios nuevos de las comunidades indígenas conectados con servicio de energía eléctrica 2023 1752 2024 0 2025 0 2026 2000	3752
	Diseño e implementación de soluciones alternativas para la ampliación y mejoramiento en la infraestructura energética en las comunidades indígenas de los departamentos amazónicos, concertados con la MRA con el fin de promover gradualmente el cambio de soluciones basadas en energía de combustible fósil a energías limpias.	Número de proyectos implementados con soluciones energéticas para mejoramiento de infraestructura eléctrica en comunidades indígenas REPORTA IPSE SINERGIA 2024 1 2025 1 2026 1	3

<b>CRIC</b>	Estudios, diseños, construcción y ampliación de cobertura eléctrica para los territorios indígenas adscritos al CRIC	# de usuarios potenciales*100/ Total usuarios (3.000). La asignación de presupuesto por valor de \$1.076.756.900 para realizar el diseño y estructuración de proyectos energéticos en las Zonas No Interconectadas, por parte del IPSE, está condicionada a la estructuración de proyectos de Ampliación de la Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica en las comunidades indígenas que pertenecen al CRIC, en los municipios de la Costa Pacífica del Cauca.  El CRIC se compromete a entregar la información completa de los usuarios a más tardar el 1er trimestre del 2025.	3000
<b>NARP</b>	Diseño e implementación de mínimo 7000 soluciones energéticas para la ampliación de cobertura del servicio de energía eléctrica en comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, esta cifra aumenta de acuerdo con proyección económica del país.	Número de soluciones energéticas en proceso de implementación 2023 Es Plan todos somos pacífico REPORTA DIRECCIÓN DE ENERGIA SINERGIA 2026 6000	7000
	Diseñar de manera conjunta con los delegados de la comisión quinta, el plan de fortalecimiento de emprendimientos locales para suministro de bienes, productos y servicios en comunidades energéticas a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), garantizando el enfoque de género, el enfoque diferencial para comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras.	Planes de Fortalecimiento de emprendimientos locales para suministro de bienes, productos y servicios en comunidades energéticas a partir de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER), garantizando el enfoque de género, el enfoque diferencial para comunidades Negras,	1

		Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras construidos. REPORTA IPSE SINERGIA	
<b>CRIHU</b>	El Ministerio de Minas y Energía se compromete a implementar un (1) proyecto ya estructurado de solución de energización por fuentes no convencionales de energía FNCER (energías limpias, aplicable en el territorio de las comunidades indígenas priorizadas por el CRIHU), en el año 2024		1

Teniendo en cuenta la información relacionada anteriormente, para la vigencia 2024 el proyecto Misional prevé focalización en proyectos de ampliación de cobertura para comunidades étnicas (indígenas y NARP), en atención a los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo.

En tal sentido, con la Mesa Permanente de Concertación Indígena, desde Planeación Institucional se ha acompañado en las tres mesas de trabajo conjuntas con la participación del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE, el Ministerio de Minas y Energía - MME y la MPC, los días 21 de marzo, 4 de abril y 10 de mayo del presente año, en donde las diferentes organizaciones que conforman la mesa, concertaron los proyectos étnicos que se implementarán con recursos IPSE durante la vigencia 2024.

- Distribución de Recursos 2024 Comunidades Étnicas y NARP

Para la vigencia 2024, el IPSE ejecuta la siguiente distribución de recursos, de acuerdo con los compromisos y priorizaciones definidas con las comunidades étnicas:

Priorización 2024	Compromisos Comunidades Étnicas PND	Tipo de Proyectos
<b>NARP</b>	2.640.000.000,00	Estructuración Ampliación
	24.808.856.694,00	Implementación Ampliación de cobertura
	2.000.000.000,00	Estructuración Ampliación de cobertura Convenios con asociaciones indígenas. Para caracterización de usuarios.
<b>MPC</b>	3.600.000.000,00	Estructuración Mejoramiento contrato de consultoría, suscrita en trámite de legalización. Gemsa
	94.769.721.040,00	Implementación Ampliación de cobertura incluida licitación Manaure de de

	0,00	Mejoramiento de Infraestructura		
<b>MRA</b>	492.333.333,00	Estructuración Mejoramiento		
	13.210.416.706,00	Implementación cobertura	Ampliación	de
	984.666.666,67	Implementación Infraestructura	Mejoramiento	de
<b>CRIC</b>	707.178.009,00	Estructuración cobertura.	Ampliación	de
<b>TOTAL COMUNIDAD ES ÉTNICAS</b>	<b>143.213.172.448,67</b>			

En la vigencia 2024, el IPSE logró la suscripción de los siguientes contratos por un valor total de COP 104.088 Millones de pesos moneda corriente, correspondiente:

Priorización	Contrato	Regionalización		
		Departamento	Municipio	Valor Inversión
<b>MPC</b>	<b>198 de 2024</b>	Vaupés	Carurú	\$ 2.475.000.441,00
		Vaupés	Tarairá	\$ 1.363.064.879,00
		Casanare	Sácama	\$ 1.613.469.750,00
		Vichada	Santa Rosalia	\$ 4.144.395.781,00
<b>MPC</b>	<b>205 de 2024</b>	La Guajira	Albania	\$ 10.294.382.128,00
<b>MPC</b>	<b>209 de 2024</b>	Antioquia	Murindó	\$ 1.107.571.128,00
<b>NARP</b>		Magdalena	Puebloviejo	\$ 3.417.361.406,00
<b>MPC</b>	<b>215 de 2024</b>	Choco	Alto Baudó	\$ 1.919.978.452,00
<b>MPC</b>		Vichada	La Primavera	\$ 7.215.361.382,00
<b>MPC</b>		Giuania	Inirida 2	\$ 5.660.780.912,00
<b>MPC</b>		Giuania	Inirida 1	\$ 3.706.967.316,00
<b>MRA</b>		Giuania	Barrancominas	\$ 8.564.464.182,00
<b>MPC</b>	<b>226 de 2024</b>	La Guajira	Manaure	\$ 52.606.062.650,00

## Informes Entes de control Contraloría

### Obras Civiles Inconclusas

Este informe detalla los proyectos de infraestructura que han quedado sin finalizar por causas como falta de recursos, problemas en la planificación, incumplimientos contractuales o decisiones administrativas. Su propósito es identificar riesgos para el patrimonio público y tomar medidas correctivas que aseguren la continuidad de estas obras en beneficio de la comunidad. Se ha rendido de manera mensual dentro de los tiempos establecidos y remitido los correspondientes certificados al Grupo de Gestión Contractual.

## *Gestión Contractual*

El informe de gestión contractual se enfoca en los procesos de contratación llevados a cabo por la entidad, analizando aspectos como la selección de contratistas, cumplimiento de los términos contractuales, y posibles irregularidades. Incluye información sobre contratos ejecutados, en ejecución y finalizados, destacando la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Se ha rendido de manera mensual dentro de los tiempos establecidos y remitido los correspondientes certificados al Grupo de Gestión Contractual.

## *Acciones de Repetición*

Este documento reporta las acciones legales emprendidas por la entidad para recuperar recursos públicos pagados como indemnizaciones debido a actos dolosos o culposos de sus servidores o contratistas. Busca evidenciar el cumplimiento del deber de adelantar estas acciones en defensa del patrimonio estatal. Se rindieron los informes de manera semestral en los meses de enero con corte a 31 de diciembre 2023 y julio con corte junio 2024.

## *Delitos Contra la Administración Pública*

Este informe aborda los casos relacionados con delitos que afectan la administración pública, como peculado, cohecho, prevaricato y enriquecimiento ilícito. Describe las acciones tomadas para prevenir y sancionar estas conductas, asegurando la transparencia y la ética en el ejercicio de las funciones públicas. Se rindieron los informes de manera semestral en los meses de enero con corte a 31 de diciembre 2023 y julio con corte junio 2024.

## *Posconflicto*

El informe sobre posconflicto detalla las actividades y proyectos realizados por la entidad para apoyar la implementación del Acuerdo de Paz y la estabilización en territorios afectados por el conflicto armado. Incluye avances en programas de desarrollo rural, reparación a víctimas, y reintegración de excombatientes. Se rindieron los informes de manera semestral en los meses de enero con corte a 31 de diciembre 2023 y julio con corte junio 2024.

## *Planes de Mejoramiento*

Este documento describe las acciones implementadas por la entidad para subsanar las observaciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República. Evalúa el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los planes de mejoramiento, con el objetivo de optimizar los procesos internos y garantizar un manejo adecuado de los recursos públicos. Se rindieron los informes de manera semestral en los meses de enero con corte a 31 de diciembre 2023 y julio con corte junio 2024.

## Informe Anual Consolidado

Se trata de un reporte que compila la gestión global de la entidad durante un año, incluyendo logros, dificultades, ejecución presupuestal, y el cumplimiento de metas institucionales. Este informe permite a la Contraloría y otras entidades de control evaluar el desempeño general de la entidad. Se rindió dentro de los tiempos establecidos en el mes de marzo para la vigencia 2023.

## Informe Nacional Focalizado Enfoque Diferencial

Este informe analiza las actividades de la entidad con un enfoque diferencial, destacando cómo se han atendido las necesidades de poblaciones vulnerables, como comunidades indígenas, afrodescendientes, mujeres, y personas con discapacidad. Evalúa si las políticas y programas ejecutados respetan principios de inclusión y equidad. Se rindió por primera vez en el mes de junio sobre lo correspondiente a la vigencia 2023.

## FURAG

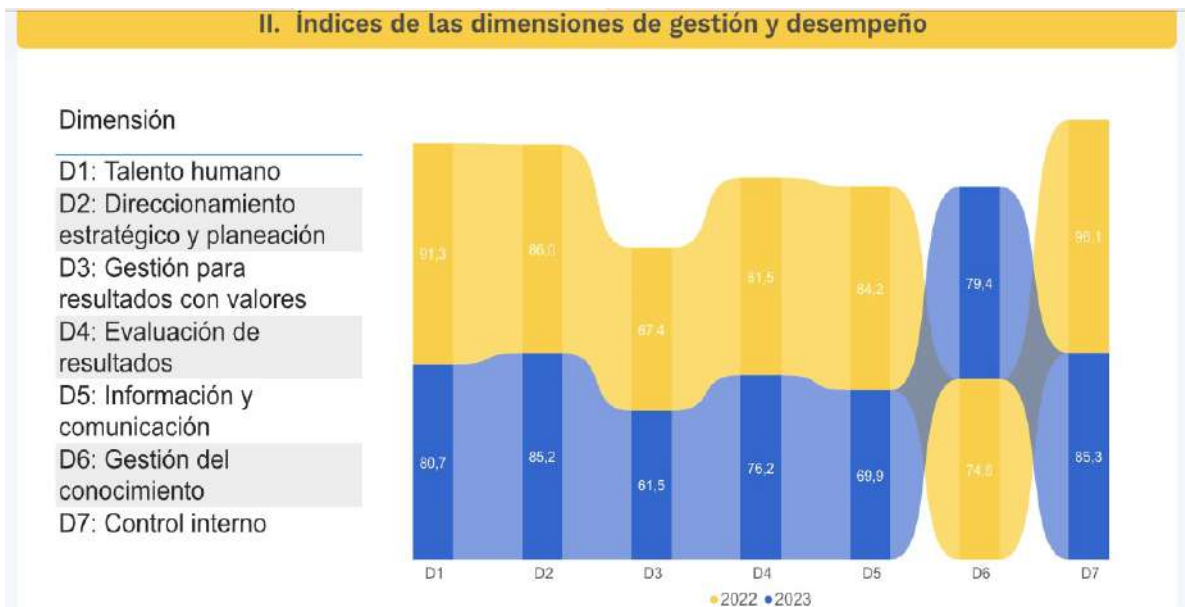
A continuación, se presenta el informe comparativo de variabilidad entre el año 2022 y el año 2023 del Índice de Desempeño Institucional del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para Zonas No Interconectadas (IPSE), utilizando la herramienta FURAG para la captura de información.

Es importante destacar que el Índice de Desempeño Institucional (IDI) tiene como objetivo evaluar las capacidades de las entidades públicas en términos de mejorar su gestión y desempeño institucional. Este proceso de medición no solo permite identificar las fortalezas de la institución, sino también los aspectos que requieren ser optimizados, contribuyendo así al fortalecimiento de su funcionamiento.



De acuerdo con la gráfica anterior, la entidad experimentó una disminución de 6,7 puntos en su Índice de Desempeño Institucional en comparación con el año anterior.

Además, en relación con la media del sector Minero Energético, su desempeño se ubica 8,8 puntos por debajo. Lo anterior, nos permite desde el Equipo de Planeación Institucional generar un plan de trabajo y acompañamiento con las áreas para identificar los puntos de mejora en los diferentes procedimientos de la entidad, con el ánimo de mitigar errores en el cargue de información correspondiente a la vigencia 2024.



Asimismo, al analizar el índice de desempeño en las 7 dimensiones, se observa que la dimensión de gestión del conocimiento es la única que presenta un aumento, con un crecimiento de 4,8 puntos entre 2022 y 2023. Por otro lado, la dimensión de talento humano experimenta la mayor caída, con una disminución de 10 puntos en comparación con el año 2022.

Dada la tendencia a la baja en el Índice de Desempeño Institucional, desde el área de Planeación se identificaron las acciones y políticas con índices inferiores a 60, con el objetivo de trabajar de manera conjunta con cada uno de los equipos en la mejora de los procedimientos. Esto permitirá implementar las mejoras necesarias para alcanzar un mejor desempeño en el año 2024.

### Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Desde el área de Planeación Institucional del IPSE, se llevó a cabo un proceso de construcción colaborativa del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Este trabajo conjunto involucró a todas las áreas responsables de los diferentes componentes del plan, lo que permitió integrar diversas perspectivas y fortalecer los mecanismos de transparencia y participación. La colaboración de los diferentes procesos fue fundamental para garantizar que el plan abarcara todos los aspectos necesarios para una gestión pública eficiente y ética, alineada con los principios de legalidad, eficacia y

equidad.

El proceso de construcción no solo se limitó a las áreas internas del IPSE, sino que también se promovió un espacio para la participación activa de la ciudadanía. En enero, se puso a consideración del público el borrador del plan, permitiendo que los ciudadanos pudieran conocer, analizar y opinar sobre las estrategias y medidas propuestas así como los demás planes del Decreto 612. Este enfoque abierto y participativo reflejó el compromiso de la institución con la transparencia y el respeto a los derechos ciudadanos, brindando la oportunidad de ajustar el plan conforme a las sugerencias y preocupaciones de la comunidad.

Finalmente, luego de la recepción y análisis de las observaciones ciudadanas, se procedió a la publicación de la versión final del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Este documento se presentó como una herramienta sólida y consensuada, diseñada para fortalecer la confianza pública en las instituciones y mejorar la atención y el servicio que se ofrece a los ciudadanos. La versión final del plan fue publicada en la página web de la entidad, asegurando su acceso y difusión entre todos los sectores de la sociedad, como un compromiso firme del IPSE con la mejora continua y la lucha contra la corrupción.

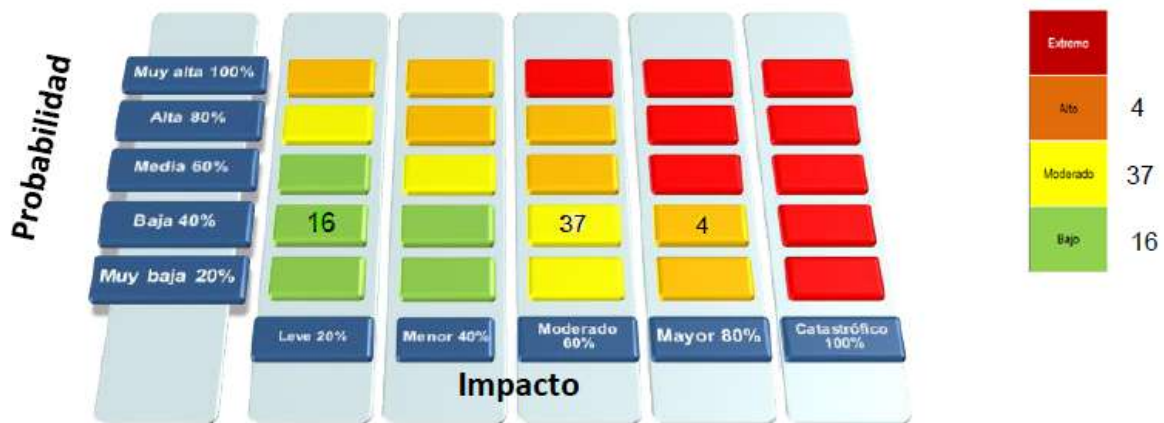
### Indicadores de Gestión

- Se capacitó al 100% de los procesos del IPSE en el diligenciamiento de los indicadores de Gestión
- Se identificaron 39 indicadores de gestión de los cuales 6 son de efectividad y 33 de eficacia
- En la vigencia 2024 se han realizado dos monitoreos semestrales, en marzo con corte a diciembre 2023 y en agosto con corte al primer semestre de 2024. Se consolidó y publicó esta información por parte de Planeación Institucional
- De parte de los procesos no se reporta incumplimiento de ningún indicador.

### Gestión de Riesgos

- Se capacitó al 100% de los procesos del IPSE en la política de gestión de riesgos fiscales
- Se identificaron 57 riesgos de los cuales 11 son de corrupción, cumplimiento 10, imagen 1, seguridad digital 1, estratégico 1, financiero 2, gerencial 2, operativo 18, tecnológico 2 y 9 fiscales
- En la vigencia 2024 se han realizado dos monitoreos cuatrimestrales a los riesgos por parte de los procesos del IPSE, se consolidó y publicó esta información por parte de Planeación Institucional
- De parte de los procesos no se reporta materialización de ningún riesgo.

## 57 RIESGOS IDENTIFICADOS



### Sistema de Gestión de Calidad

El presente informe detalla el estado actual de los documentos del IPSE, activos en el Sistema de Gestión de Calidad (SGC), su distribución por procedimientos, y los avances realizados durante la vigencia 2024. Seguimiento y control de los procesos, asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos organizacionales.

### Documentos Activos en el SGC por Procedimientos

El sistema cuenta con un total de **257 documentos activos**, distribuidos entre 16 áreas de gestión, como se detalla a continuación:

- **Gestión de Auditorías:** 6 documentos.
- **Gestión de Contratación:** 33 documentos.
- **Gestión de Infraestructura:** 13 documentos.
- **Gestión de Mejoramiento:** 22 documentos.
- **Gestión de Proyectos:** 13 documentos.
- **Gestión de Talento Humano:** 23 documentos.
- **Gestión de Telemetría y Monitoreo:** 19 documentos.
- **Gestión de TICs:** 12 documentos.
- **Gestión Documental:** 15 documentos.
- **Gestión Financiera:** 13 documentos.
- **Gestión Jurídica:** 6 documentos.
- **Gestión del SGSST:** 46 documentos.
- **Gestión Social y Ambiental:** 20 documentos.
- **Planeación Institucional:** 5 documentos.
- **Supervisión, Interventoría y Seguimiento de Proyectos:** 11 documentos.

Detalle de clasificación por tipo de documento:

- Caracterización de procesos: 16.
- Formatos: 140.

- Instructivos: 34.
- Manuales: 20.
- Procedimientos: 47.

### Procedimientos Actualizados en la Vigencia 2024

Durante el periodo de gestión, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con la actualización de documentos:

- **42 solicitudes de modificación** en las versiones de documentos existentes.
- **1 solicitud de creación de nuevo documento** en el área de Talento Humano.
- Se **acompañó a las áreas de gestión** en la actualización de los formatos para incluir el logo institucional, asegurando el cumplimiento de la normativa legal vigente y fortaleciendo la identidad institucional en todos los procesos.

Estas actualizaciones garantizan la alineación de los procedimientos con las necesidades cambiantes de la organización y con las normativas vigentes.

Logros destacados:

- Mantener una base documental robusta y organizada, con 257 documentos activos.
- Responder oportunamente a las solicitudes de actualización y creación de documentos.
- Fomentar la mejora continua en áreas clave como Talento Humano, SGSST y Gestión de Contratación.
- Fortalecer la identidad corporativa mediante la adecuación de los documentos con el logo institucional, promoviendo el cumplimiento normativo.

Retos identificados:

- Garantizar que las actualizaciones sean oportunas y ampliamente difundidas entre los usuarios del SGC.
- Asegurar la capacitación del personal en el uso y aplicación de los documentos del sistema.

El Sistema de Gestión de Calidad continúa consolidándose como una herramienta esencial para la eficiencia organizacional. La actualización de documentos y la creación de nuevas herramientas permiten fortalecer los procesos y cumplir con los objetivos estratégicos. la difusión y capacitación para garantizar un impacto positivo en todos los niveles de la organización.

### Conclusiones Planeación Institucional

- **Fortalecimiento Institucional:** Durante la vigencia 2024 Planeación Institucional ha desempeñado un papel crucial en la interacción con las

comunidades, a través de las mesas de negociación, contribuyendo al fortalecimiento de la legitimidad y credibilidad de la institución en los diversos espacios de diálogo.

- **Desempeño Institucional:** A pesar de los avances, se ha observado una disminución en el Índice de Desempeño Institucional, lo que indica la imperiosa necesidad desde el área de planeación generar un plan de trabajo dándole énfasis a las áreas identificadas.
- **Gestión de Proyectos:** Es importante resaltar que, en la ejecución de proyectos, los procesos de regionalización y focalización permiten detallar la inversión pública. Sin embargo, estos mismos procesos pueden dificultar la ejecución de los proyectos, ya que las condiciones de formulación pueden variar durante su implementación.
- **Monitoreo y Evaluación:** En el ejercicio de seguimiento y monitoreo a los proyectos de inversión se pudo inferir la importancia de este proceso como un medio para ajustar estrategias y asegurar el cumplimiento de metas, permitiendo la adaptabilidad y la flexibilidad para responder a cambios y desafíos en tiempo real.

## OFICINA DE CONTROL INTERNO

El Grupo de Control Interno en el cumplimiento de su objeto de evaluar los controles establecidos en el Instituto, presentando recomendaciones de mejora y asesorando a

la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo, la evaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos, ejecutó durante la vigencia 2024, en el desarrollo de los roles asignados mediante Decreto 648 de 2017, las siguientes actividades:

## **ROL LIDERAZGO ESTRATÉGICO**

La Oficina de Control Interno como soporte estratégico para la toma de decisiones, junto con la Dirección General establecieron canales de comunicación permanente, en donde se presentaron temas producto de los resultados de las evaluaciones, seguimientos y acompañamientos realizados, buscando acciones tendientes a mejorar los controles establecidos en el Instituto, en pro de fortalecer el sistema de control interno del mismo.

Se contó con el apoyo Institucional en la atención de observaciones y recomendaciones dadas y se fortaleció el equipo del Grupo de Control Interno, quedando estructurado en un 100% con los funcionarios destinados a cumplir las funciones propias de las oficinas de control interno.

Respecto a la línea estratégica, control interno comunicó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, los aspectos más relevantes producto de las auditorías, seguimientos y evaluaciones independientes realizadas a los diferentes componentes del MECI, dando a conocer a los miembros el estado del sistema de control interno y los aspectos a tener en cuenta para su fortalecimiento.

## **ROL ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN**

A través de los diferentes comités constituidos en el Instituto a los que Control Interno fue invitado con voz, pero sin voto, se acompañó y constató que la información de los temas tratados fuera veraz, sustentada y soportada en hechos ajustados a la gestión realizada por los diferentes procesos. La participación específica de control interno correspondió al Comité de Gestión y Desempeño, comité de contratos y convenios, comité de conciliación, Comité de Activos y el comité interno de coordinación de control interno.

Se desarrollaron mesas de trabajo con los líderes de procesos, para acompañar la suscripción de los planes de mejora producto de los hallazgos establecidos en las auditorías internas y de la Contraloría General de la República, buscando que las acciones de mejora atiendan las causas que generaron los mismos y que las actividades a realizar fueran cumplibles, medibles y dependan de la gestión de los procesos.

## **EVALUACIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO**

De acuerdo con lo establecido en la normatividad, El Instituto establece y aplica unas políticas de administración del riesgo, como parte integral del fortalecimiento del

sistema de control interno. Dicha política fue objeto de actualización de acuerdo con la última versión de la guía de administración de riesgos del DAFP y aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Control interno efectuó seguimiento a los mapas de riesgos y presenta observaciones y recomendaciones a los diferentes líderes de procesos como primeras líneas de defensa, y a la oficina de planeación como segunda línea de defensa.

Por último, para articular la gestión del riesgo con la evaluación independiente, las auditorías adelantadas por la oficina de Control Interno se adelantaron basadas en la gestión del riesgo, por ende, se evaluó la materialización de los riesgos, emitiendo las recomendaciones pertinentes para su subsanación.

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

En desarrollo de este rol se llevó a cabo la evaluación independiente y se emitió conceptos acerca del funcionamiento del sistema de control interno, de la gestión desarrollada y de los resultados alcanzados por el Instituto, lo que permitió generar recomendaciones y sugerencias que contribuyen al fortalecimiento de la gestión y desempeño del instituto.

Para desarrollar este rol, se planeó en el plan de acción del grupo de control interno auditorías de gestión, el desarrollo de auditorías de gestión, informes de ley y otros seguimientos realizados por este grupo, su ejecución se presenta en el siguiente cuadro.

INFORMES DE LEY	ACTIVIDADES PLANEADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO
Informe Austeridad en el Gasto.	4	3	75%
Informe de Evaluación Institucional por Dependencias	1	1	100%
Informe Pormenorizado de Control Interno.	2	2	100%
Informe PQRSD.	2	2	100%
Informe Ejecutivo Anual sobre el Avance del Sistema de Control Interno -FURAG.	1	1	100%
Informe actualización del Sistema Ekogui.	2	2	100%
Informe de Seguimiento Plan de Mejoramiento SIRECI.	2	2	100%
Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	3	3	100%
<b>AUDITORIAS DE GESTION</b>	Actividades planeadas	Actividades ejecutadas	Cumplimiento
Auditoria a las recomendaciones de mejora del índice de desempeño institucional	1	1	100%
Auditoría a la atención a los derechos de petición en distintas modalidades	1	1	100%
Auditoría a las estrategias de acceso a la información de personas con discapacidad visual, auditiva, psicosocial,	1	1	100%

intelectual, grupos étnicos personas con otras lenguas, dialectos o idiomas.			
auditoria a los programas y estrategias de cualificación y atención preferente incluyente de la entidad para menores de edad, niños, adultos mayores, mujeres en estado de embarazo, personas desplazadas o en situación de vulnerabilidad.	1	1	100%
<b>OTROS SEGUIMIENTOS</b>	<b>Actividades planeadas</b>	<b>Actividades ejecutadas</b>	<b>Cumplimiento</b>
Informe de evaluación al proceso de Rendición de Cuentas.	1	1	100%
Informe al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP II.	1	1	100%
Seguimiento al Índice de Transparencia y Acceso a la Información.	1	1	100%
Informe Gestión Contractual.	12	12	100%
Plan Anual de Adquisiciones.	2	2	100%
Rendición del Informe Anual consolidado. (CGR)	1	1	100%
Informes de Telemetría.	12	12	100%
Informe de Personal y Costos.	1	1	100%
Fenecimiento de Cuenta. (CONGRESO DE LA REPUBLICA)	1	1	100%
Informe de evaluación cumplimiento normas en materia de Derechos de Autor.	1	1	100%
Informe de Seguimiento Planes de Mejoramiento Archivístico	1	1	100%
Seguimiento a Riesgos Administrativos residuales los procesos	1	1	100%
Seguimiento Entes Externos	12	12	100%
Informe de Control Interno Contable-CHIP	1	1	100%
<b>TOTAL</b>	<b>69</b>	<b>68</b>	<b>98.6%</b>

## RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL.

En desarrollo de este rol, el Grupo de Control Interno sirvió como puente entre los entes externos de control y el instituto, además, facilitó el flujo de información con dichos organismos.

Para lo anterior se atendieron las auditorías que se mencionan a continuación: Durante la vigencia 2024 en el Instituto de Planeación y Promoción de Soluciones Energéticas IPSE la Contraloría General de la República en cumplimiento de las disposiciones de carácter constitucional y en desarrollo del Plan de Vigilancia y Control Fiscal, realizó Auditoria Financiera para la vigencia 2023, cuyo informe final fue radicado en la entidad bajo el número 20241330054132 del 4 de julio de 2024, arrojando especialmente los siguientes resultados:

- 1- OPINION CONTABLE. Evaluado el resultado de la auditoría y valorado el efecto del hallazgo sobre los saldos y movimientos contables, la opinión es SIN

SALVEDADES, pues se concluyó que los estados financieros fueron preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable y presentan fielmente la situación financiera a 31 de diciembre de 2023.

- 2- OPINION PRESUPUESTAL. Según la evaluación del diseño y efectividad de los controles frente a los riesgos inherentes de los procesos, procedimientos y actividades ejecutadas durante la vigencia objeto de estudio, la CGR se permite emitir la opinión de la ejecución presupuestal en un concepto de "RAZONABLE".
- 3- FENECIMIENTO DE LA CUENTA. Con base en las opiniones sobre los estados financieros y la ejecución presupuestal del IPSE, la Contraloría General de la República **FENECE la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2023.**
- 4- RELACION DE HALLAZGOS. Producto de la auditoria financiera a Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas -IPSE, se determinó un (01) hallazgo administrativo, ante el cual se elaboró un plan de Mejoramiento con el fin de mitigarlo, y a la fecha de este informe se encuentra vigente.

Igualmente, dicho ente de control realizó auditoria de cumplimiento durante el segundo semestre de 2024 y cuyo informe final fue radicado en la entidad bajo número 20241330107662 el día 29 de noviembre del 2024, arrojando especialmente los siguientes resultados:

1. RESULTADOS EVALUACIÓN CONTROL INTERNO: En la evaluación del Control Interno por componentes del IPSE, efectuada en la fase de planeación, la calificación obtenida fue de 0,158 "Adecuado".

Como resultado de la evaluación al diseño de controles, en la fase de ejecución, se obtuvo una calificación ponderada de 0,200 y la efectividad de dichos controles la calificación ponderada fue de 2,100, para una calificación total de diseño y efectividad de controles implementados en el IPSE, de 2,300 puntos, que corresponde al concepto de "Inadecuado".

2. CONCLUSIONES GENERALES Y CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA: Como resultado de la auditoría realizada, la Contraloría General de la República, de acuerdo con la materialidad cualitativa de la fase de planeación, considera que el cumplimiento de la normatividad relacionada con el asunto o materia auditada es CON RESERVAS.

Debilidades en la supervisión de los contratos misionales de la entidad, en razón a que muchos de ellos no se ejecutan en los plazos definidos y la mayoría de ellos deben surtir procesos de prórroga.

Finalmente, las debilidades asociadas al contrato suscrito en el marco de la

urgencia manifiesta, en el que se evidenció que el equipo adquirido no está cumpliendo el objeto que dio origen al contrato.

3. RELACIÓN DE HALLAZGOS: Como resultado de la auditoria adelantada por la Contraloría General de la República Se constituyeron cinco (5) hallazgos, de los cuales uno (1) como Indagación preliminar y cuatro (4) de incidencia disciplinaria, los cuales fueron comunicados oportunamente a la entidad. A todos los hallazgos la entidad emitió respuesta y la CGR realizó el análisis respectivo.

Por último, vale la pena resaltar que, como resultado del proceso de selección de la Comisión Nacional del Servicio Civil, para proveer los cargos vacantes del grupo de Control Interno, se nombró dos profesionales especializados y una secretaria ejecutiva, así mismo por cambios en los jefes de las oficinas de Control Interno de las entidades del Orden Nacional, fue posesionado el Sr. Raúl Alberto jurado Velandia, renovándose completamente durante la vigencia 2024, el equipo del Grupo de Control Interno.

## EQUIPO DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN (TSI)

### Informe Soporte Técnico:

En el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre del 2024 se abrieron en la plataforma de mesa de ayuda GLPI un total de 1599 casos cerrados en su totalidad.

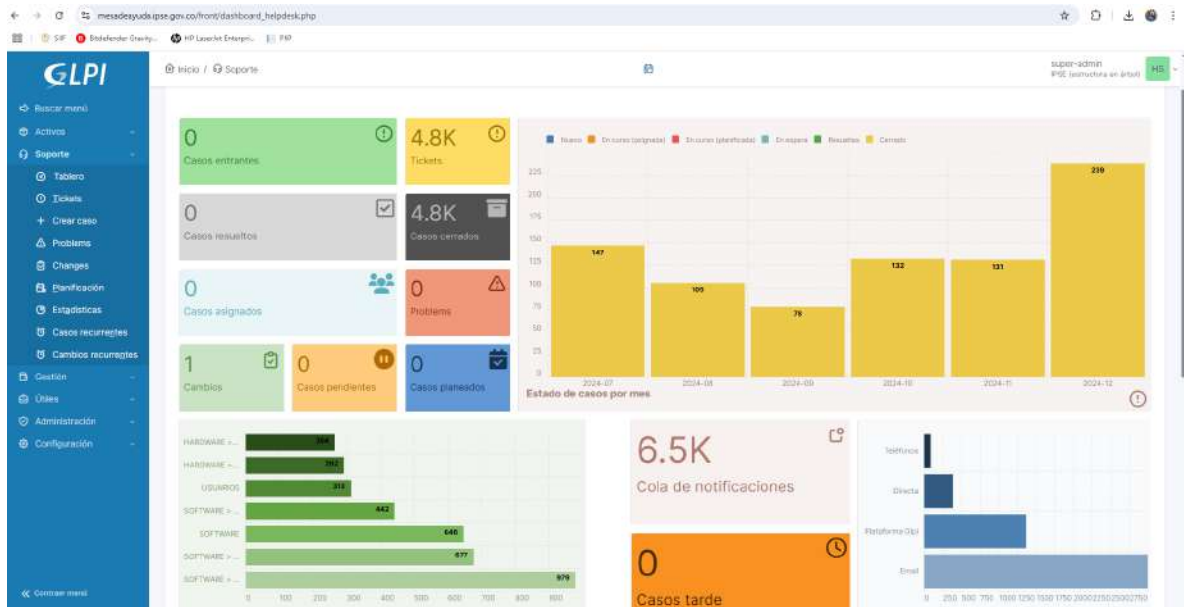


Gráfica 1 Porcentaje de tickets según su estado.

Nuestro equipo de soporte técnico y mesa de ayuda está presto a la resolución y cierre de cada uno de los requerimientos y/o incidencias recibidas.

Actualmente la plataforma GLPI puede ser accedida mediante la URL <https://mesadeayuda.ipse.gov.co/> por internet sin necesidad de estar en la infraestructura de la entidad, en la nueva actualización se habilitó la posibilidad de que

los usuarios pudieran enviar un correo electrónico a [soporteipse@ipse.gov.co](mailto:soporteipse@ipse.gov.co) y la plataforma de manera automática creará un caso asignando un numero de tiquete y llegándole al solicitante de vuelta al correo de manera automática. Con esto los usuarios no tendrán que acceder con un usuario y una contraseña para crear un caso y realizar su respectivo seguimiento agilizando el proceso y siendo este más eficiente.



El grupo de Tecnologías y Sistemas de Información ha venido desarrollando diferentes actividades para resolver y formular soluciones ante los diferentes requerimientos y necesidades específicas de las diferentes áreas a nivel tecnológico.

*Gráfica 2. Screenshot registro de hardware en la plataforma GLPI.*

Mantener actualizada la información registrada en la plataforma GLPI de manera que se pueda consolidar y obtener datos confiables sobre la prestación del servicio. Considerando que la actualización de la plataforma se realiza diariamente con el registro y atención de los casos, registro y actualización de usuarios e inventarios.

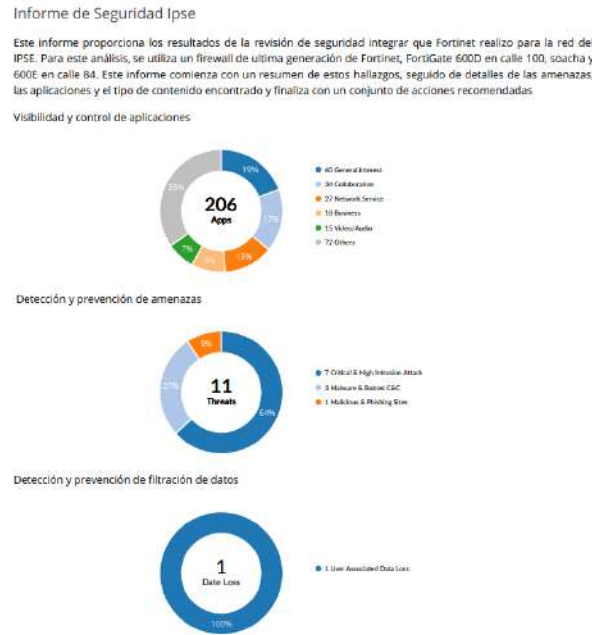
### Informe Infraestructura de Red:

En la parte de Infraestructura de red se administra la plataforma de seguridad de la entidad donde se monitorea y se generan informes del estado actual y en tiempo real del tráfico de red demostrando los diferentes hallazgos, las amenazas, aplicaciones según su contenido.

Las plataformas de administración que brinda seguridad y disponibilidad de la red son:

- 4 UTM / Firewall ubicados en las distintas sedes del instituto.
- Plataforma FortiAnalyzer, con la cual se presentan informes y se toman decisiones.
- Bitdefender consola de antivirus.

- Factor de doble autenticación en cuentas de correo.
- Directorio activo administración de registros de ipse.gov. e ipse.gov.co



Gráfica 3. Visualización, determinación de amenazas y control de aplicaciones.

### Reporte Switches\_Aruba for Groups Aruba 2930F, Aruba 5406RzI2

12/1/2024 5:35 PM -05 to 1/1/2025 5:35 PM -05  
Generated on 1/1/2025 5:35 PM -05

Device	Folder	Group	Type	Contact	Location	Total Ports	Access Ports	Unused Ports (%)	Traffic In	Traffic Out
Aruba-VSF01-2930F-DC	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	51	38 (73.08%)	32.59 TIB	32.42 TIB
Aruba-VSF01-2930F-DC-1	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	50	33 (63.46%)	32.48 TIB	32.67 TIB
Aruba-VSF02-2930F-DC	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	DC-IPSE	52	51	22 (42.31%)	19.20 TIB	19.21 TIB
Aruba-VSF02-2930F-DC-2	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	DC-IPSE	52	52	34 (65.38%)	18.11 TIB	18.12 TIB
Aruba-VSF-2930F_P13	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	51	30 (57.69%)	34.56 TIB	34.40 TIB
Aruba-VSF-2930F_P13-2	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	51	41 (78.85%)	33.73 TIB	33.93 TIB
Aruba-VSF-2930F_P15	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	51	22 (42.31%)	41.61 TIB	41.70 TIB
Aruba-VSF-2930F_P15-2	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	52	35 (67.31%)	59.67 TIB	59.69 TIB
Aruba-VSF-2930F_P15-3	Top	Aruba 2930F	Aruba Switch 2930F Series	-	-	52	51	49 (94.23%)	40.84 TIB	40.73 TIB
SwCORE_IPSE_5406RzI2	Top	Aruba 5406RzI2	Aruba Switch 5400R Series	-	-	49	45	49 (100.00%)	-	-

Gráfica 4. Monitoreo del comportamiento del tráfico de red.

Se han entregado documentos tales como son:

- Plan De Seguridad Y Privacidad De La Información 2024.
- Plan De Tratamiento De Riesgos De La Información 2024.
- Plan Estratégico De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones – PETI 2024-2027-IPSE.

Publicados en la página oficial del instituto.

<https://ipse.gov.co/mapa-del-sitio/transparencia-ipse/planeacion/politicas-lineamientos-y-manuales/planes-estrategicos-sectoriales-e-institucionales/>

## Informe Hiperconvergencia:

La plataforma de hiperconvergencia de la entidad está conformada físicamente por dos DataCenter uno ubicado en la sede Bogotá (Calle 100) y el segundo en Soacha, a continuación, se relaciona el estado y/o demanda de uso de la plataforma de virtualización en general.



Gráfica 5. Monitoreo de recursos y máquinas virtuales de hiperconvergencia.

Se monitorea la plataforma de virtualización VMWARE, ORACLE en la cual se soportan servicios misionales como los del CNM, el APP IPSE y nuestro ERP.

### Actividades Ejecutadas

- Levantamiento de información de la plataforma de servidores físicos y virtuales del IPSE, incluyendo información sobre las conexiones físicas en los centros de cómputo (calle 100).
- Actualizar inventarios y documentación del estado actual de la plataforma tecnológica del IPSE.
- Verificar y documentar el estado actual de la plataforma tecnológica de servidores, virtualización, hiperconvergencia, sistemas de almacenamiento y sistema de copias de respaldo.
- Verificar y confirmar el estado de las licencias y servicios de soporte de fabricante sobre los diferentes elementos de infraestructura tecnológica.
- Realizar actividades periódicas de administración, configuración y actualización de los recursos tecnológicos para garantizar su buen funcionamiento y mitigar riesgos de indisponibilidad de servicios TI de la entidad.
- Apoyar en el diagnóstico, estructuración y documentación técnica en los procesos de contratación para actualizar y fortalecer la plataforma tecnológica de la entidad.

- Atender oportunamente todos los incidentes y requerimientos recibidos sobre los servicios TI administrados.
- Migración de los servicios críticos a NUBE Azure para garantizar ambientes de alta disponibilidad y seguridad de la información.

#### Actividades en Curso

- Balanceo de recursos entre servidores hiperconvergentes.
- Depuración de máquinas virtuales sin uso y con alto consumo de recursos.
- Actualización de versionamiento de VMWARE.

#### Actividades Pendientes

- Migración e implementación de servicios en la nube pública de Azure de SIGIPSE.

#### Informe Proyecto de Inversión TSI

Desde el grupo de TSI con su proyecto de inversión "INNOVACION Y APROPIACION DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL IPSE HACIA UNA SOCIEDAD MOVIDA POR EL SOL, EL VIENTO Y EL AGUA" apalancamos adquisiciones que fortalecen nuestra infraestructura y plataformas tecnológicas.

Se tuvieron obligaciones por un monto de \$1.353.194.505,00 en el cual se destacan proyectos tales como:

- La renovación del licenciamiento de Office 365 en el cual, se surtió un proceso de depuración de cuentas de usuario en conjunto con la secretaria general para disminuir de 400 a 310 el número de licencias.
- Suscripción del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESPECIFICO No. DE 2024 mediante el cual obtuvimos personal especializado para el manejo de la infraestructura y la ciberseguridad. Con el ingreso de este personal se sacaron delante requerimientos del CNM que no habían sido resueltos desde el mes de junio. Adicional, en el tema de ciberseguridad fortalecimos y endurecimos las políticas de acceso vía VPN de los usuarios.
- Actualización y renovación de la plataforma ArcGIS que soporta nuestro aplicativo misional SIGIPSE.
- Actualización y renovación de la plataforma Adobe Creative Cloud para brindarle herramientas actualizadas y avanzadas de diseño grafico a nuestro proceso de comunicaciones.
- Por el proyecto de inversión se apalancaron OPS de personal especializado que nos apoyó en distintas fases del proceso de gestión y apropiación tecnológica.

#### **Campaña de Concientización de Ciberseguridad.**

Desde la posesión de los profesionales especializados grado 19 y grado 14 se vienen adelantando campañas mensuales de concejos, TIPS referentes a la ciberseguridad con el fin de crear conciencia en los usuarios sobre temas a fines. Estas campañas son divulgadas gracias a nuestro equipo de comunicaciones.

Outlook

Aviso Informativo

Desde COMUNICACIONES IPSE <comunicaciones@ipse.gov.co>

Fecha: Vie 20/12/2024 5:00 PM

Para: Servidores Públicos <funcionarios@ipse.gov.co>; Contratistas IPSE <ipseccontratistas@ipse.gov.co>



Outlook

Riesgos de seguridad durante la Navidad

Desde COMUNICACIONES IPSE <comunicaciones@ipse.gov.co>

Fecha: Mié 18/12/2024 8:03 AM

Para: Servidores Públicos <funcionarios@ipse.gov.co>; Contratistas IPSE <ipseccontratistas@ipse.gov.co>



## EQUIPO DE COMUNICACIONES

A continuación, se presenta el detalle de las acciones adelantadas y logros alcanzados por el área de comunicaciones en el marco de las funciones asignadas en el Decreto 257 de 2004.

En el año 2024, con el fin de dar continuidad a la misionalidad asignada al IPSE, se inició la ejecución del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la participación ciudadana e información sobre la gestión de la transición energética justa y las comunidades energéticas a nivel Nacional" BPIN 20230000000325, con horizonte 2024-2027.

Así las cosas, en cumplimiento de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", para grupos étnicos, comunidades indígenas y comunidades negras, desde el año 2023 el IPSE participó, con el sector de minas y energía, en las mesas de negociación (Mesa Permanente de Concertación, Mesa Regional Amazónica y NARP) en las cuales se realizaron los compromisos para financiar

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14  
 PBX: (57 1) 639 7888  
**IPSE Centro Nacional de Monitoreo:** (57 1) 6101130  
**ipse@ipse.gov.co**  
 Bogotá D.C. – Colombia

@IPSEnergiaZNI  
 IPSE  
 @ipsenergiazni  
 IPSE  
 IPSE EnergiaZNI

proyectos de ampliación de cobertura y su implementación en la prestación del servicio de energía eléctrica para 23.000 nuevos usuarios, así como la de trece (13) proyectos de mejoramiento de infraestructura eléctrica existente, que contribuirán a la descarbonización de la matriz energética, disminución de la pobreza energética y a la reducción del consumo de combustibles fósiles para la generación de energía eléctrica; en el marco de las comunidades energéticas.

En el año 2024, se han llevado a cabo las mesas de trabajo para la concertación conjunta con la participación del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas – IPSE y el Ministerio de Minas y Energía –MME en donde las diferentes organizaciones que conforman las mesas aprueban los proyectos que se implementarán con recursos IPSE durante la vigencia 2024 al 2026.

## EJECUCIÓN 2024

### 1. Mejorar el reconocimiento y posicionamiento de la Entidad a nivel nacional.



- **Desarrollo de comunicados de prensa, en donde se divulgue la labor del IPSE mes a mes.**
  - ✓ Se realizaron Comunicados de Prensa con temas como: Asamblea Popayán, Central Hibrida, Comunicado a la opinión, Comunicado Foro con el Ministerio de Minas en Palmira, entrega Miraflores
  - ✓ Se publicaron temas sobre: Consejo Isla Grande, Falsos funcionarios, Revista Semana, Comunidades Energéticas en Guainía, Demanda sobre las comunidades energéticas, la Escuela de Formación para la Transición Energética Justa, entre otros.
  - ✓ IPSE energizó a más de 8.800 hogares durante el primer semestre de 2024, Agro voltaicas, Carbono Cero, Comunicado a la Opinión, Acandí, Historia

Agosto, Avance Nuqui, Circulo de la Palabra, Innovación energética, San Andrés, entre otra

- ✓ Los comunicados de prensa entre octubre a diciembre se enfocaron en comunicar que El IPSE, recibió el premio de la Organización Latinoamericana de Energía, OLADE, en la categoría de Entidades Públicas con Impacto en Localidades Pequeñas y Medianas, por la implementación de la central híbrida solar/diésel en Isla Grande, departamento de Bolívar, proyecto que se estructuró en un proceso participativo con la comunidad.
- **Gestión de publicación mensual de comunicados en medios masivos, en donde se resalte la gestión Misional del IPSE.**
  - ✓ Divulgación de comunicados Entrega de Miraflores, Noticias Caracol, Noticias RTVC.
  - ✓ Se difundió la entrega a la comunidad de Casuarito Vichada y Gobierno con los Barrios Populares, en Barranquilla, lanzamiento de las primeras comunidades energéticas. Boletines en diferentes medios de difusión acerca de la Inauguración de 3 centrales agro-voltaicas en Guainía.
  - ✓ Se publicaron temas sobre: Balance proyectos del IPSE primer semestre de 2, Inauguración Municipio Energético en Cumaribo, Vichada, Inicio proyecto de Interconexión Acandí - Capurganá, más que cuentas, entre otros.
  - ✓ Se publicaron temas sobre: Trabajamos desde el territorio para asegurar una inclusión participativa e incidente de las comunidades que viven en las zonas más apartadas y olvidadas del país, También las capacitamos en la Energía del Cambio con la Escuela de Transición Energética Justa.
- **Visita de voceros a medios, en donde se pueda divulgar la gestión del IPSE en el territorio y los beneficios hacia la comunidad.**
  - ✓ Temas: Entrega de Miraflores, Señal Radio Nacional, Marandua Stereo
  - ✓ Se difundió la entrega a la comunidad de Casuarito Vichada y Gobierno con los Barrios Populares, en Barranquilla, lanzamiento de las primeras comunidades energéticas y Entrevista con Alma de país.
  - ✓ Se transmitió n Alma del país, RCN y RTVC
  - ✓ Se realizaron entrevista entre Blu Radio, Lloro estéreo, ANP Noticias, Revista Choco, Canal Pacifico TV, periódico el Manduco. Entre otros.

## 2. Mejorar indicadores de visibilización e interacción de los canales de comunicación digitales del IPSE

- **Desarrollar una campaña digital de comunicaciones mensual, en donde se evidencie el trabajo del IPSE en territorio y el aporte hacia la Transición Energética Justa.**
  - ✓ Temas de interés al IPSE: nueva página web, La educación y la conciencia sobre el #AhorroDeEnergía, Pequeñas acciones, grandes impactos, Temas de

interés al IPSE: Reel con tomas de las principales ZNI del país, La cultura de Miraflores, Energías renovables en Miraflores.

- ✓ Se comunicó información sobre: la asociación entre la Energía del Cambio y la agricultura, Las manos de María Medellín tején, la importancia del ahorro de agua y energía, Raíces del Cambio, Proyecto Productivo en Guainia - Caco, Entregas IPSE, Expectativa agro voltaicos Chatare, Venado y Carpintero, entre otros.
  - ✓ La campaña informo sobre: Logros del IPSE durante el primer semestre de 2024, Obras por Impuestos, el Lanzamiento de #InnovaciónEnergética.
  - ✓ Se desarrollo información digital con respecto a la entrega de las canchas energéticas en Barranquilla, la rendición de cuentas y las entregas de Vichada y Guainia.
- **Publicar contenido en las redes sociales del IPSE, que evidencie el trabajo realizado del equipo territorial, social y técnico del instituto y que muestre los beneficios en las comunidades.**
    - ✓ Temas de interés al IPSE: nueva página web, Ahorrar energía durante el fenómeno de El Niño, La disminución de los recursos hídricos, Reel con tomas de las principales ZNI del país, La cultura de Miraflores, Energías renovables en Miraflores.
    - ✓ Se Realizaron publicaciones acerca de: Dos entregas de centrales de generación de energías Limpias, agradecimientos al equipo IPSE, crónica de Puerto Cachicamo, entregas en Capurgana, también hicieron publicaciones en todas las redes sociales, acerca de las entregas IPSE del año, de las entregas de junio en Entrega Chatare, Carpintero y Venado, Transformando Familias de Guainía, del Escritorio al territorio.
    - ✓ Se publicaron temas sobre: Expectativa La Guajira, #AvanzandoConDignidad, Crónica Chatare, Lanzamiento Raíces del Cambio, Caco, proyecto productivo de Guainía, Video balance 2024, Expectativa Cumaribo, Promo Raíces del Cambio, Promo Watt, lanzamiento Innovación energética, ahorro de agua, día del turismo, Promo raíces del cambio, Carrusel circuito de la palabra, Día mundial de la arquitectura, entre otros.
    - ✓ Se publicaron temas sobre: 6 proyectos energéticos a 2 comunidades del Guaviare, 1 de Vichada y 1 del Guainía - Mira flores, entre otros, se informó la entrega de 810 Paneles en Casuarito Vichada, realizamos y acompañamos la estructuración de soluciones energéticas viables y sostenibles que incluyen la búsqueda de una opción de financiamiento según las posibilidades y necesidades de cada territorio para transformar la calidad de vida de las comunidades.
  - **Desarrollar contenido gráfico, audiovisual y multimedia para espacios digitales del IPSE, tales como Pagina WEB, Intranet y Yamer.**
    - ✓ Reel acerca de Eficiencia Energética, adicionalmente Se adjunta el link de todas las piezas y videos de marzo, tener en cuenta que las carpetas están por cada semana: Acciones para lograr la transición, Reducción de consumos, Trivia sobre el Guaviarre, ect.

- ✓ Se Realizaron publicaciones acerca de: Dos entregas de centrales de generación de energías Limpias, agradecimientos al equipo IPSE, crónica de Puerto Cachicamo, entregas en Capurgana, también hicieron publicaciones en todas las redes sociales, acerca de las entregas IPSE del año, de las entregas de junio en Entrega Chatare, Carpintero y Venado, Transformando Familias de Guainia, del Escritorio al territorio.
- ✓ Se publicaron temas sobre: Expectativa La Guajira, #AvanzandoConDignidad, Crónica Chatare, Lanzamiento Raíces del Cambio, Caco, proyecto productivo de Guainía, Video balance 2024, Expectativa Cumaribo, Promo Raíces del Cambio, Promo Watt, lanzamiento Innovación energética, ahorro de agua, día del turismo, Promo raíces del cambio, Carrusel circuito de la palabra, Dia mundial de la arquitectura, entre otros.
- ✓ Se publicaron temas sobre: 6 proyectos energéticos a 2 comunidades del Guaviare, 1 de Vichada y 1 del Guainía - Mira flores, entre otros, se informó la entrega de 810 Paneles en Casuarito Vichada, realizamos y acompañamos la estructuración de soluciones energéticas viables y sostenibles que incluyen la búsqueda de una opción de financiamiento según las posibilidades y necesidades de cada territorio para transformar la calidad de vida de las comunidades.

### 3. Fortalecer la comunicación interna.



- **Desarrollar una campaña de comunicaciones mensual, para promover la comunicación Interna, que ayude a que todos los colaboradores estén enterados de lo que hace el IPSE tanto interna como externamente, promoviendo un buen clima laboral.**

- ✓ Temas de Interés: Nueva página WEB, publicación sobre el cumplimiento de las normativas establecidas por el MINTIC, Inducción a la intranet y "Mujeres IPSE, Mujeres que inspiran"
  - ✓ Se Publicaron Temas acerca de: El día de las Madres, se realizaron las campañas del manual de la marca y la campaña del día de Padre.
  - ✓ Las campañas fueron con temas acerca de: Expectativas de Cumaribo y rendición de cuentas.
  - ✓ Las campañas fueron con temas acerca de: La Integración de competencia interna de Halloween, Informe de Gestión interna con los funcionarios y rendición de informe de gestión para los contratistas.
- **Generar contenido coyuntural, sobre la transición energética a nivel nacional.**
    - ✓ Campaña coyuntural: "Sé Servidor 4.0" la cual tuvo el objetivo de presentar el programa Servidor Público 4.0 a los colaboradores del IPSE, con el fin de mejorar el manejo de las herramientas tecnológicas y la productividad de los servidores del Instituto.
    - ✓ Se realizaron comunicados internos del día del servicios público y otros temas corporativos como, por ejemplo: Protocolos de Violencia de Género, entre otros.
    - ✓ Se publico campaña acerca de: Campaña género y discriminación en el ámbito laboral.
    - ✓ Se publico campaña acerca de: Es necesario invertir en la reindustrialización del país, llegar a las regiones con empleo, hablar de equidad energética y aumentar la productividad nacional. Adicionalmente del trabajo que realizó el IPSE para fortalecer los cultivos de 3 comunidades indígenas nuevas del #Guainía.
  - **Publicar dos boletines mensuales con temas de interés para el equipo IPSE, promoviendo la comunicación interna, mediante el conocimiento general de las actividades desarrolladas dentro del IPSE.**
    - ✓ En Febrero Boletín 16 y 29 y en Marzo Boletín 15 y 27.
    - ✓ Los Boletines, fueron cerca de: Habitantes de Casuarito en Vichada reciben central híbrida, Raíces del cambio, Nuestro programa educativo WATT trae un nuevo tema de interés, entre otros, en junio se publicó Boletín el 15 de junio y el segundo 30 de junio.
    - ✓ Los temas principales, fueron: Con la camiseta puesta, centrales agro-voltaicas, avancemos con la energía del Cambio.
    - ✓ Los temas principales, fueron: Con la camiseta puesta, centrales agro-voltaicas, avancemos con la energía del Cambio, Inicio de proyecto energético que garantiza energía continua en el Choco.
  - **Publicar diariamente en Yammer para aumentar la participación en esta red social, promoviendo así un buen ambiente laboral, con sana interacción y convivencia.**

- ✓ En febrero se realiza una publicación Diaria: Como por ejemplo la publicación del organigrama del comité de convivencia Laboral y el marzo también se sobre cumple el compromiso con una publicación diaria, como por ejemplo "Sé Servidor 4.0" la cual tuvo el objetivo de presentar el programa Servidor Público 4.0 a los colaboradores del IPSE, con el fin de mejorar el manejo de las herramientas tecnológicas y la productividad de los servidores del Instituto.
- ✓ En Yammer se ha publicado temas relacionados con la comunicación interna de los días emblemáticos de la nación, temas sobre SST, nombramientos, jornadas de Capacitaciones, se ha publicado los avances de las entregas de la institución, entre otras, se adapta la meta con respecto a los cumplimientos mensuales que se han ejecutado.
- ✓ Se realizaron publicaciones sobre Genero y discriminación, Día internacional del servidor público, Capacitaciones virtuales, Pausa Virtual. La guajira, día del comunicador, Batalla de Boyacá, Día Internacional de los Pueblos Indígenas, Rendición de cuentas, Promo Raices del Cambio, Valores IPSE, innovación energética, entre otros.
- ✓ En las publicaciones de Yammer para este trimestre, se registró un promedio de 27 publicaciones mensuales en la que estuvieron activos 82 colaboradores y obteniendo un promedio de 23% reacciones.

#### 4. Promover la presencia del IPSE en espacios sectoriales y académicos.



- **Cubrimiento de la participación de los voceros del IPSE en eventos virtuales/presenciales relevantes a la misionalidad del instituto.**
  - ✓ No hay gestión de voceros en eventos virtuales en el primer trimestre
  - ✓ Sesión Innovación Energética
  - ✓ Tema con los voceros IPSE, fue: transición a la facturación energética justa, proyecto energético que garantiza la energía en Capurgana - Chocó.

- **Desarrollar espacios propios para el intercambio de conocimientos, aportando el conocimiento que tienen la entidad en la consolidación de las Comunidades Energéticas.**
  - ✓ En el primer semestre un se presentó el desarrollado de espacios propicios para el intercambio de conocimientos.
  - ✓ Se llevo a cabo el circulo de la palabra, como estrategia de transferencia de conocimiento
  - ✓ Se llevo a cabo el circulo de la palabra, como estrategia de transferencia de conocimiento.

## 5. Fortalecer la participación ciudadana.

- **Realizar una estrategia comunicativa para la participación ciudadana que ayude en la consolidación de las comunidades energéticas.**
  - ✓ En febrero el Tema central de Publicación fue: Participación Ciudadana.
  - ✓ Se establecieron las actividades y las regiones donde se va a ejecutar cada actividad, para el cumplimiento de este ITEM en los meses restantes de la vigencia 2024.
  - ✓ En el mes de junio se realizó una reunión con el Operador Logístico 4 Cuartos.
  - ✓ Se realiza circulo de la palabra, como transferencia del conocimiento en La Guajira.
- **Desarrollar un módulo en la escuela energética en comunicación asertiva comunitaria para el fortalecimiento de la participación de las comunidades energéticas.**
  - ✓ El Primer trimestre no hubo gestión de escuela energética, se encuentra en proceso de contratación.
  - ✓ Se llevan a cabo, las actividades correspondientes al círculo de la palabra, con la comunidad de Guajira y Vichada, mediante el operador logístico, 4 CUARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.






## 6. Promover las estrategias de innovación y transferencia del conocimiento.

- **Desarrollar un protocolo o manual para trabajar la gestión del conocimiento con comunidades, generando memoria histórica en la Entidad.**
  - ✓ Se realiza transferencia de conocimiento mediante las Píldoras de Watt y su información relevante acerca de: Eficiencia Energética, como fomentar el desarrollo social y la definición de los temas de las plataformas educativas.
- **Realizar una jornada de transferencia del conocimiento, para promover la estrategia de Comunidades y transición energéticas justa.**
  - ✓ El Primer trimestre no se llevó a cabo la jornada de gestión del conocimiento.

- ✓ Se efectúa las jornadas de transferencia de conocimiento mediante operador logístico ALGOAP INC S.A.S.

---

**Sede Principal:** Calle 99 No. 9 A - 54 Torre 3. Piso 14  
PBX: (57 1) 639 7888  
**IPSE Centro Nacional de Monitoreo:** (57 1) 6101130  
[ipse@ipse.gov.co](mailto:ipse@ipse.gov.co)  
Bogotá D.C. – Colombia

 @IPSEnergiaZNI  
 IPSE  
 @ipsenergiazni  
 IPSE  
 IPSE EnergiaZNI